

Universidad de Camagüey " Ignacio Agramonte Loynaz"



**PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA
EVALUAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS
PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL**

**Raiza Trapote Fernández (Autor); Iris María González
Torres (Director)**

Trapote Fernández, Raiza (Autor)

Procedimiento metodológico para evaluar el enfoque de género en los proyectos de desarrollo local / Raiza Trapote Fernández (Autor); Iris María González Torres (Director). – La Habana : Editorial Universitaria, 2014.

1. Trapote Fernández, Raiza (Autor)
2. González Torres, Iris María (Director)
3. Universidad de Camagüey " Ignacio Agramonte Loynaz"
4. Ciencias Económicas

Digitalización: Editorial Universitaria, torri@mes.edu.cu

(c) Todos los derechos reservados: Universidad de Camagüey " Ignacio Agramonte Loynaz", 2015.

Editorial Universitaria

Calle 23 entre F y G, No. 564.

El Vedado, Ciudad de La Habana, CP 10400,

Cuba





UNIVERSIDAD DE CAMAGÜEY "IGNACIO AGRAMONTE LOYNAZ"
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
CENTRO DE ESTUDIOS DE DIRECCIÓN EMPRESARIAL Y TERRITORIAL

**PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA EVALUAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS
PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL.**

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en
Ciencias Económicas

RAIZA TRAPOTE FERNÁNDEZ

Camagüey, 2013



UNIVERSIDAD DE CAMAGÜEY "IGNACIO AGRAMONTE LOYNAZ"
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
CENTRO DE ESTUDIOS DE DIRECCIÓN EMPRESARIAL Y TERRITORIAL

**PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA EVALUAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS
PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL.**

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Económicas.

Autora: Lic. Raiza Trapote Fernández, MSc.

Tutoras: Prof. Tit. , MSc.Iris María González Torres, DraC

Prof. Tit. , MSc. María Isabel Castillo Ramos, Dra C

Camagüey, 2013

AGRADECIMIENTOS

AGRADECIMIENTOS

Existen innumerables personas e instituciones que han contribuido de manera excepcional a la realización de esta tesis, por lo que quiero agradecerles en especial a:

- Las tutoras de mi tesis: Dra. Iris María González Torres, por su ayuda constante para el desarrollo de esta investigación, por el apoyo que me brindó en todo momento en las múltiples revisiones, en los talleres y encuentros académicos; y la Dra. María Isabel Castillo Ramos, por el tiempo dedicado, por sus comentarios, aportes, conocimientos y apoyo en la revisión de la tesis.
- Mi amigo y maestro, Dr. Eloy Guerrero Seide, por sus conocimientos ofrecidos desinteresadamente al éxito de esta tesis; por su calidad profesional y humana. Y a su esposa Mercedes por su contribución sistemática, su amistad y apoyo constante.
- Dr. José Antonio Gutiérrez Sánchez, por su firme apoyo, por sus palabras de aliento y por la confianza depositada en los resultados de esta tesis.
- Dr. Carlos Romero Perdomo por sus acertados y valiosos comentarios al trabajo de tesis.
- Profesores y profesoras del Centro de Estudios de Dirección Empresarial y Territorial de la Facultad de Economía de la Universidad de Camagüey: Dr. Ramón González Fontes, Dra. Eva Perón Delgado, Dra. Mercedes Pérez Rangel, Dra. María Elena Betancourt García, Dra. Ana de Dios Martínez, Dr. Pedro L. Del Pozo Álvarez, Dr. Gregorio Garciandía Mirón; por todo el apoyo brindado.
- A mis oponentes en la predefensa, la Dra. Mercedes Pérez Rangel y la Dra. Eva Perón Delgado, por sus acertados señalamientos al perfeccionamiento de la tesis.
- Dra. Blanca Munster por las sugerencias y recomendaciones aportadas en función del progreso de esta investigación.

- A mis compañeros y compañeras de la Universidad de Oriente: Dra. Mercedes Franco, Dr. Andrés Fernández Companioni, Dr. Maricela Arias Madrazo y Dra. Milagros Morales Pérez: por su colaboración y sugerencias para el perfeccionamiento de esta investigación.
- MSc. Tania Suárez Luque por su excelente y oportuna colaboración en cuanto a las funciones del Vicedecanato de Investigaciones, Postgrado y Relaciones Internacionales.
- MSc. Caridad Robinson Jay, decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guantánamo, por su importante ayuda, su colaboración y por la confianza depositada en los resultados de esta investigación.
- Dra. Idania Nuñez La O, rectora de la Universidad de Guantánamo, por el apoyo brindado y por otorgarme la beca de la Secretaría de Educación Pública de los Estados Mexicanos, para contribuir al desarrollo de mi formación.
- MSc. Gertrudis Sugranyes Fuentes por la ayuda ofrecida en la revisión ortográfica de la tesis.
- Mi madre Amalia Fernández Sablón y mi padre Luis Trapote Correa, por sus oportunas colaboraciones en función de mi desarrollo personal y profesional.
- Mi suegro Jaime F. Devesa Juanes, su esposa Isabel Sánchez y mi cuñada Yanet Devesa, por su ayuda y apoyo durante mis estudios de doctorado.
- Mi suegra Tania Martín Rodríguez y mi hermana Yeni Trapote Fernández, por la ayuda con el cuidado de mi hijo.
- A mis colegas del Departamento Económico y el Departamento de Recursos Humanos de la Universidad de Guantánamo, por su constante colaboración.
- Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Económico Regional, Universidad Autónoma de Tlaxcala, México; por la acogida, la hospitalidad y las sugerencias a la tesis.
- Oficina Provincial de Estadística en Guantánamo y Oficina Municipal de Estadística en El

Salvador, por brindarme la información para el desarrollo de la investigación.

- Consejo de la Administración del municipio El Salvador, Oficinas del extinto PDHL en El Salvador y en Guantánamo por brindarme informaciones actualizadas sobre los proyectos y ayudarme incondicionalmente, especialmente a Aurora González Stable y Marlene Peña.
- Federación de Mujeres Cubanas en la provincia Guantánamo, especialmente a Ennedis y Oseania, por el soporte informativo brindado al desarrollo de esta investigación.
- Centro de Desarrollo de la Montaña del CITMA en Guantánamo, por brindarme información e involucrarse en la implementación de los resultados de esta investigación con su ayuda y apoyo, especialmente a Miriam Crump Parris y a Loexis Rodríguez Montoya.
- Asociación Cubana de Producción Animal en Guantánamo, por apoyarme en la implementación de los resultados y con recursos financieros durante mi formación, especialmente a Odalys Caballero Founier.
- A mis amistades, compañeros (as), trabajadores (as), administrativos y académicos de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Universidad de Guantánamo.

A todos y todas muchas gracias.

DEDICATORIA



DEDICATORIA

A mi tesoro Jaime Luis Devesa Trapote por ser mi inspiración.

A mi esposo Winston Devesa Martín por mantenerse a mi lado durante todo el camino, por su amor,
apoyo y ayuda incondicional.

A la memoria de mi abuela fallecida, por sus enseñanzas.

SÍNTESIS

SÍNTESIS

Aún y cuando se destaca la existencia de políticas para incorporar el enfoque de género a los proyectos de desarrollo local, es insuficiente la incorporación y escasa la evaluación del mismo durante todo el ciclo de vida de dichos proyectos.

Por lo que es necesario un instrumento que, incorporado a las metodologías existentes de evaluación de proyectos, permita al gobierno tomar decisiones que favorezca la incorporación de las mujeres a los procesos de desarrollo local y su empoderamiento.

En tal sentido, en esta investigación se propone y valida un sistema de indicadores socioeconómicos para evaluar el enfoque de género en los proyectos de desarrollo local, los cuales se presentan utilizando la Matriz de Marco Lógico y organizados mediante un procedimiento metodológico en tres etapas: 1) Evaluación del enfoque de género en el momento de presentación del proyecto, 2) Evaluación del enfoque de género durante la ejecución y el seguimiento del proyecto, 3) Evaluación de la sistematización de los resultados del proyecto.

TABLA DE CONTENIDOS

TABLA DE CONTENIDOS

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. LA EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES MEDIANTE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL.....	12
1.1 El enfoque de género en el contexto del desarrollo local.....	12
1.2 El empoderamiento de las mujeres y los proyectos de desarrollo local.....	18
1.3 La evaluación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo local.....	30
1.4 La Matriz de Marco Lógico como técnica. Sus requerimientos.....	40
CAPÍTULO II. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA EVALUAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL MEDIANTE UN SISTEMA DE INDICADORES SOCIOECONÓMICOS	50
2.1 Procedimiento metodológico para evaluar el enfoque de género en los proyectos de desarrollo local.....	50
2.1.1 Diseño de la Etapa I: Evaluación del enfoque de género en el momento de presentación del proyecto	52
2.1.2 Diseño de la Etapa II: Evaluación del enfoque de género durante la ejecución y el seguimiento del proyecto.....	61
2.1.3 Diseño de la Etapa III. Evaluación de la sistematización de los resultados del proyecto.	74
CAPÍTULO III. EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL. ESTUDIO DE CASO MUNICIPIO EL SALVADOR.....	82
3.1 Desarrollo de la Etapa I. Evaluación del enfoque de género en el momento de presentación del proyecto.....	82
3.1.1 Diagnóstico de la situación de género.....	82
3.1.2 Diagnóstico de la situación socioeconómica de la comunidad donde habitan los beneficiarios (as) del proyecto.....	88
3.1.3 Análisis de la planificación de los recursos materiales del proyecto.	96

3.2 Desarrollo de la Etapa II. Evaluación del enfoque de género durante la ejecución y el seguimiento del proyecto.	98
3.2.1 Construcción de los indicadores para evaluar el enfoque de género en los proyectos de desarrollo local.	98
3.2.2 Evaluación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo local.	102
3.3 Desarrollo de la Etapa III. Evaluación de la sistematización de los resultados del proyecto.	113
3.3.1 Evaluación de los resultados del proyecto mediante talleres de sistematización.	113
CONCLUSIONES.	115
RECOMENDACIONES.	117
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN.

Actualmente se advierte la existencia de diversas concepciones referidas a la percepción del desarrollo y sustentadas - en su esencia - en el paradigma del desarrollo sustentable, dados los cambios producidos en las siguientes áreas: económica, política, científico-tecnológica, social y medio ambiental.

En la década de los noventa - como resultado de los esfuerzos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (P.N.U.D) - surge un proyecto donde se aprecia un nuevo entendimiento del concepto de desarrollo, centrado en las aplicaciones de las “capacidades humanas”.

Posteriormente, en el año 1975 el Banco Mundial expone una definición de desarrollo aplicada al ámbito espacial. En ella el Desarrollo Local es entendido como: “una estrategia diseñada para mejorar el nivel de vida, económico y social de grupos específicos de población” (Zumbado, 1997: 12)¹. Al respecto Pino expone la importancia de los factores materiales e inmateriales, y considera estos últimos como más decisivos que los primeros (Pino, 2005: 7)².

Por su parte, Boisier enfatiza que: “el desarrollo no puede ser sino local, de igual modo que no puede ser sino “humano”, o “sustentable”, o “endógeno”, o lo que se quiera, porque de otro modo ¿qué entelequia sería? El enfoque del desarrollo local es un proceso endógeno de cambio estructural, (...) de “empoderamiento” de una sociedad local; que comparte elementos de exogeneidad (...) con otros de endogeneidad propios del desarrollo (Boisier, 2005: 8-12)³.

La autora de esta tesis coincide con lo planteado por Pino en cuanto a lo relacionado con los factores inmateriales y en cómo destaca específicamente dentro de ellos a las mujeres, las cuales constituyen una parte importante del potencial de desarrollo (ONE, 2010: 17)⁴. Por otro lado, se asume en esta investigación el concepto de Boisier, teniendo en cuenta que el “empoderamiento de la sociedad local”- además de referir implícitamente el concepto ‘enfoque de género’ (hombres y mujeres) - involucra de

forma directa a un grupo tradicionalmente discriminado “las mujeres”. Aun cuando se destaca la realización de acciones en pos de la igualdad entre hombres y mujeres, resulta insuficiente la incorporación de estas últimas a los procesos de desarrollo local (Lugo, 2010: 9-10)⁵, (Espinosa, 2010: 4)⁶.

La inclusión del enfoque de género en las estrategias para el desarrollo local se sustenta en la necesidad de lograr mayor igualdad y justicia en la participación de las mujeres en dicho proceso, al considerarlas como uno de los actores fundamentales del desarrollo; además de que - tradicionalmente - han sido objeto de discriminación. Por tanto, su participación adquiere relevancia tanto en términos de su contribución como de incremento del capital humano y social.

La defensa de los derechos de las mujeres ha transitado por dos períodos en la historia: el primero, entre 1945 y 1975, se caracteriza por la defensa de sus derechos jurídicos y civiles; en tanto que el segundo, cuyo inicio se sitúa a partir del año 1975, con la realización de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer. Los objetivos de ese cónclave se dirigieron al logro de la igualdad plena de género, la eliminación de la discriminación, la integración y plena participación de la mujer en el desarrollo y hacia una contribución cada vez mayor de las féminas al fortalecimiento de la paz.

Estrechamente vinculados con lo antes expuesto, se encuentran los conceptos y usos de ‘igualdad’ y equidad’, en varias ocasiones entendidos como sinónimos. En esta tesis se trabaja con el término igualdad con correspondencia con lo planteado por la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (C.E.D.A.W).

Desde la adopción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (O.D.M) como un instrumento fundamental para la búsqueda de iniciativas hacia un desarrollo sostenible, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres se establecieron como objetivos y ampliamente reconocidos como fines en sí mismos; por tanto, al abordar los otros siete objetivos con consideraciones de género, se

contribuye al logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ODM, 2008: 5)⁷, (Caubergs, 2007: 18-20)⁸. Pero, no fue hasta los años 80 cuando este último asunto se expandió, lo cual puede evidenciarse en diversos documentos: informe de los objetivos del milenio en Méjico, informe de cumplimiento de los objetivos del milenio y la igualdad de género en España.

En el año 1995, durante la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Pekín, el concepto de empoderamiento se convierte en objetivo cardinal entre las propuestas de las mujeres participantes. Consecuentemente el Programa de Desarrollo Humano Local (P.D.H.L) en Cuba expresa en el objetivo estratégico siete: “favorecer el desarrollo del enfoque de género y las acciones medioambientales de forma transversal a los proyectos de colaboración.”

En Cuba la Federación de Mujeres Cubanas (F.M.C), desde su creación en 1960, ha respondido a las líneas rectoras del Estado revolucionario. En ese sentido, ha venido trabajando para eliminar todo vestigio de mentalidad discriminatoria hacia las mujeres, así como laborando para convertirlas en una fuerza civil transformadora.

No se puede decir que en sus inicios las labores de esta organización se inspiraron de modo consciente en una teoría de género; sin embargo, se puede sostener que dichas acciones sí constituyen una reivindicación de esta índole, aunque por aquellos años no se hablara todavía de ‘perspectiva o estudios de género’ en Cuba. De esta forma en el II Congreso de la F.M.C, celebrado en el año 1975, se comienza a utilizar el término ‘igualdad’, al tomarse conciencia de los problemas de desigualdad, de estereotipos y prejuicios existentes derivados de la condición de género. Es así que en la década del 70 se dictan importantes leyes con carácter de reformas jurídicasⁱ, encaminadas a transformar la situación de las mujeres y a la eliminación de las injusticias derivadas de tal condición.

En estas mejoras han influido, además del P.N.U.D, diferentes organismos de la Organización de las

ⁱ Las reformas jurídicas se expresan en la Ley de Maternidad (1974), en el Código de la Familia (1975), en la Ley de Protección e Higiene del Trabajo (1977) y en la Ley de Seguridad Social y el Código Penal (1979).

Naciones Unidas (O.N.U) con representación en Cuba; entre ellos se destacan: el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (U.N.I.C.E.F), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (F.A.O), Programa Mundial de Alimentos (P.M.A), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (U.N.E.S.C.O) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (U.N.F.P.A).

Desde el punto de vista académico, en el año 1996 se ejecutaron en Cuba las primeras investigaciones sobre el Desarrollo Humano con el objetivo de establecer estrategias con vista a alcanzar los propósitos del desarrollo humano y la igualdad entre hombres y mujeres, tanto a nivel nacional como a nivel local.

El Marco Programático de las Naciones Unidas en Cuba se enfoca en cinco áreas de cooperación: desarrollo humano local, desastres naturales y riesgos, medio ambiente y energía, salud y seguridad alimentaria. El área de desarrollo humano local abarca los temas de gestión de gobierno y economía local, servicios básicos, participación comunitaria y apoyo a estrategias nacionales que contribuyen al desarrollo local (M.A.N.U.D, 2012: 13-45)⁹.

En la revisión de los informes emitidos por el Consejo de Administración Municipal al Consejo de Administración Provincial (C.A.P) en el período 2009-2012, tanto en la provincia Guantánamo como en otras provincias del país, se pudo constatar que en Cuba se obtienen experiencias en cuanto al desarrollo autogestionado por parte de algunos municipios. Como exponentes de estas experiencias se destacan los siguientes municipios: El Salvador, San Antonio del Sur, Rio Cauto y Yaguajay; en ellos se ejecutan proyectos que toman el territorio municipal como centro de un sistema, con la intervención de diferentes actores y factores de su entorno.

Por otra parte, el Ministerio de Economía y Planificación (M.E.P) propuso un esquema metodológico para el fortalecimiento de la planificación en los municipios, con vista a propiciar una mayor iniciativa local en la promoción del desarrollo socioeconómico y la solución de los problemas que enfrentan los

territorios. El análisis del contenido de este esquema metodológico propuesto e implementado por el M.E.P no muestra de forma explícita la inclusión del enfoque de género como parte de sus objetivos. De ello se deriva la falta de un tratamiento diferenciado a las mujeres como parte activa del territorio y de los proyectos que se desarrollan en los municipios (IMDL, 2011: 2-6)¹⁰.

De forma similar sucede con los proyectos aprobados por el P.N.U.D y ejecutados en dichos municipios, denominados “municipios pilotos”. Estos planes han sido elaborados atendiendo a la Metodología para elaborar proyectos, la cual solo contempla acciones referidas al enfoque de género en el punto número siete: *“Transversalización y fortalecimiento del enfoque de género”* (P.N.U.D, 2008: 2)¹¹.

Además, cuando se revisan los informes de monitoreo interno y externo de los proyectos, se aprecia que la incorporación y, por ende, la evaluación del enfoque de género es, a simple vista, un componente independiente, desarticulado, solo considerado en el punto antes mencionado y que no se tiene en cuenta en la planificación de los recursos del proyecto de forma explícita (C.A.P, 2011)¹².

Por lo tanto, continúa siendo insuficiente la incorporación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo local, y es escasa su evaluación en ellos. Esta última carencia, en gran medida se debe a la inexistencia de indicadores para una evaluación que posibilite verificar si la planificación y la distribución de recursos del proyecto, tanto monetarios como materiales, se realizan con enfoque de género; si la participación en los roles del proyecto se ejecuta con igualdad; si el empleo que genera el proyecto es concedido sin discriminación hacia las mujeres.

Los elementos anteriores son de suma importancia y deben ser evaluados durante el ciclo de vida del proyecto, iniciando en la presentación del mismo y terminando con la sistematización.

De esta manera, al revisar las diversas metodologías: P.N.U.D, M.E.P y Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (C.I.T.MA), empleadas en Cuba para elaborar y evaluar proyectos, se constata que se privilegian las evaluaciones de factibilidad y se dejan a un lado la apreciación del

enfoque de género en el ciclo de vida del proyecto (Resolución, 44/2012)¹³.

Si los proyectos de desarrollo local no contemplan en su ciclo de vida el enfoque de género, ello conduce - además de lo explicado anteriormente - a que no se favorezca el empoderamiento de las mujeres y la consiguiente disminución de sus oportunidades y aptitudes de elegir y expresar sus opciones, así como transformarlas en actividades y resultados deseados.

Una vía para resolver la situación planteada anteriormente lo constituye el trazado de una estrategia para el empoderamiento, que se relacione con la estrategia de desarrollo local, y considere elementos económicos y sociales; de esta forma las mujeres pueden insertarse a los procesos de desarrollo local.

Por otro lado, se manifiesta la inexistencia de un modelo de desarrollo más integral y humano, el cual no tiene sentido si no propicia la igualdad entre mujeres y hombres; teniendo en cuenta que la capacidad tanto de unas y otros, para participar a nivel local no sólo está determinada por la dotación de recursos individuales (dinero, información, aptitudes, etcétera), sino también por los recursos humanos que constituyen las fuentes endógenas del desarrollo.

De lo anterior se deriva la necesidad de incorporar elementos teóricos y metodológicos que posibiliten evaluar el enfoque de género en los proyectos de desarrollo local y el estado en que se encuentran las desigualdades entre hombres y mujeres, como elemento fundamental para coadyuvar a la toma de decisiones por parte de los gobiernos. Dichas disposiciones han de estar vinculadas a la incorporación de una parte del potencial de desarrollo en los territorios y dirigidas a la corrección de las estrategias existentes en cuanto a la aprobación y evaluación de proyectos, o al trazado de nuevas estrategias para el empoderamiento de las mujeres.

Lo antes expuesto permitió determinar, para esta investigación, las siguientes insuficiencias teóricas y prácticas:

Insuficiencias teóricas: Tratamiento teórico-metodológico del enfoque de género en las metodologías

para elaborar y evaluar proyectos de desarrollo local; carencia de recursos metodológicos que posibiliten comprobar el empoderamiento de las mujeres durante la implementación y conclusión de los proyectos de desarrollo local y la insuficiente fundamentación del uso de indicadores para evaluar el enfoque de género en los proyectos de desarrollo local.

Insuficiencias prácticas: Escasa evaluación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo local; limitada participación de las mujeres en los beneficios, coordinación y dirección de proyectos ejecutados en comunidades rurales, lo que impide su inclusión en los procesos de desarrollo local y la toma de decisiones de los gobiernos relacionadas con la incorporación de las mujeres en su relación con los hombres a los procesos de desarrollo, a partir de la carencia de la evaluación del enfoque de género en cada una de las etapas del ciclo de vida de los proyectos de desarrollo local.

De lo anterior se deriva como **problema de la investigación:** La evaluación del enfoque de género durante el ciclo de vida de los proyectos de desarrollo local para la toma de decisiones.

Se concreta para esta tesis el **campo de investigación:** la evaluación de los proyectos de desarrollo local con enfoque de género.

De ahí que el **objetivo general** de la presente tesis consiste en construir un sistema de indicadores socioeconómicos para la evaluación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo local, como elemento básico para la toma de decisiones vinculadas a la incorporación de las mujeres a los procesos de desarrollo y su empoderamiento.

Se define entonces como **objeto de investigación:** la gestión de los proyectos de desarrollo local.

La solución de esta problemática se hará sobre la base de la siguiente **hipótesis:** Con un sistema de indicadores socioeconómicos, que evalúe el enfoque de género durante el ciclo de vida de los proyectos de desarrollo local, se contribuirá a la toma de decisiones por el gobierno, que favorezca la incorporación de las mujeres a los procesos de desarrollo local y su empoderamiento.

Para la consecución del objetivo de investigación se han planteado los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar críticamente las diferentes corrientes teórico-metodológicas de la evaluación del enfoque de género, el empoderamiento de las mujeres y la evaluación de los proyectos de desarrollo local.
2. Construir un sistema de indicadores socioeconómicos que permita evaluar el enfoque de género en los proyectos de desarrollo local desde la presentación hasta la sistematización, a partir de la Matriz de Marco Lógico.
3. Validar la factibilidad del sistema de indicadores socioeconómicos en proyectos de desarrollo local del municipio El Salvador en la provincia Guantánamo.

La novedad científica de la tesis radica en un sistema de indicadores socioeconómicos para la evaluación del enfoque de género durante el ciclo de vida de los proyectos de desarrollo local, el cual debe ser incorporado a las actuales metodologías sobre evaluación de proyectos de desarrollo. Ello permitirá tomar decisiones por parte del gobierno que favorezcan la incorporación de las mujeres a los procesos de desarrollo local y su empoderamiento.

Esta propuesta de sistema de indicadores socioeconómicos se fundamenta en la adecuación del concepto de empoderamiento al contexto cubano y las premisas para incorporar a las mujeres a los procesos de desarrollo local en el referido contexto.

Desde el punto de vista metodológico, la novedad se expresa en un procedimiento contentivo de tres etapas de evaluación que utiliza la Matriz de Marco Lógico para organizar y estructurar el sistema de indicadores socioeconómicos.

La viabilidad de estos resultados se realizó a través del cálculo del sistema de indicadores socioeconómicos en proyectos seleccionados del P.N.U.D y del M.E.P en Guantánamo.

Los métodos de investigación empleados se describen a continuación:

Métodos teóricos: Dialéctico-Materialista: 1) *Análisis – síntesis* se empleó para el estudio de las corrientes teóricas acerca de los proyectos en el contexto del desarrollo local, de forma tal que permitieron sintetizar las concepciones teóricas referidas a la evaluación del enfoque de género como parte de la gestión de los propios proyectos. Se empleó además en la fundamentación del sistema de indicadores para definir los índices de evaluación, 2) *Histórico – lógico* se usó para la comprensión del objeto y campo de la investigación, y el estudio de los proyectos de desarrollo local, así como del comportamiento de enfoque de género en diferentes períodos históricos y las regularidades del mismo, 3) *Modelación*: se aplicó para la conformación del procedimiento metodológico y la definición del sistema de indicadores socioeconómicos hasta llegar a la construcción de los índices.

Método estadístico: 1) *Cálculo de frecuencias absolutas y relativas*: aplicado en la construcción y comprobación de los indicadores socioeconómicos, y para la deducción en cada una de las etapas de evaluación. Además se determinaron puntos de abscisas de las funciones teóricas de distribución de probabilidad normal y la “t” de student, como procedimiento del método Delphi y del criterio de expertos (Oñate, sf: 8-18)¹⁴.

Métodos empíricos: *Encuestas* para evaluar la factibilidad del procedimiento y su aplicación en los proyectos de desarrollo local, *Método Delphi* para evaluar la coherencia y pertinencia del sistema de indicadores socioeconómicos y la factibilidad de la propuesta metodológica de evaluación.

El cuerpo de la tesis está estructurado en tres capítulos. En el primer capítulo se analizan críticamente las diferentes corrientes teórico-metodológicas del enfoque de género, el empoderamiento de las mujeres y la evaluación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo local a través de indicadores socioeconómicos.

En el segundo capítulo, se fundamenta el procedimiento metodológico para la elaboración de un sistema de indicadores socioeconómicos que permitan la evaluación del enfoque de género en los

proyectos de desarrollo local, desde la presentación hasta la sistematización, utilizando para ello la Matriz de Marco Lógico. En el tercer capítulo se valida la factibilidad del sistema de indicadores socioeconómicos. Este proceso se llevó a cabo en los financiamientos otorgados por el P.N.U.D y el M.E.P, a personas jurídicas del municipio El Salvador de la provincia Guantánamo.

La bibliografía consultada hace referencia a los siguientes temas: desarrollo, género, enfoque de género, empoderamiento, proyectos, evaluación de proyectos, construcción de indicadores y Matriz de Marco Lógico; tanto en formato duro como electrónico y una gran parte referida a los últimos cinco años.

CAPÍTULO I

LA EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES MEDIANTE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL.

CAPÍTULO I. LA EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES MEDIANTE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL.

El presente capítulo tiene como objetivo el análisis crítico de las diferentes corrientes teórico-metodológicas acerca del enfoque de género, el empoderamiento de las mujeres y su evaluación en los proyectos de desarrollo local. Se abordan las definiciones del desarrollo local, el enfoque de género, empoderamiento de las mujeres y su manifestación desde la concepción del proyecto, así como su evaluación en el orden teórico-metodológico a través de indicadores socioeconómicos.

1.1 El enfoque de género en el contexto del desarrollo local.

Existen innumerables conceptualizaciones acerca del enfoque de género. Entre ellas se pueden citar a Alberti Manzanares cuando plantea que “Género es una categoría teórico-metodológica que analiza la construcción social de la diferencia sexual, cuestiona las relaciones desiguales de poder y propone la igualdad y la equidad entre hombres, entre mujeres y entre hombres y mujeres” (Alberti, 2004: 22)¹⁵.

Castillo Ramos puntualiza “(...) el punto para establecer la diferencia entre los géneros radica en la división del trabajo y las áreas de acción reproductiva, reproductiva-productiva, lo público-lo privado, lo masculino-femenino y lo racional-emotivo”. Y continúa expresando que estos elementos se convierten en valores androcéntricos interiorizados por los varones en la sociedad que les ha permitido tener el control y el dominio sobre las mujeres en muchos ámbitos (Castillo, 2008: 8-14)¹⁶.

Por otro lado, Arias Guevara declara que el aporte de la mujer se valora más que antes y reconoce que este es un factor clave para avanzar hacia el desarrollo sustentable. Ella describe este comportamiento en las Ciencias Sociales y aborda el término empoderamiento, comparándolo con el Enfoque Género en el Desarrollo (G.E.D), introducido en la Tercera Conferencia Mundial de Nairobi (1985). Asimismo destaca: “Las desigualdades de género no siempre son evidentes a simple vista, se encuentran muchas

veces incorporadas a la cultura de un pueblo y pasan a formar parte del sentido común de la vida diaria”, y menciona las estrategias de bienestar y el fin de las mismas que consistían en ver solo la función reproductiva de las mujeres y de esta forma eran consideradas beneficiarias pasivas del desarrollo como consumidoras y usuarias de recursos (Arias, 2008: 69)¹⁷.

En tanto Pérez y Bao plantean: “El enfoque de género es una alternativa que implica abordar primero el análisis de las relaciones de género para basar en él la toma de decisiones y sus manifestaciones en un contexto geográfico, cultural, étnico e histórico determinado. Permite visualizar y reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres, expresadas en opresión, injusticia, subordinación y discriminación hacia las mujeres en la organización genérica de las sociedades” (Pérez y Bao, 2011a: 18-20)¹⁸.

Los autores anteriores son del criterio de que el tratamiento al enfoque de género se concreta en las condiciones de vida de las mujeres, las cuales son inferiores en relación con las de los hombres. Se trata de humanizar la visión del desarrollo y debe basarse en la igualdad de género, lo cual comparte la autora de esta tesis y lo considera un elemento significativo para destacar el papel de las mujeres como potencial de desarrollo (Fernández, 2006: 5)¹⁹.

A pesar de todas las leyes y políticas que tratan de lidiar contra la inequidades entre los géneros, aún persiste la discriminación de las mujeres y estos comportamientos se presentan, por lo general, en los espacios rurales e inherentes a los proyectos. De ahí que en esta investigación se asuma el concepto de género aportado por Pérez y Bao, de acuerdo con la importancia que le atribuyen al análisis del enfoque de género para la toma de decisiones. Este debe ser un estudio a profundidad donde se consideren, tanto los elementos que afectan la situación de las mujeres como el contexto territorial donde estas se desenvuelven (Pérez y Bao, 2011b: 23-25)²⁰.

Han existido pronunciamientos que desde la teoría tratan la incorporación del enfoque de género, de

manera integral, en las políticas y programas; así se puede mencionar el “Mainstreaming de género”, en el que - desde sus inicios – se ha insistido en la integración, en la mejora, en el desarrollo y la evaluación de los procesos políticos, a partir de que “...una perspectiva de igualdad de género se incorpore en todas las políticas, todos los niveles y en todas las etapas, por los actores normalmente involucrados en la adopción de medidas políticas” (Volio, 2006: 22)²¹. A pesar de ello, no puede obviarse el hecho de la discriminación tradicional que han sufrido las mujeres. Por tanto, cambiar esta situación exige una conducción de dicho proceso, no solo en lo referido al trazado de políticas, sino que requiere también que en la implementación se formule explícitamente lo relativo a la incorporación de las mujeres, así como los instrumentos que posibiliten evaluar dicha ejecución.

Lo anterior requiere necesariamente un diagnóstico que - a juicio de esta autora - debe contener los siguientes elementos: 1) el conocimiento de la situación de las mujeres, 2) las condiciones del municipio y/o consejo popular, en cuanto a estructura económica y productiva y sus potencialidades.

Todo lo expuesto ha de concebirse, paralelamente a las siguientes acciones: 1) formulación en las políticas, de forma explícita, la incorporación de las mujeres, 2) elaboración de instrumentos que posibiliten dicha incorporación; ambas como premisas para que las mujeres participen activamente en los procesos de desarrollo local.

Aunque la concepción del desarrollo ha sido tratada desde perspectivas diversas, en esencia convergen en un constante cambio y evolución de acuerdo con las necesidades económicas, sociales y políticas de la sociedad. En las fuentes revisadas, Boisier propone un enfoque contemporáneo de los fundamentos del desarrollo territorial. En ese sentido, el desarrollo de un territorio organizado depende de la existencia, articulación y coherencia de seis elementos que normalmente se encuentran presentes en él. Dichos elementos son los siguientes: actores, cultura, recursos, instituciones, procedimientos y entorno. Asimismo apunta que estos elementos pueden interactuar de una manera sólida o difusa, de

una forma aleatoria o estructurada y que el desarrollo territorial se producirá si la interacción es sólida y articulada mediante un proyecto colectivo o un proyecto político en dicho ámbito (Boisier, 1999: 51-57)²².

En tanto, la tarea básica del desarrollo para un territorio es modernizar los componentes del desarrollo y generar un proyecto colectivo que los articule y encauce donde se atienda la situación de las mujeres como grupos vulnerables y su empoderamiento, en su carácter de objeto y sujeto del desarrollo. Donde se destaca el empoderamiento como proceso mediante el cual las mujeres fortalecen sus capacidades individuales y colectivas para asumir el control de sus propias vidas, ejercer sus derechos, impulsar cambios positivos de las situaciones en que viven, y convertirse en agentes de su desarrollo.

Por otro lado, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (P.N.U.D, 2011: 6)²³ ha aceptado esta visión del desarrollo y considera que el desarrollo humano es un proceso a través del cual los ciudadanos amplían sus capacidades de tal forma que les permita alargar su vida, mejorar sus conocimientos y tener los recursos económicos necesarios para llevar una vida digna. Con las políticas de desarrollo se pretende ampliar las posibilidades de elección de los ciudadanos, de forma que las personas se conviertan en la clave de todos los factores y procesos que contribuyen al desarrollo de los países, de las regiones y de las ciudades.

La consecuente aplicación de estos criterios requiere de un proceso de gestión, lo cual consiste en establecer cómo y de dónde pueden provenir el logro de excedentes que alimenten, que complementen el potencial de desarrollo (González y Dios, 2001: 4)²⁴.

En esta investigación se considera como fuente endógena la evaluación del enfoque de género en los proyectos y como exógena los financiamientos otorgados a los territorios para ejecutar proyectos. En tanto el potencial de desarrollo lo constituyen los recursos humanos. Si existe igualdad en la remuneración - material, monetaria y moral - del proyecto hacia los hombres y las mujeres, entonces se

estaría contribuyendo al empoderamiento de las mujeres en cuanto a aptitudes y actitudes, capacidades de liderazgo, autoconfianza; atendiendo a las comunidades en que habitan y el beneficio que traen consigo los proyectos de desarrollo local (Anexo 1).

Consecuentemente, no puede obviarse que las mujeres, de manera bastante generalizada, representan aproximadamente el 50% de la población; por lo que ignorar su situación es no incorporar al proceso de desarrollo una parte significativa de la población.

Para González Fontes el desarrollo local puede ser visto como un proceso localizado de cambio socio - económico continuado que - liderado por los gobiernos locales - integra y coordina la utilización de la riqueza de su potencial de desarrollo con las diferentes corrientes de recursos, para lograr el progreso de la localidad y posibilitar el bienestar del ser humano, en equilibrio con el entorno natural (González, 2007: 12)²⁵. Este autor destaca la importancia de los gobiernos locales, encargados de establecer iniciativas y promover actividades económicas y sociales eficientes y eficaces, de forma coordinada con todos los actores políticos, económicos y sociales. Sin embargo, no acentúa la importancia de las acciones que se realizan mediante proyectos conjuntos y que han influido decisivamente en el sector productivo. Las cuales poseen gran importancia para rediseñar la estructura socio-económica de la localidad, en función de pasar de los niveles primarios a los secundarios y terciarios de desarrollo, y de esta forma incrementar los valores productivos y la eficiencia en la gestión a partir de la equidad de género.

Conceptualizan Delgadillo y Torres que el desarrollo de un territorio depende de su habilidad para estimular iniciativas locales, generar nuevas empresas y llevar una dinámica de innovación, todo ello con políticas dirigidas a elevar el desarrollo. La sostenibilidad territorial debe ser abordada desde un enfoque multidimensional y sistémico que considere aspectos bióticos y abióticos, sociales, culturales, así como las modalidades de gestión de los territorios y su gobernabilidad (Delgadillo y Torres, 2009:

55)²⁶. Sin embargo, la realidad es más compleja y rebasa estos aspectos: no debe comprenderse sólo la evolución de conceptos históricamente asentados. Se trata, en esencia, de la identificación de la realidad de la teoría existente para ofrecer explicaciones adecuadas acerca del desarrollo en las instancias locales.

Las instancias locales siempre tratan de evaluar los recursos exógenos. Es necesario valorizar, además, los recursos endógenos, así como considerar la evolución económica y social para proyectarla hacia nuevas metas y objetivos futuros. Entonces, el desarrollo económico local se puede ver como una función donde está presente un conjunto de elementos: recursos naturales, fuerza laboral, inversiones en capital de trabajo, desarrollo empresarial e infraestructuras económicas y sociales disponibles en las localidades; composición industrial, tecnología y amplitud de los mercados nacionales e internacionales.

Plantean León y Zavala "... en la implementación del modelo operativo de una estrategia de desarrollo y su propuesta metodológica, queda claro el papel de los actores del desarrollo en el ámbito estratégico para potenciar el desarrollo regional puesto que las estrategias se convierten en proyectos territoriales". Tales ideas no las comparte la autora de esta investigación, por considerar que es un planteamiento parcializado en lo que se refiere a la puesta en marcha de una estrategia. Las estrategias no solo se suscriben a proyectos, ellas también analizan indicadores sociales y políticos que en algún momento tendrán convergencia y sinergia con los proyectos, de acuerdo a las características del territorio (León y Zavala, 2011: 10)²⁷.

En Cuba, a partir del triunfo la Revolución, se ha trabajado en el desarrollo de los territorios, de manera centralizada; no obstante, actualmente se está aplicando un modelo donde se conjuga lo centralizado y lo descentralizado como un tipo de modelo particular de desarrollo local. Igualmente sucede en lo concerniente a la superación de inequidades sociales, en particular, de aquellas que limitan las

potencialidades de las mujeres como actrices del desarrollo (Fleitas, 2005: 14-21)²⁸. Por tanto, el estudio de la identidad femenina y sus transformaciones es vital para entender si los contextos socioeconómicos y culturales contemporáneos promueven o no a las mujeres como protagonistas de los procesos del desarrollo.

Y frente a una globalización neoliberal que no genera desarrollo humano, Cuba puede mostrar en diferentes trabajos y diversos puntos de vista, como los de María de los Ángeles Arias, Blanca Munster, Mayda Álvarez y Reyna Fleitas, un desarrollo en materia de crear oportunidades para las mujeres en aras de alcanzar la igualdad de género necesaria en torno al ejercicio del poder. Es significativo que las autoras mencionadas no dejan de identificar lo contradictorio del proceso y las desventajas que en la sociedad aún viven las mujeres cubanas, tanto en el plano individual, como en el institucional (Álvarez et al., 2009: 5-7)²⁹.

De lo anterior se infiere que el desarrollo local es un proceso activador de la economía y dinamizador de la sociedad local. Mediante el aprovechamiento de los recursos existentes en un determinado territorio, se pone a los miembros de la sociedad en capacidad de estimular y fomentar el desarrollo económico y social. Con ello se garantiza la sostenibilidad de los procesos, al crear empleos y riquezas, así como al poner a la sociedad en función de mejorar la calidad de vida y la satisfacción de las necesidades, siempre crecientes, de las comunidades locales. Para lograr que se satisfaga la población en general, debe darse tratamiento diferenciado a sus componentes, entre ellos a las mujeres; por lo que han de existir políticas para la incorporación y evaluación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo local y de esta forma comprobar si propician el empoderamiento de las mujeres.

1.2 El empoderamiento de las mujeres y los proyectos de desarrollo local.

Antes de la reinterpretación de los antecesores de David Ricardo, el mercado de trabajo clásico reflejaba una textura institucional y reproductiva que, en general, ha desaparecido de los distintos

enfoques contemporáneos. Por ende, es imprescindible el análisis de las posiciones del enfoque clásico en cuanto al género. Este, a través de las referencias explícitas e implícitas sobre el papel económico de las mujeres, el trabajo y el empleo femenino, ofrece una visión de las mujeres como “no-trabajadoras”, la cual empañó el concepto clásico de salario hasta llegar, con el tiempo, a convertirse en el axioma del que partieron la mayoría de teorías del mercado de trabajo.

Adam Smith al igual que los demás economistas clásicos - con la excepción de J.S. Mill - no llegó a cuestionar las relaciones de género implícitas en una asignación de actividades (mercantiles y familiares), basadas en el sexo ni, por descontado, se planteó la falta de equidad que comportaba dicha asignación. Por su parte, “La Riqueza” fijó los roles de mujeres y hombres según una dicotomía que asignaba el ámbito económico a los hombres y el moral a las mujeres (Smith, 1776: 10)³⁰. En realidad, esta pauta no se correspondía con la “educación” de las jóvenes y madres de las clases sociales más pobres de quienes se esperaba y exigía que contribuyeran al sostenimiento de sus familias, una circunstancia a la que Smith no fue ajeno, teniendo en cuenta que habló de mujeres que efectuaban trabajos mercantiles, refiriéndose a las de clases más bajas.

En lo que respecta al análisis del trabajo femenino remunerado, las alusiones de Smith fueron escasas y demasiado breves como para dar cuenta de la diversidad de tareas que las mujeres efectuaban. De hecho, la mayoría de las veces que las mujeres tienen presencia en “La Riqueza...” es a través de su rol de madres, esposas, viudas o hijas y, las escasas referencias al trabajo asalariado femenino están siempre vinculadas a su “deber” de cuidadoras (Smith, sf)³¹.

El escaso protagonismo que las mujeres obtuvieron en “La Riqueza” - como trabajadoras y como agentes económicas- junto al hecho que se les atribuyera prioritariamente el papel (“improductivo”) de cuidadoras, en vez del rol de trabajadoras, son dos de los elementos que han contribuido a crear una visión de las mujeres como “trabajadoras secundarias” (en el sentido de que no es su ocupación

principal), una imagen que acabara cristalizando a lo largo del siglo XIX con la ayuda de los censos poblacionales en la de "no-trabajadoras" y legitimando la exclusión de las actividades familiares realizadas por las mujeres del campo de estudio de la economía.

La cuestión fundamental es que, a diferencia del resto de autores clásicos, Taylor y Mill trataron a las mujeres como agentes capaces de tomar decisiones económicas de un modo racional. Estas opiniones quedaron recogidas en los "Principios de Economía Política", el primer manual de economía política donde se presta atención a los asuntos económicos que afectan a las mujeres, y se las consideró como agentes económicos autónomos. En general, en este texto las mujeres recibieron un tratamiento diferente al de los hombres, sin que esto implique que se les tratara como a seres irracionales inferiores.

La vida y la obra de Bodichon son poco conocidas por la literatura económica, pese a haber sido una de las primeras autoras en desarrollar la noción de "sobreconcentración" (overcrowding), apenas perfilada en los "Principios de Economía Política". Su tesis principal era que las mujeres debían trabajar a cambio de una remuneración, una demanda que hizo extensiva a toda la población, pues entendía que tanto la ociosidad como el empleo que no generaba riqueza y sólo daba satisfacción a uno mismo, eran males desde los puntos de vista económico y social.

Es importante destacar que Bodichon fue una de las primeras mujeres que dio valor económico al trabajo doméstico, un reconocimiento que - lejos de restar importancia a su tesis sobre el empleo femenino - la reforzaba, en tanto lo que pretendía en "Mujeres y Trabajo" era acabar con la idea de que la única ocupación de las mujeres era (o debía ser) el matrimonio.

Todo lo anterior refleja que la discriminación de las mujeres para el acceso a los recursos económicos (crédito y tierra incluidos), al ejercicio del poder y a la participación en las instancias ejecutivas, limita sus posibilidades de autonomía económica. De esta forma se les impide asegurar un mejor nivel de

vida para sí mismas y para quienes dependen de ellas. El acceso restringido de las mujeres a los recursos productivos ocasiona un impacto negativo sobre la productividad del trabajo femenino.

En todas las sociedades, las mujeres asumen la principal responsabilidad de la crianza de los hijos y el cuidado de ancianos y enfermos, además de la mayor parte del trabajo doméstico. La existencia de las mujeres se afecta potentemente por su vida reproductiva, la cual tiene una clara y directa influencia en su estado de salud, las oportunidades de acceso a la educación y al empleo, y en los ingresos propios y de su familia. En las sociedades donde las mujeres se casan muy jóvenes y a una edad inferior que la del hombre, la subordinación de ésta al marido es más intensa y, sin lugar a dudas, condiciona fuertemente sus posibilidades de educación y de trabajo retribuido.

Muchas han sido las preocupaciones que han inspirado a diferentes investigadores (as) para adentrarse en el estudio de las relaciones de género. Se han dedicado fundamentalmente al análisis del comportamiento del empoderamiento de las mujeres. Al respecto, el enfoque “Mujer en el Desarrollo”, cuyo punto de partida estuvo en la Primera Conferencia Mundial de la Mujer, celebrada en México en 1975, considera por primera vez a la mujer como sujeto de derecho y a su posición subordinada como un obstáculo para el desarrollo.

A finales de la década de los setenta (1979) la Convención sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), centró explícitamente su atención en la discriminación contra la mujer. En dicho cónclave, además de ponerse énfasis en las necesidades básicas de las mujeres (salud, educación y capacitación) que potenciaran su participación en la vida económica, no se cuestionaron las jerarquías de género, ni se demandó los cambios sociales que exigían el desarrollo de las mujeres tercermundistas (Arias, 2008: 71)³².

En la actualidad, en Cuba se pone énfasis en la necesidad de superar la desigualdad y empoderar a las mujeres, como una manera de incorporar todo su potencial y, al mismo tiempo, posibilitar que ellas se

beneficien con los avances del desarrollo. Por lo que el concepto empoderamiento está estrechamente relacionado con el G.E.D y representa un avance con respecto a los enfoques seguidos con anterioridad.

Considera Arias Guevara que el género, como variable crítica en el diseño e implementación de proyectos y programas, ha posibilitado la introducción de modificaciones en la manera de entender el desarrollo y su relación con las mujeres. Desde la perspectiva de G.E.D se plantea analizar conjuntamente la desigualdad de género y el desarrollo, e incorporar el enfoque de empoderamiento como factor clave para superar la subordinación de la mujer. Esta opinión se comparte por la autora de esta tesis, a lo cual se le añade la evaluación del enfoque de género durante el proyecto; de forma tal, que - además de contribuir al empoderamiento de las mujeres - proporcione información útil para conocer las necesidades existentes en el contexto del proyecto y de esta manera dar respuesta a las mismas.

Proponen Zapata y López que, para estudiar el empoderamiento, se deben considerar cuatro aspectos: el físico, que se refiere al control de la sexualidad femenina y la reproducción; el económico, donde se da la división laboral entre los sexos y se propone el acceso y la remuneración económica igualitaria al trabajo, la propiedad de bienes, acceso al conocimiento, participación activa en los procesos de toma de decisiones; el político, acceso a posiciones de poder con la disposición, la autodeterminación y la formación de poder, las relaciones entre mujeres, cooperación, organización; y el último aspecto es el sociocultural, que relaciona la ideología entre masculinidad y feminidad (ideología de género, derecho a la propia identidad y autovaloración) (Zapata y López, 2005: 10-17)³⁴.

Para lograr la incorporación de las mujeres a un proceso de gestión del desarrollo, se requiere una política social de mejoramiento de las condiciones y posición socioeconómica de las mujeres en especial. Dicha política ha de favorecer su empoderamiento para que participen en el desarrollo de la

sociedad y sea posible el cambio en ellas.

Lagarde menciona que esta estrategia tiene como objetivo cambiar las estructuras de poder que colocan en desventaja a las mujeres frente a los hombres. Propone la construcción de una nueva configuración social y subjetiva en la que exista una relación de equidad entre los géneros (Lagarde, 1990: 13-15)³³. La autora de esta tesis considera que este proceso no debe ser espontáneo, sino dirigido; pues de lo contrario continúa manifestándose la carencia en la implementación de las políticas dirigidas a eliminar la desigualdad entre los géneros.

Magdalena León considera el surgimiento del concepto “empoderamiento” como el resultado de muchas críticas y debates importantes generados por el movimiento de mujeres en todo el mundo y, particularmente, por las feministas del Tercer Mundo. Es del criterio de que el rasgo más sobresaliente de esta expresión lo constituye la palabra *poder*, - la cual puede ser ampliamente definida - como el control sobre los bienes materiales, los recursos intelectuales y la ideología. La autora anterior destaca que un punto no analizado, cuando se estudia el empoderamiento, es que el empoderamiento de las mujeres también libera y empodera a los hombres tanto en términos materiales como psicológicos; lo cual comparte la autora de esta tesis porque además de que las mujeres fortalecen el impacto de los movimientos políticos dominados por los hombres dada las energías que proporcionan y su liderazgo demostrado; ellas también con el acceso a los recursos materiales y a la información, poseen las puertas abiertas a nuevas ideas y a una mayor calidad de vida.

Y al respecto Magdalena León refiere “El empoderamiento de las mujeres llevaría a la liberación de los hombres de los sistemas de valores falsos y de las ideologías de opresión. Llevaría a una situación en la que cada uno sea más integro, prescindiendo del género y utilizando al máxima su potencial en la construcción de una sociedad más humana para todos” (León, 1998: 4)³⁵.

Por tanto el empoderamiento tiene que ser externamente inducido por fuerzas que trabajan por un

cambio de conciencia y un conocimiento de que el orden social existente es injusto y no natural. Se busca cambiar la conciencia de las mujeres: modificando su autoimagen y sus creencias acerca de sus derechos y capacidades; creando conciencia de la discriminación de género, lo cual se lograría si las políticas, programas y proyectos son ejecutados con enfoque de género.

Por su parte Mauricio García afirma que existen dos tipos de empoderamiento, el primero basado en la delegación del poder y el segundo en la representación política. Él considera a este último como “ascendente” porque está inspirado en la participación y discusión de las personas en asuntos públicos (García, 2005: 12)³⁶.

La noción anterior de empoderamiento tiene íntima relación con el concepto de ciudadanía, no obstante difiere con lo declarado en el sur de Asia, que plantean tres tipos de empoderamiento: el desarrollo integrado, el económico y el de concientización; y este último enfoque la comparte la autora de esta tesis, destacando la perspectiva económica y agregando la social, como elemento indispensable para lograr el empoderamiento de las mujeres.

Otros autores son del criterio que en el empoderamiento están presentes tres dimensiones: política, social y económica (Larrea, 2005: 10)³⁷. Esta segmentación, antes que corresponder a realidades objetivamente verificables (sin empoderamiento social no hay empoderamiento político, de la misma forma que el empoderamiento económico no puede operar sin un empoderamiento social y político).

Existen autores que van más allá, al plantear que el empoderamiento posibilita el acceso a información, inclusión y participación, el mejoramiento de los procesos de rendición de cuentas y el fortalecimiento de las capacidades organizativas locales (Bobadilla, 2005: 16)³⁸. En América Latina la consecución de estos resultados ha sido posible, en muchos casos, en el marco de la ejecución de proyectos y programas inspirados en el empoderamiento.

A pesar de todas las investigaciones mencionadas anteriormente y de todas las acciones llevadas a

cabo por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O), el CEDAW y otras organizaciones; aún es escasa la relación existente entre la economía local y las mujeres. Se puede constatar que es insuficiente la participación de las mujeres como coordinadoras de proyectos y beneficiarias activas desde el punto de vista económico, atendiendo a la remuneración por el trabajo desarrollado en el proyecto (F.A.O, 2009)³⁹. Por lo que en esta tesis se propone valorar el logro del empoderamiento de las mujeres mediante la introducción de la evaluación con enfoque de género de los proyectos de desarrollo local, desde el punto de vista económico y social.

Retomando la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, celebrada en Pekín en 1995, el empoderamiento se planteó como condición necesaria para construir un mundo mejor para las mujeres, de ahí que se comenzaran a realizar propuestas teóricas para evaluar el grado de cumplimiento de dicha estrategia, o si estaba teniendo los resultados previstos. Específicamente en Cuba, el Consejo de Estado, en uso de las atribuciones que les han sido conferidas en el Artículo 90, inciso q) de la Constitución de la República, ha adoptado aprobar y poner en vigor el Plan de Acción Nacional de la República de Cuba de “Seguimiento a la IV Conferencia de la ONU sobre la Mujer”, donde se incluyen los siguientes elementos: Mujer y empleo, Mujer y comunicación, El trabajo comunitario, educación, salud y trabajo social; Acceso a niveles de dirección superioresⁱⁱ, La legislación y generales, Derecho de familia, Derecho penal, Derecho internacional, Investigación estadística, Derechos reproductivos y sexuales, Investigaciones (Beijing, 2010)⁴⁰, (Espino, 2010: 2-4)⁴¹.

En tanto Pérez y Bao son del criterio que el empoderamiento tiene tres componentes esenciales: el cognitivo se refiere a la comprensión, por parte de las mujeres, de las condiciones y las causas de la subordinación. El psicológico, que está relacionado con el desarrollo de sentimientos, como la

ⁱⁱ Es necesario destacar que este es uno de los elementos que más se ha estudiado, e inclusive se han calculado índices, donde se destaca por esta autora el Índice de Potenciación de Género calculado a escala territorial, para Cuba (Pérez Rangel 2006)

autoestima y la confianza en sí mismas, que son requisitos para que las mujeres puedan tomar medidas para mejorar sus condiciones. El económico hace referencia a la capacidad de las mujeres de participar en algún tipo de actividad productiva que ofrezca una medida de independencia económica y un mejor estatus.

En este sentido es importante analizar el empoderamiento económico en el contexto del proyecto. Y esto se puede verificar a través de indicadores que contemplen en su construcción la cantidad de recursos monetarios y financieros que han sido planificados y otorgados a las mujeres.

El empoderamiento en el contexto cubano posee otros matices diferentes a los descritos anteriormente. A diferencia de otros países, en Cuba las mujeres tienen acceso a la educación y a la salud de forma gratuita, no existe diferenciación en el ingreso, se trazan políticas específicas para la incorporación y participación de las mujeres, no obstante aún persiste la discriminación y las limitaciones en cuanto a la toma de decisiones fundamentalmente en el contexto rural, lo que restringe su autoestima y las imposibilita en la consecución de sus metas.

Por lo que en esta tesis se considera que una vía para insertar a las mujeres en los procesos de desarrollo local lo constituye el trazado de una estrategia para el empoderamiento, que involucre aspectos económicos y sociales; que esté relacionada con las estrategias iniciales de desarrollo local, de ahí que el empoderamiento no debe ser visto como un proceso vertical o unilateral.

A partir de la importancia del enfoque de género y el empoderamiento de las mujeres, se destaca el hecho de que no es un proceso espontáneo de manera general. De ahí la necesidad de evaluar las estrategias, programas y proyectos de desarrollo local con un instrumento que sirva para la valoración de estas políticas y que coadyuve a la toma de decisiones, atendiendo a las particularidades y el rol que históricamente han vivido las mujeres.

Es así que los proyectos de desarrollo local, como parte de los programas de desarrollo, se deben

comprometer con la transformación de la desigualdad existente entre hombres y mujeres, y abordar las necesidades inmediatas de las mujeres para mejorar sus condiciones materiales, partiendo del reconocimiento de las complejas relaciones genéricas de poder manifestadas en el contexto tanto rural como urbano.

En consecuencia la autora de esta investigación considera necesario identificar los factores condicionantes para lograr el empoderamiento de la mujer en el contexto del proyecto de desarrollo local, los cuales consisten en: sentido de seguridad y acción de futuro, capacidad para ganarse la vida, mayor poder en la toma de decisiones, participación en grupos sociales, movilidad y visibilidad en la comunidad, en los centros de trabajo y en el hogar.

La autora de esta tesis se refiere a la toma de decisiones de los representantes del gobierno acerca de la aprobación y ejecución de los proyectos. Estas decisiones deben iniciar con la aprobación o corrección del proyecto presentado, donde se determine la presencia del enfoque de género. Continuando posteriormente en la etapa de evaluación del enfoque de género, de esta forma se podrán corregir las estrategias existentes o proponer nuevas estrategias para que el proyecto coadyuve a lograr el empoderamiento de las mujeres.

En este punto es necesario acentuar aquellas decisiones creativas, las cuales se efectúan mejor en grupos donde los miembros se pueden comunicar abiertamente, coincidiendo con lo planteado por (Stoner et al., 1996: 65-71)⁴² y de esta forma la administración, ya sea de mujeres u hombres se tornará colaborativa lo que significa que los gerentes (en este caso directores de formas productivas, delegados de comunidades, coordinadores de proyectos) hacen a un lado la estructura de autoridad jerárquica y permiten que los beneficiarios (as) de los proyectos desempeñen un rol significativo en la comunidad donde habitan.

Unido a los factores anteriores es necesaria la capacitación como elemento esencial para que las

mujeres se superen profesionalmente y sean capaces de definir sus metas. Al respecto Pérez y Bao acentúan "(...) es necesario incentivos para que las mujeres ingresen a cursos de capacitación, ya que de esta manera se ampliará la presencia de ellas en carreras o profesiones consideradas masculinas (...) También se debe incorporar a los hombres al proceso de cambio, idea que avalan quienes abogan por el empoderamiento de las mujeres" (Pérez y Bao, 2011b: 24)⁴³.

La autora de esta investigación considera acertado, en el contexto del desarrollo local, la conceptualización de un concepto de empoderamiento de las mujeres en Cuba y que constituya una herramienta para la autoevaluación y la elevación de la autoestima de las mismas, así define el empoderamiento de las mujeres como sigue: "Es la capacidad que tienen las mujeres de administrar sus recursos materiales y monetarios; y de elegir entre diferentes opciones con una mayor confianza en ellas mismas; que le permita tomar decisiones en asuntos personales, profesionales, y llevar a cabo sus metas".

Derivado de lo anterior, para elaborar la estrategia de empoderamiento de las mujeres en el contexto cubano se hacen necesarios los siguientes elementos: a) Reconocimiento y valoración del trabajo de las mujeres por parte de la familia y de la institución para la que labora, b) Participación activa en los recursos monetarios y materiales como beneficiaria del proyecto, c) Participación en actividades fuera del hogar, d) Control de las mujeres sobre los ingresos y egresos familiares, e) Participación de las mujeres en puestos de dirección.

En tanto - a juicio de esta autora - la relación principal existente entre el empoderamiento de las mujeres y los proyectos de desarrollo local está dada en que estos constituyen la vía para que las féminas se construyan un mayor poder de autogestión. Este dominio les va a permitir administrar sus recursos y participar de forma activa en las actividades del proyecto. De ahí la necesidad de estudiar el empoderamiento de las mujeres vinculado a los proyectos de desarrollo local.

El proyecto de desarrollo local, en términos generales, deberá apuntar al mejoramiento de las condiciones del entorno local. En tal sentido no sólo se debe hacer énfasis en resultados de naturaleza cuantitativa, sino también en aspectos de tipo cualitativo ligados a rasgos sociales, culturales y territoriales, los cuales disminuyan las desigualdades entre hombres y mujeres. Para ello se debe partir de una aproximación territorial para valorar y coordinar los recursos internos y externos, poniendo énfasis en la diversificación productiva como factor de garantía frente a la vulnerabilidad externa.

Al efecto, en el año 1992, la Comisión Europea adoptó la Gestión del Ciclo del Proyecto (G.C.P), donde se brindaba un conjunto de herramientas de diseño y gestión de proyectos. Como todas las herramientas, la utilidad de la G.C.P obedece a la calidad de las informaciones disponibles (en particular, de las provenientes de los beneficiarios y de los grupos destinatarios); asimismo depende de la calidad de su aplicación. En este punto, para el proyecto se consideran las seis fases siguientes: a) Programación, b) Identificación, c) Instrucción, d) Financiación, e) Ejecución y f) Evaluación.

Bobadilla, al realizar un análisis de las prácticas de promoción del desarrollo en la O.N.G, plantea la existencia de diferencias entre el discurso y la acción del proyecto: "(...) quienes elaboran los discursos y diseñan los proyectos no son quienes tienen en sus manos la ejecución de los mismos" (Bobadilla, 2005: 16)⁴⁴.

A lo anterior se le agrega que la realización de los proyectos continúa siendo insuficiente para empoderar a las mujeres, aún y cuando tal proceso aparezca declarado entre los objetivos del proyecto. Uno de los motivos, a juicio de esta autora, se encuentra en la carencia de diagnósticos para la determinación de las necesidades reales de la comunidad de hombres y mujeres a la cual van dirigidos los resultados del proyecto. De ahí la necesidad de realizar evaluaciones acerca del enfoque de género durante el ciclo de vida de los proyectos con el fin de que las mujeres estén incluidas en las intervenciones de los mismos y de esta forma garantizar su beneficio en los procesos de desarrollo en

igualdad de condiciones con respecto a los hombres (Trapote et al., 2012)⁴⁵.

1.3 La evaluación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo local.

La evaluación se conceptualiza como un ejercicio que implica análisis de alcance y profundidad. Este se lleva a cabo en distintos momentos como respuesta a las variables necesidades de conocimiento y aprendizaje durante el proceso de conseguir un determinado efecto.

Dicho proceso es importante para aprender, validar resultados y para la toma de decisiones. Es en este punto donde se desarrolla esta investigación, en cuanto a la relación entre la evaluación y la toma de decisiones. Y es que la evaluación debe realizarse de forma sistemática y progresiva para determinar los avances hacia un efecto deseado, de forma tal que estos conduzcan a la toma de decisiones por parte de los actores del desarrollo y de los representantes de gobiernos, tanto municipales como provinciales (P.N.U.D, 1997)⁴⁶, (P.N.U.D, 2006: 442)⁴⁷.

Por otro lado, Vargas y Gambara plantean que “la evaluación es parte del proceso de planificación”. Acentúan que responde a la necesidad de poner en valor los resultados alcanzados y la identificación de los factores que han dificultado la consecución de los objetivos propuestos, inicialmente, con el fin de mejorar futuras planificaciones (Vargas y Gambara, 2008: 10)⁴⁸. Por tanto, la evaluación tiene un enfoque eminentemente práctico y su verdadera utilidad reside en la información generada para el mejoramiento de la toma de decisiones sobre actuaciones en marcha o futuras.

Durante los años 30 del siglo XX existió un “Modelo de evaluación de proyectos por objetivos”, cuyo máximo exponente fue R. Tyler. Dicho modelo tenía como meta principal la medición del cumplimiento de los objetivos del proyecto. Para ello se ordenaban jerárquicamente los objetivos, se recopilaba información y establecía una comparación entre lo deseado y lo realizado. A pesar de ello, en este modelo no se observa un componente evaluativo que permita la emisión de juicios sobre el éxito del programa/proyecto. Resultaban insuficientes los criterios para calificar la importancia de las diferencias

encontradas entre los objetivos propuestos y los logrados. Por tanto, este no poseía los elementos necesarios para la realización de juicios del valor acerca del proyecto y para la toma de decisiones.

A medida que se incrementaron los fondos públicos, se produjeron crecientes demandas de modelos y técnicas de evaluación que - en sentido general - permitieran valorar si los cambios producidos por las acciones de los proyectos se correspondían con lo previsto, en sentido y dimensión.

A partir de las décadas de los 60, 70 y 80 del siglo XX, se destacan varios modelos de evaluación de proyectos, los cuales - en su mayoría - dan respuesta a las necesidades existentes hasta ese momento.

Entre dichos modelos se encuentran los siguientes:

- Evaluación experimental y cuasi-experimental (1963): demuestra los lazos causales entre variables dependientes y variables independientes.
- Evaluación centrada en el cliente (1967): facilita la inclusión de juicios valorativos.
- Evaluación centrada en los usuarios beneficiarios/libre de objetivos (1967): estudia los juicios del valor del proyecto para la población beneficiaria.
- Evaluación orientada a la toma de decisiones/Modelo CIPP (1967): permite obtener bases para la toma de decisiones.
- Evaluación orientada a la utilización (1978): ofrece información a los interesados (as) y responsables del proyecto.
- Evaluación de negociación de implicados/Modelo constructivista (1982): encargada de la negociación de procesos.

El modelo sobre el cual se ha desarrollado esta investigación es el de la Evaluación orientada a la toma de decisiones. A juicio de su principal exponente, Stufflebeam, para ejecutarlo resulta necesaria la obtención de información acerca de las necesidades de los beneficiarios; el proyecto, sus objetivos y resultados.

Sobre esta base, en la investigación se incorpora a tales premisas la información sobre las necesidades de beneficiarios y beneficiarias; el diagnóstico y, por último, los objetivos y la información sobre los resultados, en la evaluación.

Independientemente del tipo de evaluación que se aplique, en síntesis, se puede decir que toda evaluación de los proyectos de desarrollo, persigue los siguientes objetivos: 1) durante el diagnóstico, diseño, planificación y ejecución de un programa/ proyecto, tener en cuenta aquellos factores claves para su éxito; 2) crear la oportunidad para tomar las decisiones a tiempo, y corregir las desviaciones. Es así donde la evaluación debe estar vinculada a todas las etapas del ciclo de proyecto/programa.

En esa dirección, hay que considerar en el proceso evaluativo, la evaluación ex-ante como un tipo de evaluación, cuya finalidad es proporcionar información y establecer criterios racionales para decidir sobre la conveniencia técnica de la implementación de un proyecto; esto es, determinar la viabilidad técnica de un proyecto y, a su vez, jerarquizar los proyectos elegibles. Se evalúa la posibilidad de alcanzar los objetivos propuestos en un programa con los recursos existentes, estimando y comparando los costos presentes y futuros de las diferentes alternativas (Espinosa y Van, 2007: 111-115)⁴⁹, (Cohen y Martínez, 2004: 17)⁵⁰.

Lo anteriormente expuesto por los autores referidos, esclarece una vía para jerarquizar los proyectos y aceptarlos de acuerdo con los resultados. No obstante, resulta imprescindible planificar y evaluar, en el documento 'proyecto', los recursos - tanto monetarios como financieros - que se van a obtener con la realización del mismo; de ser posible la planificación (ex-ante), distribución (durante) y evaluación (ex-post) de dichos recursos para hombres y mujeres, para - de esta forma - tomar decisiones en cuanto a la aceptación o rechazo de dicho proyecto, así como su sostenibilidad en cuanto a la disminución de las brechas de género.

Algunas entidades internacionales como la W.K. Kellogg Foundationⁱⁱⁱ señalan que se puede evaluar en tres niveles: 1) evaluación de un proyecto: referida a una intervención de corto plazo y a nivel local, 2) evaluación de un clúster de proyectos: evaluación transversal, a través de un grupo de proyectos de un sector o línea temática, 3) evaluación de programas y políticas: evaluación de líneas programáticas y políticas de una entidad (Michigan, 1998: 4)⁵¹.

En tal sentido y poniendo en práctica estos niveles de evaluación, en el año 2005 la Fundación “W. K. Kellogg” en América Latina promueve la “Iniciativa Conjuntos Integrados de Proyectos”, como parte de su Teoría de Cambio, considerando los siguientes objetos de evaluación: capital social, capital humano y capital productivo. En el caso del Capital Humano se trabaja con la situación de la calidad y equidad en educación, en la salud y el nivel de acceso de las familias a la alimentación (Picado, 2010)⁵².

A pesar de compartir y asumir en esta investigación el primero de los niveles (“evaluación de un proyecto”), la autora de esta tesis considera que en la Iniciativa de Conjuntos Integrados no se plasma de forma explícita la situación de las mujeres en su rol de beneficiarias del proyecto, ni se hace alusión a la evaluación del enfoque de género. Sí se cree necesaria la propuesta de indicadores para la evaluación, no obstante la formulación que realizan se limita al ámbito social, y se destaca el indicador porcentaje de familias usuarias del proyecto.

Siguiendo esa línea de pensamiento, se estima apropiado considerar la evaluación del enfoque de género como eje transversal durante el ciclo de los proyectos de desarrollo local. Tal aseveración se fundamenta en tanto validación de aquellas concepciones del cambio social por las cuales se apuesta para guiar las transformaciones en los órdenes económico y social.

En cuanto a la evaluación de proyectos y su relación con la situación de las mujeres, Arias Guevara

ⁱⁱⁱ La Fundación W. K. Kellogg viene apoyando la construcción de estos conjuntos en tres áreas de Latinoamérica y el Caribe, que han sido seleccionadas por su alta concentración de pobreza: el sur de México y Centroamérica (incluyendo partes del Caribe), el noreste de Brasil y las zonas andinas de Bolivia, Ecuador y Perú.

plantea: “Cuando se incorpora la dimensión de género en la evaluación de proyectos/programas se está incorporando como criterio de información, de medición y análisis de las necesidades e intereses específicos que conduzcan a la superación de las desigualdades para las mujeres” (Arias, 2008: 73)⁵³.

De ahí que esta evaluación deba tener un carácter participativo, y sumar a los diferentes actores en todos los momentos, desde que se planifica el proyecto hasta su sistematización, para que este sea referencia de buenas prácticas en cuanto al enfoque de género y al empoderamiento de las mujeres.

Freixes propone un modelo de evaluación de impacto de género en el proyecto. A su juicio resultan indispensables los siguientes elementos: 1) la descripción del objeto del proyecto normativo y de la realidad social donde se ha de aplicar, 2) la situación del proyecto en el ordenamiento jurídico, para determinar las posibles afectaciones, 3) la incidencia social del proyecto sobre las mujeres y los hombres, 4) la corrección del lenguaje para seguir las indicaciones de la Comisión Europea y de la UNESCO (Freixes, 2008: 27)⁵⁴.

Aun y cuando se destaca la importancia de los elementos propuestos por Freixes, al diseñar la evaluación del enfoque de género en los proyectos es necesario utilizar indicadores para la evaluación durante cada una de las etapas de los proyectos, en tanto un proyecto que quiera ser reconocido por su calidad, deberá incluir la perspectiva de género y responder eficazmente a sus necesidades prácticas y estratégicas de género, para contribuir así a la erradicación de las desigualdades genéricas y a la de subordinación generalizada de las mujeres hacia los hombres.

Por tanto, la evaluación de programas/proyectos con enfoque o perspectiva de género permite determinar si las intervenciones para el desarrollo realmente mejoran las condiciones en las que viven tanto las mujeres como los hombres. Lo que a juicio de Vargas y Gambara implica obtener y analizar información útil para tomar decisiones acerca de las intervenciones dirigidas a construir la equidad entre mujeres y hombres (Vargas y Gambara, 2008: 42)⁵⁵.

Para la evaluación de los programas/proyectos, las autoras anteriormente aludidas plantean dos vías: una cualitativa y otra cuantitativa. La cualitativa se refiere a una serie de preguntas que inician en el objetivo del proyecto y la identificación del enfoque de género. En cambio, la cuantitativa considera indicadores de género (Rotondo y Vela, 2009: 12)⁵⁶, entre los que se encuentran: a) el acceso, uso y control de los recursos económicos, culturales, políticos y psicológicos de los hombres y las mujeres, b) las relaciones de género, para conocer la participación de hombres y mujeres en los procesos de toma de decisiones en los niveles familiar, escolar, laboral, institucional, comunitario y social; c) las actividades que realizan hombres y mujeres, para establecer las oportunidades, obligaciones y privilegios de unos y otros, en los diversos contextos donde se desenvuelven.

La autora de esta tesis coincide con lo planteado por Vargas y Gambara en cuanto a la importancia de la evaluación del enfoque de género para la toma de decisiones; además, agrega que, cuando se evalúa el enfoque de género en los proyectos se garantiza que las decisiones se tomen a partir de informaciones reales referidas a las condiciones, necesidades e intereses de las mujeres y los hombres. Con ello se estaría contribuyendo al desarrollo humano y social; a la vez, que se propugna el empoderamiento de las mujeres, tanto más cuando han sido discriminadas tradicionalmente.

A pesar de ello, es preciso señalar que los indicadores utilizados por estas autoras no se profundiza en las particularidades y situaciones de los hombres y las mujeres que se “benefician” del proyecto atendiendo a su ciclo de vida. Por otro lado, la evaluación no debe realizarse únicamente al finalizar el periodo de ejecución de proyecto, sino que ha de ser un proceso continuo, de manera tal que se puedan introducir los cambios y sugerencias necesarios durante su desarrollo.

Por otro lado, Castillo Ramos desarrolla un procedimiento metodológico que - sobre la base de la eficiencia económica y la eficacia socioeconómica del microfinanciamiento a proyectos productivos dirigidos a mujeres - posibilitó la formulación de acciones para el empoderamiento de las mismas. Ella

incluyó proyectos productivos en proceso, concluidos y los que fueron enviados al departamento jurídico del Fideicomiso de Desarrollo Integral de la Mujer Emprendedora (F.I.D.I.M.E), los cuales son presentados por mujeres (Castillo, 2008: 45)⁵⁷.

En tanto, González Torres plantea que «evaluar», en sentido estrecho, responde a la siguiente interrogante ¿se están obteniendo los resultados esperados? En correspondencia con esto, la evaluación involucra la comparación con estándares relevantes para el objetivo y es conocida también como «evaluación de resultados» o «evaluación de objetivos» (González, 2011: 8-14)⁵⁸.

Como se comparte la necesidad de formular las interrogantes anteriores, en esta investigación se realizará en los tres momentos descritos (ex-ante, durante y ex-post), a partir de la utilización de un sistema de indicadores socioeconómicos para valorar el enfoque de género y exponer la contribución de los proyectos al empoderamiento de las mujeres.

En este punto es necesario subrayar que las evaluaciones para detectar insuficiencias en el cumplimiento de los objetivos de los proyectos de desarrollo local, se realizan de forma externa, y orientadas por los comités regionales/nacionales^{iv} a los cuales rinden cuentas los gestores provinciales/municipales de proyectos, en tanto las estrategias referidas a la evaluación de implementación se aplican para la identificación, el diseño y la ejecución de los programas y proyectos mediante una programación centralizada.

Para otro tipo de acciones derivadas de los mandatos específicos de algunas agencias, fondos y programas, las agencias beneficiadas por la cooperación - las de Cuba incluidas - seguirán actuando de manera individual, mediante la aplicación de las capacidades que les son propias; pero siempre en coordinación con el resto del sistema, así como con los temas transversales que se reflejan en cada

^{iv}Estos comités para la evaluación de los programas y proyectos poseen un mecanismo de coordinación/evaluación integrados por: 1) Equipo de País, 2) Grupos técnicos interagenciales. 3) Grupos técnicos interagenciales asesores, 4) Equipo de Apoyo de la Coordinadora Residente (Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2008-2012)

una de las cinco áreas de programación del “Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo” (M.A.N.U.D, 2012: 13-45)⁵⁹.

Durante el análisis de la evaluación del enfoque de género, es imprescindible profundizar en la construcción de indicadores que sirvan para este fin. En ese sentido, se destaca que los primeros pasos en la construcción de indicadores relacionados con el enfoque género se producen en las áreas del desarrollo, siendo impulsores de su creación los organismos internacionales como el Banco Mundial (B.M), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (C.E.P.A.L) y el P.N.U.D. Estos indicadores han permitido medir cambios o situación a través del tiempo, y han constituido instrumentos muy importantes para evaluar y dar seguimiento a proyectos de desarrollo (CEPAL, 2004)⁶⁰.

Según Pérez y Bao "...los indicadores de género son señales o signos que ayudan a "tomar el pulso" de la equidad entre mujeres y hombres en un lugar determinado; ya sea el mundo, un país, una región, una provincia o una comunidad" (Pérez y Bao, 2011c: 23)⁶¹. Y a este planteamiento se le agrega que permiten valorar de qué manera se evidencian la igualdad o desigualdad entre los géneros. Es por ello que constituyen la fuente más importante de observación permanente del avance o retroceso de los proyectos. Por ende, estos indicadores de igualdad de género tienen la función de señalar los cambios en las relaciones entre las mujeres y los hombres a través del tiempo. Su utilidad reside en su habilidad para señalar las variaciones en las condiciones de vida y los roles de mujeres y hombres en el decursar de la vida.

En revisión bibliográfica sobre los estudios realizados al respecto se han considerado las opiniones de Castañeda, con el estudio de tecnologías para identificar las variables que marcan diferencias de género en el medio y la construcción un indicador sintético que - a su juicio - es capaz de medir diferencias de género entre territorios.

En su estudio, fueron seleccionadas tres áreas con nivel socioeconómico alto, medio y bajo de tres

municipios de Ciudad de la Habana. Para la identificación de variables se utilizaron técnicas cualitativas (Grupo Nominal) y cuantitativas (Análisis Factorial Discriminante). Luego se arribó a la conclusión de que las variables que mejor marcan diferencias de género son: labores en el hogar, trabajo y salud (Castañeda, 1998: 6-18)⁶².

El indicador construido por Castañeda registró brechas de género, a través de las diferencias de los valores obtenidos por un territorio dado respecto al mejor valor. Su efectividad fue comprobada cuando se hallaron resultados desiguales entre los territorios de nivel socioeconómico alto y medio en contraposición a los de menor nivel; no obstante, este indicador no incluye elementos de capacitación y de percepciones de mujeres y hombres con respecto al género, aun y cuando privilegia el análisis de las dimensiones social y familiar.

En el año 1999 se realiza un programa y/o proyecto que incorpora consideraciones de género por medio de la elaboración de indicadores para el seguimiento y la evaluación. Destaca la importancia de la medición de los resultados y la efectividad de las intervenciones de desarrollo. Incluidos en este programa están los indicadores siguientes: capacitación laboral para jóvenes, el microcrédito, desarrollo local participativo e integración de un enfoque de género en proyectos de agencias ejecutoras. Estos han sido contruidos para evaluar los efectos de la participación de las mujeres, nivel de acceso a la infraestructura social por parte de los hogares encabezados por mujeres (Beijing, 1999)⁶³.

Guzmán retoma las concepciones existentes acerca de los nuevos instrumentos metodológicos y estadísticos, específicamente en lo relacionado con el Índice de Desarrollo Relativo al Género elaborado por el P.N.U.D, a fin de medir la desigualdad entre mujeres y varones al interior del desarrollo humano en general (Guzmán, 2001: 19)⁶⁴. Este índice se establece con referencia a: esperanza de vida al nacer, desagregada por sexo; tasa de alfabetización de adultos y de adultas; tasa de escolarización, desagregada por sexo y el porcentaje de participación de hombres y mujeres en el

ingreso proveniente del trabajo.

Esta vez Guzmán se acerca a las concepciones que se deben tener en cuenta para desarrollar un proyecto con perspectiva de género; a pesar de la validez de sus criterios, dicho investigador no llega a abordar los indicadores específicos a utilizar para la evaluación del impacto de los proyectos de desarrollo.

Un año más tarde, Sosa encamina sus investigaciones postdoctorales al estudio del Índice de Desarrollo Humano y Equidad como medida de impacto específicamente en cuanto a la eficacia. Realiza una propuesta de medida de la eficiencia del recurso económico en el desarrollo humano y la relación entre la eficacia en el logro del desarrollo humano y la eficiencia del recurso económico (Sosa, 2011: 5)⁶⁵.

Resulta necesario destacar que las investigaciones referidas anteriormente no conciben indicadores para valorar el enfoque de género en el ciclo de los proyectos de desarrollo local con vista a incidir en el potencial de desarrollo e incorporar a las mujeres a los procesos de desarrollo local. Por tanto, esta investigación se encamina hacia la construcción y validación de un sistema de indicadores socioeconómicos para evaluar el enfoque de género en los proyectos de desarrollo local y comprobar el empoderamiento de las mujeres.

La importancia de estos indicadores socioeconómicos radica, no solo en que son elementales para evaluar, dar seguimiento y predecir tendencias de la situación de los proyectos, en lo referente a la cuestión económica, sino que también son necesarios para valorar el desempeño de la población beneficiaria de los proyectos de desarrollo local, así como el cumplimiento de las metas y los objetivos fijados en los proyectos.

La necesidad de información económica, social, oportuna y permanente, fundamenta el diseño e implementación de indicadores de corto plazo, que permitan mostrar la evolución de los proyectos.

Dada la complejidad de la realidad analizada, no es suficiente construir un solo indicador sintético como el propuesto por Castañeda, sino que se hace necesario recurrir a una combinación de varios, cada uno de los cuales enfoca una parcela determinada de la realidad económica y social. Es por ello que la propuesta no apunta a un listado de indicadores económicos y/o sociales por separado, sino a un sistema de indicadores socioeconómicos.

El planteamiento de los indicadores socioeconómicos propuestos en esta investigación se basa en la Matriz de Marco Lógico y se presentan ordenados en un procedimiento metodológico, contenido de cada una de las etapas del ciclo del proyecto, definidas anteriormente por Trapote y González Torres; todo lo cual favorecerá la toma de decisiones (Xodo, 2009: 19)⁶⁶.

1.4 La Matriz de Marco Lógico como técnica. Sus requerimientos.

El enfoque del Marco Lógico fue creado en 1969, por la firma consultora Practical Concepts Inc., específicamente por León Rossenberg y Lawrence Posner, bajo contrato de la Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos (U.S.A.I.D), con el fin de mejorar la calidad de las inversiones sociales.

A finales de 1997 y principios de 1980, fue rediseñado por la Agencia Alemana de Cooperación Técnica, bajo el nombre de Planificación de Proyectos Orientada a Objetivos (Z.O.P.P), la cual incorporó nuevos elementos a la concepción original del Marco Lógico, tales como: el análisis de participantes, análisis de problemas, análisis de objetivos y análisis de alternativas (Aldunate y Córdova, 2011)⁶⁷.

La generalización de la Matriz de Marco Lógico se ha extendido a diferentes ámbitos, dada su contribución para identificar las necesidades de información; definir elementos claves; analizar el entorno de un programa desde sus inicios; facilitar la comunicación entre las partes involucradas; identificar cómo medir el éxito o fracaso. Además, constituye un método participativo y secuencial por

su composición y la formulación de pasos que van - desde la identificación de los beneficiarios y su realidad concreta - hasta la elaboración de la matriz de planificación del proyecto.

En la G.C.P mencionada en el epígrafe anterior, la elaboración del marco lógico se propone en la etapa de planificación y lo presenta en forma de matriz que consta de cuatro columnas y cuatro filas, además se ilustra la lógica vertical para determinar lo que el proyecto pretende realizar; aclara las relaciones de causalidad y especifica las hipótesis e incertidumbres como elementos importantes que se excluyen de la gestión del proyecto; por otra parte, la lógica horizontal se refiere a la medición de los efectos del proyecto, y de los recursos especificados mediante la especificación de los indicadores claves, y de las fuentes donde pueden ser encontrados los indicadores.

Plantea Alburquerque "En todo proyecto hay dos grandes momentos: la programación y la financiación. En el momento de la programación tienen lugar las fases de identificación y diseño del proyecto, conseguida la financiación, es posible llevar a cabo las restantes fases de la ejecución, seguimiento y evaluación" (Alburquerque, 2010: 5)⁶⁸. Esto se realiza mediante la Matriz de Marco Lógico, considerada por el autor como un método de planificación por objetivos que ayuda a establecer la coherencia del conjunto de elementos de un proyecto, destacando sus relaciones de causalidad y mostrando al mismo tiempo, un resumen sistemático del mismo en forma de matriz.

Por su parte, Gutiérrez presenta una propuesta que incorpora el enfoque de género en el ciclo de vida del proyecto y para este fin une dos procesos: 1) proceso de gerencia y administración y 2) proceso de evaluación y sistematización (Gutiérrez,2009:33)⁶⁹. Además define tres fases fundamentales:

- Fase de formulación: Etapa A) Preproyecto o identificación, Etapa B) Diagnóstico de la realidad, Etapa C) Fundamentación y Planeación del proyecto, Etapa D) Elaboración y presentación de documentos.
- Fase de concertación y negociación: Etapa E) Concertación de actores, Etapa F) Negociación

del proyecto.

- Fase de ejecución: Etapa G) Preparación de las condiciones previas, Etapa H) Seguimiento, Etapa I) Monitoreo.

La investigación anterior utiliza la Matriz de Marco Lógico para definir la estrategia de intervención del proyecto como instrumento de planificación, todo ello se enfoca a partir de dos procesos desarrollados durante el “Ciclo de Vida” de un proyecto: Gerencia-Administración y Evaluación-Sistematización para los cuales no propone indicadores que permitan evaluar la situación de las mujeres durante el proyecto y se diferencia de las propuestas anteriores, a partir de la incorporación del enfoque de género de forma cualitativa en la lógica vertical (incluye objetivos de desarrollo, objetivos específicos, resultados esperados y actividades principales - lógica de intervención - y la lógica horizontal (contiene indicadores, fuentes de verificación y supuestos).

El enfoque del marco lógico ayuda a aclarar los objetivos de cualquier proyecto, programa o política. Facilita la identificación de las relaciones de causalidad previstas - la lógica del programa - en la cadena formada por los siguientes componentes: insumos, procesos, productos - incluida la cobertura o alcance entre los distintos grupos beneficiarios - , resultados y efectos. Permite determinar los indicadores de desempeño en cada fase de esta cadena, así como los riesgos que podrían impedir el logro de los objetivos (González, 2011: 12)⁷⁰ “La matriz del marco lógico cruza cuatro niveles de objetivos con cuatro ámbitos de asociados a la gestión, con el fin de presentar de forma muy sintética la esencia de la transformación que se espera lograr con el programa, proyecto o estrategia”. Ella sintetiza la información clave para llevar adelante un programa o un proyecto, recoge las relaciones e hipótesis del marco lógico, pero las ordena desde el punto de vista de solo una de las instituciones participantes en la solución.

Los autores anteriores definen los siguientes niveles de objetivos de la siguiente forma:

- Fin: un objetivo de nivel superior y de importancia nacional, sectorial o regional. Es la razón de ser del programa, proyecto o estrategia. Para su consecución se dirigen las acciones y medios del que obra.
- Propósito: la situación esperada en la población objetivo, al disponerse de los bienes y servicios proporcionados por la estrategia, algo adecuado y oportuno para lo que se desea.
Componentes: Lo que debe ser entregado durante la ejecución de la estrategia. Que compone o entra en la composición de un todo.
- Actividades: Las que deben ser realizadas para producir los componentes. Conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad.

En las investigaciones acerca del ciclo del proyecto- referidas anteriormente - y la utilización de la Matriz de Marco Lógico, se revela que es insuficiente la evaluación del enfoque de género en los proyectos, por lo que el alcance de estas propuestas - a juicio de esta autora - no visualiza la situación de desigualdad existente entre hombres y mujeres en el espacio local, en tanto el análisis se centra en incorporar la dimensión de género en la evaluación de los proyectos/programas.

Para analizar estos elementos, Pérez y Bao proponen la ejecución de un examen de la situación actual (o punto de partida) de una región, comunidad o de la realidad a transformar, a partir del conocimiento de su historia, tradiciones, formas o estilos de vida, creencias, intereses; de la identificación de necesidades, carencias o posibles problemas existentes; asimismo se prioriza el problema principal y se analizan sus relaciones causales.

Dichos autores señalan como fases del ciclo del proyecto las siguientes: Fase I. Identificación, Fase II Planificación, Fase III Ejecución del Proyecto, Fase IV Seguimiento del Proyecto, Fase V Evaluación del Proyecto, Fase VI Sistematización del Proyecto.

Utilizan además el Enfoque de Marco Lógico y lo ubican en la Fase II (Planificación), como herramienta

de gestión. A tal efecto, recomiendan que se considere de forma explícita la variable de género en la formulación del proyecto, lo cual se traduzca en indicadores cualitativos y cuantitativos verificables en fuentes de información oficial y contable (lógica vertical); asimismo se defina el nombre del indicador con exactitud, se determine justamente su magnitud (cantidad), se establezcan los parámetros de calidad con que se espera lograrlo, se defina el período de tiempo en que se espera alcanzarlo, se combinen los aspectos anteriores y la redacción sea coherente (lógica horizontal). Es por ello que en esta investigación se asumen las ideas de Pérez y Bao acerca de la incorporación del enfoque de género a la Matriz de Marco Lógico. A dicha concepción se le agrega la evaluación del enfoque de género para diagnosticar, ejecutar y sistematizar las acciones del proyecto. De esta forma se pretende favorecer la disminución de las desigualdades existentes entre hombres y mujeres y beneficiar la situación de estas últimas, mediante las decisiones en los diferentes momentos o etapas del proyecto.

En este sentido, recientemente en Cuba se han realizado y evaluado proyectos, sobre todo en las zonas rurales. Estos se han concebido desde la perspectiva de género y se han determinado una serie de principios, condiciones, estrategias, acciones y procedimientos que han facilitado iniciativas de desarrollo, y el impacto sobre las relaciones intergeneracionales al interior de las familias y de las comunidades, en búsqueda de la equidad.

En la valoración de dichos proyectos - nacionales, territoriales y provinciales - se constató que la evaluación del enfoque de género es todavía insuficiente, lo que en gran medida se debe a que en lo actualmente reglamentado en la Instrucción No. 5 del MINCEX de 2008, no se hace referencia a ello entre los aspectos a considerar (MINCEX, 2008)⁷¹.

Como se puede observar, en el anterior procedimiento para el análisis, evaluación y aprobación de los proyectos no se explicita el tratamiento del enfoque de género y, mucho menos, la situación de las mujeres. Todo ello no propicia la creación de un ambiente de consenso sobre la problemática de

género y la aceptación de políticas y programas específicos destinados a las mujeres, al no otorgarles la condición necesaria que los haga de interés público.

En la revisión de los informes de evaluación y monitoreo, realizados a los proyectos del P.D.H.L en los municipios, así como a los de la Asociación Cubana de Producción Animal (A.C.P.A) y la Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales (A.C.T.A.F), se ha constatado que la mayoría incorporan el género como un componente independiente. Tal situación ha provocado que el enfoque de género aparezca como un elemento desarticulado del quehacer del proyecto en sus diferentes áreas y, por consiguiente, los planteamientos y el abordaje de dicho enfoque sean fragmentados y no considerados como un eje transversal.

Para otras iniciativas, el análisis de género sólo corresponde a una de las etapas del ciclo del proyecto, generalmente la de diagnóstico, por lo que no se retoma para la definición de objetivos, ni el planteamiento de acciones posteriores. Asimismo el tratamiento de la igualdad de género es insuficiente en el desarrollo de procesos de evaluación.

No obstante, es necesario destacar la existencia de organizaciones que internamente llevan a cabo estrategias de monitoreo y evaluación donde se destaca la incorporación de la problemática del enfoque de género; entre ellas se pueden citar la A.C.P.A y la A.C.T.A.F. En ese sentido, es para referenciar el proyecto Desarrollo Productivo Integral del Sector Agropecuario en el Oriente de Cuba (DIP-5) de la A.C.P.A del año 2008. En él se incorpora el enfoque de género en la Matriz de Marco Lógico, mediante indicadores de productividad, desglosados por sexos. Tal propuesta, a juicio de la autora de esta tesis, constituye una de las aproximaciones más valiosas para tomar decisiones en pos de la igualdad de género; no obstante la propuesta apunta hacia la incorporación y excluye la evaluación del enfoque de género durante el ciclo del proyecto, de ahí que no se pueda constatar si los resultados obtenidos han sido útiles para el mejoramiento de la vida de las mujeres.

Por tanto, se enfatiza que la transversalidad del enfoque de género, desde el punto de vista teórico-metodológico, ha de lograrse desde la planificación del proyecto hasta la sistematización, lo cual constituye un aspecto significativo para la elaboración de una propuesta de proyecto, por sus implicaciones sobre lo que hay que concebir, para quién y cómo se hace, su impacto en la comunidad beneficiaria y la igualdad que trae consigo desde el punto de vista social, pero también económico (Trapote et al., 2012)⁷¹.

Por tanto, es preciso reiterar que la Matriz del Marco Lógico constituye una ayuda en la estructuración de la información a obtener, y para la construcción de los indicadores). Entonces se propone la siguiente forma de organización de los indicadores atendiendo al fin, propósito, resultados y actividades:

- Fin (objetivo general): representa la contribución significativa del programa a la solución del problema, luego de que haya estado en funcionamiento por un período razonable.
- Propósito (objetivo específico): describe el efecto directo o resultado esperado, después de completar la ejecución del programa, especificando el cambio o efecto final deseado, el lugar donde se producirá y la población afectada.
- Componentes (productos o resultados): son las obras, servicios, estudios y capacitación específicos, definidos sobre la base del presupuesto asignado.

Cada uno de los componentes será ineludible para lograr el propósito, y es razonable suponer que si se producen adecuadamente, esto se conseguirá.

- Actividades (acciones principales): constituyen las tareas o acciones que deben ser realizadas para producir cada componente del programa.

Con la utilización de la Matriz de Marco Lógico se estructura el sistema de indicadores socioeconómicos de acuerdo con sus componentes. Este sistema evalúa si la ejecución de los proyectos de desarrollo local es consecuente con una relación causal interna comprometida con el enfoque de género desde su

concepción hasta su sistematización; todo ello posibilita obtener una descripción objetiva y concisa del cambio permanente en las relaciones de igualdad entre las mujeres y los hombres, con la intervención que se está planeando, ejecutando y evaluando.

Por otro lado, y considerando lo planteado por la Secretaría Regional de Asistencia Técnica a Proyectos de los Estados Mexicanos, ha de destacarse la importancia del marco lógico como instrumento de apoyo a la gestión del proyecto, al establecer su vínculo con las funciones de planificación, seguimiento y evaluación del mismo; además de que se describe el proceso de construcción del marco lógico, mediante elementos conceptuales y prácticos destacando la importancia de los indicadores para este fin (Tabla 1).

TABLA 1 Características de los indicadores de acuerdo a la jerarquía del marco lógico.

Lógica vertical	Indicadores
Fin u objetivo de desarrollo	“Para este nivel no se formulan indicadores”.
Propósito u objetivo general	Indicadores de impacto (miden los cambios esperados al final del proyecto)
Resultados u objetivo específico	Indicadores de efectos o resultados (miden los cambios que se van a producir durante la ejecución del proyecto). También se denominan indicadores de proceso.
Actividades	Indicadores de insumos o cumplimiento (evalúan si las actividades del plan anual operativo se han cumplido en el tiempo y con los recursos previstos). Miden también cumplimiento de las metas

Fuente: Tomado de Secretaría Regional de Asistencia Técnica a Proyectos (EM 2011)

La autora de esta tesis comparte lo planteado por la entidad antes mencionada. No obstante en el primer nivel referido al “Fin u objetivo de desarrollo”, es necesario construir un indicador que contenga los resultados finales a los que se pretende llegar. Por ello se propone el indicador “Relación de proyectos con enfoque de género”.

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO.

Los estudios de las relaciones de género analizan los roles que tradicionalmente - debido a una

construcción socialmente heredada - han mantenido hombres y mujeres, en ese orden, las mujeres han sido discriminadas. Es por ello que, unido al surgimiento del enfoque “Género en el Desarrollo”, se buscan las vías para eliminar la desigualdad existente entre hombres y mujeres, y empoderarlas a ellas. No obstante, las mujeres continúan siendo excluidas, lo cual atenta contra su incorporación a los procesos de desarrollo local.

Por tanto, es necesario evaluar el enfoque de género en el contexto de los proyectos de desarrollo local para contribuir a erradicar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres. De esta forma se contribuye al logro de transformaciones en lo económico y lo social. Para este fin se propone la utilización del Marco Lógico con un sistema de indicadores socioeconómicos con el objetivo de evaluar el enfoque de género durante el ciclo de vida de los proyectos. Dichos indicadores deben considerar tanto la planificación como el otorgamiento de los recursos materiales y monetarios para las mujeres. Así los resultados van a conducir a la toma de decisiones.

CAPÍTULO II.

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA EVALUAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL MEDIANTE UN SISTEMA DE INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

CAPÍTULO II. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA EVALUAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL MEDIANTE UN SISTEMA DE INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

El presente capítulo tiene como objetivo elaborar un sistema de indicadores socioeconómicos que permitan la evaluación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo local, desde la presentación hasta la sistematización, ordenados en un procedimiento metodológico y a partir de la utilización del enfoque del marco lógico.

La esencia del diseño de dicho procedimiento metodológico radica en que, el enfoque de género ha de ser evaluado durante todo el ciclo de vida de los proyectos; por tanto debe contener un sistema de indicadores socioeconómicos para esta evaluación en cada una de las etapas del proyecto de desarrollo local, de manera que se posibilite la toma de decisiones por parte del gobierno, y la consiguiente incorporación de las mujeres a los procesos de desarrollo local y su empoderamiento.

2.1 Procedimiento metodológico para evaluar el enfoque de género en los proyectos de desarrollo local.

Es necesario destacar que este procedimiento solo comprende el proceso de evaluación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo local. De ahí que esta propuesta contemple como premisa la existencia de un diagnóstico contentivo de la caracterización socioeconómica de la comunidad donde se realizará el proyecto y la situación de género existente.

En caso de no existir se recomienda realizarla antes de valorar el enfoque de género en el proyecto, en cada una de sus etapas. No obstante, en este procedimiento se incluyen las etapas referidas a los diagnósticos, tanto de la comunidad como el de género.

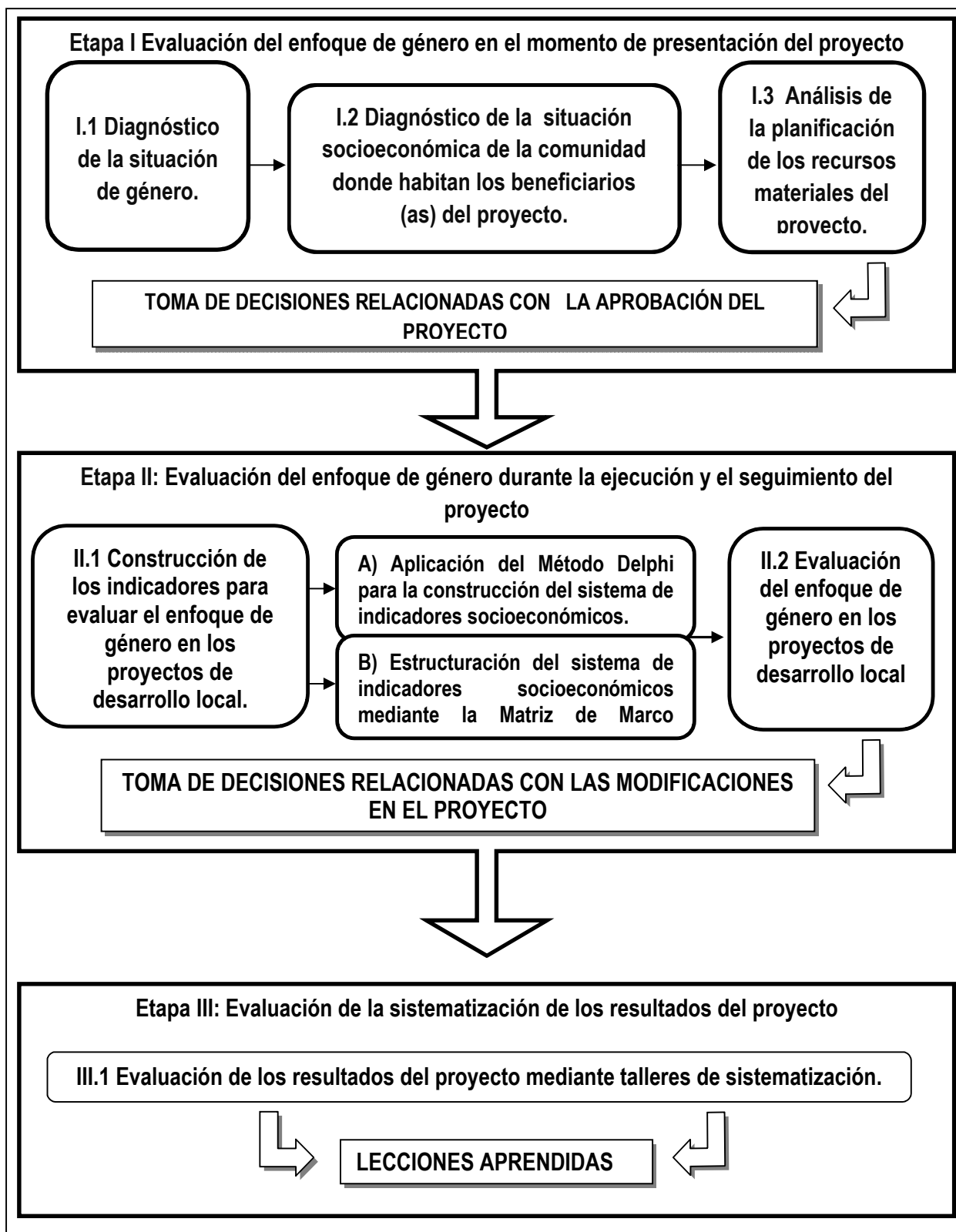


FIGURA 1 Procedimiento metodológico para evaluar el enfoque de género en los proyectos de desarrollo local.

La concepción de este procedimiento metodológico se establece en tres aspectos fundamentales:

1. El financiamiento se otorga a personas naturales y jurídicas.
2. El nivel de escolaridad de las beneficiarias y beneficiarios del financiamiento es medio y medio superior, en algunos casos.
3. La necesidad de verificar el compromiso del enfoque de género con los proyectos de desarrollo local, mediante indicadores socioeconómicos.

El procedimiento metodológico diseñado consta de tres etapas (Figura 1):

- Etapa I: Evaluación del enfoque de género en el momento de presentación del proyecto
- Etapa II: Evaluación del enfoque de género durante la ejecución y el seguimiento del proyecto
- Etapa III: Evaluación de la sistematización de los resultados del proyecto

Para explicarlo se han considerado, en cada una de sus etapas: el objetivo, la información requerida, las indicaciones metodológicas y la salida.

Estos análisis deben realizarse ex ante, durante y ex post, en cada una de las etapas del ciclo de vida de los proyectos para contribuir a la toma de decisiones por parte del gobierno en relación con la aprobación o corrección de los proyectos que se comprometan con el enfoque de género, considerando en tal carácter, las dimensiones económica y social y la creación de las condiciones para el logro del cambio paulatino en función de lograr la igualdad entre mujeres y hombres (Barreiro, 2008: 3)⁷³.

Las etapas y los pasos detallados del procedimiento se exponen a continuación:

2.1.1 Diseño de la Etapa I: Evaluación del enfoque de género en el momento de presentación del proyecto

En esta tesis se propone la incorporación de este elemento a las actuales metodologías para la evaluación de proyectos, por lo que esta etapa tiene como objetivo el diagnóstico de la situación de hombres y mujeres que se favorecen con el proyecto de desarrollo. En tal sentido es acertado,

además, conocer la situación socioeconómica de la comunidad donde habitan los beneficiarios (as) del proyecto. Además hay que verificar si los provechos materiales se planifican con enfoque de género.

Para ello dicho proceso se divide en tres pasos seguidamente mostrados:

Paso I.1: Diagnóstico de la situación de género.

Este proceso constituye una de las dos premisas básicas para la incorporación de las mujeres a los proyectos de desarrollo local. Existen diversas formas para diagnosticar las situaciones existentes entre hombres y mujeres en el contexto territorial, comunitario y hasta empresarial; no obstante, ello no constituye una práctica cotidiana, considerada para la aprobación y/o evaluación de un proyecto de desarrollo local. En función de cuales sean el objetivo, la política, programa o proyecto, se calculan indicadores que - de forma cualitativa - evidencien dichos contextos.

Objetivo:

Diagnosticar la situación de hombres y mujeres, en la comunidad posible beneficiaria del proyecto.

Técnicas o herramientas a utilizar:

En el caso de que existan estrategias que incorporen el diagnóstico de género, se pueden tomar los resultados del mismo. Para tal empeño se sugieren los siguientes indicadores de género (Castilla, 2010)⁷⁴:

- Índice de Distribución (I.D)
- Índice de Concentración (I.C)
- Brecha de Género (B.G)
- Índice de Feminización (I.F)

Información requerida:

- Información por grupos quinquenales de edades y total en el municipio donde se realizará el proyecto.

- Documentos del proyecto para la comprobación del enfoque de género.

Orientaciones metodológicas:

Calcular los indicadores de género - en el caso que no estén calculados con anterioridad - , cuyas fórmulas se expresan a continuación para constatar la existencia de desigualdades entre mujeres y hombres.

- *Índice de Distribución (I.D):*

Expresa la representación diferencial entre los sexos en cualquiera de las categorías objeto de análisis. Es de gran utilidad para conocer las posibles desigualdades entre mujeres y hombres en el contexto social analizado.

Cuando el I.D tenga como resultado que uno de los dos sexos supere al otro en un 60%, se considera una situación de sobrerrepresentación. Por el contrario, cuando este índice no alcance el 40% se produce una sobrerepresentación de uno de los dos sexos.

Su fórmula de cálculo se expresa a continuación:

$$ID = \frac{\text{Número de mujeres (u hombres)}}{\text{Número total de personas de la variable}} * 100$$

Brecha de Género (B.G): indica la diferencia entre los porcentajes femenino y masculino en diferentes variables. Se calcula restando el porcentaje masculino al femenino, tal y como se expresa a continuación:

$$\text{Brecha de Género} = \text{Porcentaje femenino} - \text{Porcentaje masculino}$$

El resultado de este indicador se expresa en puntos porcentuales y se sugiere su cálculo para grupos de edades tempranas (hasta 55-59 años). Se está más cerca de la igualdad, cuando la Brecha de Género se acerque a cero, es decir, cuanto menor sea el valor de la brecha en puntos porcentuales.

Cuando el valor de la Brecha de Género sea negativo indica una diferencia favorable a los hombres,

mientras que si una B.G es positiva señala una diferencia favorable a las mujeres.

No obstante, se sugiere en esta investigación calcular - antes de la B.G - el I.C, debido a que es un elemento importante para obtener información que aporte a los resultados de aquélla. Esto requiere que el indicador buscado es brecha de género y que dentro de él hay que calcular el índice de concentración.

- *Índice de Concentración (I.C):*

Expresa la distribución de cada uno de los sexos que puede ofrecer una misma variable.

$$IC = \frac{\text{Número de mujeres (u hombres) por grupo de edades}}{\text{Número total de mujeres u hombres de la variable}} * 100$$

A pesar de que este índice tiene como limitante que toma por separado a mujeres y hombres, es decir, no analiza las desigualdades entre estos; por tanto siempre su cálculo se debe acompañar del cálculo de la Brecha de Género.

- *Índice de Feminización (I.F):*

Remite a la cantidad de mujeres existentes por cada hombre considerado en la variable de análisis. Se obtiene calculando el cociente entre el número de mujeres y el número de hombres.

El resultado obtenido señala una situación de mayor o menor feminización y muestra infrarrepresentación de mujeres cuando el valor es inferior a uno, o sobrerrepresentación de mujeres cuando el valor es superior a uno. En cambio, si el valor es igual a uno existe un total equilibrio en la representación de los sexos.

$$\text{Índice de Feminización} = \frac{\text{Número de mujeres de la variable}}{\text{Número de hombres de la variable}}$$

Existen además otros indicadores importantes para diagnosticar la participación de hombres y mujeres en la economía de la comunidad y el estado de envejecimiento de estas personas. Estos indicadores son los siguientes:

- Mujeres y hombres en edad laboral (M.E.L y H.E.L, respectivamente): representa a la población de mujeres y hombres económicamente activa y expresa el por ciento de hombres y mujeres en edad laboral en relación con la población total.

$$MEL = \frac{Población\ de\ mujeres\ de\ 17\ a\ 60\ años}{Población\ total} * 100$$

$$HEL = \frac{Población\ de\ hombres\ de\ 17\ a\ 65\ años}{Población\ total} * 100$$

- Envejecimiento de mujeres y hombres (E.P.M y E.P.H, respectivamente): es proporción de la población de edad avanzada, en relación con el resto de la población. Se sugiere calcular separadamente por sexos o género; se recomienda hacerlo así por los diferentes comportamientos demográficos de hombres y mujeres.

$$EPM = \frac{Número\ de\ mujeres\ de\ 60\ años\ y\ más}{Población\ total} * 100$$

$$EPH = \frac{Número\ de\ hombres\ de\ 60\ años\ y\ más}{Población\ total} * 100$$

La Comisión de Estadísticas de la Organización de Naciones Unidas (O.N.U) propone los siguientes grupos, de acuerdo con rangos de valores que indican el grado de envejecimiento:

- Grado de envejecimiento I (G.E.I): Menos del 10.0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.
- Grupo de envejecimiento II (G.E.II): Entre el 10.0 y el 15.0 por ciento de la población de 60 años y más, respecto al total.
- Grupo de envejecimiento III (G.E.III): Mayor del 15.0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.

Información de salida:

Resultado de los indicadores de género que expresan la necesidad de atención dirigida a las mujeres y

los hombres, de manera separada.

Paso 1.2 Diagnóstico de la situación socioeconómica de la comunidad donde habitan los posibles beneficiarios (as) del proyecto.

El análisis histórico de la localidad donde se realiza el estudio constituye un aspecto a considerar para la aplicación del procedimiento propuesto, partiendo de que dicho contexto resulta otra de las premisas para la incorporación de las mujeres al desarrollo local y de los elementos en el orden económico, fundamentalmente.

Para este estudio se recomienda el diagnóstico de la estructura económica del municipio, con el fin de precisar los niveles de especialización de la comunidad y conocer las fortalezas del territorio, todo lo cual ayuda a revelar cuáles son sus actividades fundamentales.

De los resultados de este estudio se pueden derivar las actividades económicas hacia las cuales se deben dirigir los proyectos de desarrollo.

Objetivo:

Identificar las condiciones socioeconómicas existentes en el territorio donde se incluirá el proyecto solicitado.

Técnicas o herramientas a utilizar:

De igual forma que en el Paso 1.1, de no existir un diagnóstico previo sobre las condiciones socioeconómicas, es necesario realizarlo. Para ello se sugiere la aplicación de las Técnicas de Análisis Regional (T.A.R), entre las que se encuentran: Especialización Interna, Especialización Externa, Coeficiente de Especialización o Diversificación, Coeficiente de Reestructuración y el Método Diferencial Estructural (Shift and Share)

Información solicitada:

- Se requiere el acceso al Anuario Estadístico actualizado del municipio donde se realizará el proyecto.

Orientaciones metodológicas:

Calcular las Técnicas de Análisis Regional (T.A.R), las cuales se muestran a continuación:

- Especialización Interna:

Toma valores entre cero y uno. Mientras más se aproxime a uno mayor importancia relativa posee la actividad en cuestión.

$$\text{Fórmula de cálculo: } E_{\text{int}} = \frac{V_{ij}}{\sum_i V_{ij}}$$

- Especialización Externa:

Está dada por la comparación entre el peso relativo de una actividad en el territorio con el de dicha actividad a escala nacional. También se le denomina Cociente de Localización.

$$\text{Fórmula de cálculo: } E_{\text{ext}} = \frac{\frac{V_{ij}}{\sum_i V_{ij}}}{\frac{\sum_j V_{ij}}{\sum_i \sum_j V_{ij}}}$$

- Coeficiente de Especialización o Diversificación:

Siempre toma valores positivos y si ambas estructuras son iguales será igual a cero; o sea, en la medida en que se aleje de cero mayor será la disimilitud entre dichas estructuras. Si se compara con una estructura diversificada y hay similitud con ella, entonces se puede decir que el territorio tiene una estructura diversificada.

$$\text{Fórmula de cálculo: } Q^E = \frac{1}{2} \sum_i \left| \frac{V_{ij}}{\sum_i V_{ij}} - \frac{\sum_j V_{ij}}{\sum_i \sum_j V_{ij}} \right|$$

- Coeficiente de Reestructuración:

Se utiliza para determinar el grado de modificación de la estructura económica en un período determinado. También oscila entre cero y uno. El análisis y los criterios de clasificación son similares al Coeficiente de Especialización o Diversificación. En la medida en que se aproxime a cero el coeficiente, menores serán los cambios acaecidos en el territorio en lo relacionado con la estructura económica.

$$\text{Fórmula de cálculo: } Q^R = \frac{1}{2} \sum_i \left| \frac{V_{ij}^{t1}}{\sum_i V_{ij}^{t1}} - \frac{V_{ij}^{t0}}{\sum_i V_{ij}^{t0}} \right|$$

- Método Diferencial Estructural (Shift and Share):

1. Variación total (R):

Se expresa en la magnitud que se hubiese alcanzado en la región si hubiese tenido el mismo ritmo de crecimiento del país.

2. Variación adicional o estructural (P):

Se obtiene como resultado de la composición estructural del territorio. Se calcula considerando la diferencia entre la estructura del territorio con el crecimiento de la tasa global. Puede ser negativa o positiva. En el primer caso, indica que el territorio se especializa en sectores de rápido crecimiento a nivel nacional (S.R.C) y en caso negativo, lo contrario, o sea, está especializado en sectores de lento crecimiento a nivel nacional (S.L.C)

3. Variación diferencial (D):

Está dada porque la tasa de crecimiento de determinados sectores fue mayor (o menor) en el territorio

que la media nacional, de aquí que su significado está en que mide la competitividad territorial.

$$\text{Fórmula de cálculo: } \sum_i V_{ij}^{t1} - \sum_i V_{ij}^{t0} = R + P + D$$

Información de salida:

Resultados referidos a los niveles de especialización de la comunidad donde se realizará el proyecto.

Esta estructura económica se debe considerar para elegir las actividades productivas en las cuales se debe generar el proyecto, bien para el reforzamiento de las existentes o la creación de nuevas.

Paso I.3: Análisis de la planificación de los recursos materiales del proyecto.

Objetivo:

Verificar si los recursos materiales descritos en el documento del proyecto han sido planificados con enfoque de género.

Técnicas o herramientas a utilizar:

Para este paso se sugiere el cálculo del indicador Beneficios materiales planificados para mujeres y hombres (B.M.P.M y B.P.M.H).

Información requerida:

- Documento del proyecto para revisar la planificación de los recursos.

Orientaciones metodológicas:

- Calcular el indicador Beneficios materiales planificados para mujeres y hombres (B.M.P.M y B.P.M.H, respectivamente).

Este indicador expresa el por ciento del valor de los recursos^v destinado a mujeres y hombres participantes en el proyecto con respecto al total de los recursos del proyecto.

^v Se incluyen los útiles y herramientas, los instrumentos de trabajo, los medios de protección e higiene, las viviendas y otros elementos del presupuesto del proyecto. Todo esto expresado en pesos.

$$BMPM = \frac{\sum \text{Recursos materiales planificados para mujeres}}{\text{Recursos totales del proyecto}} * 100$$

$$BMPH = \frac{\sum \text{Recursos materiales planificados para hombres}}{\text{Recursos totales del proyecto}} * 100$$

Información de salida:

La salida a esta etapa lo constituye la toma de decisiones relacionadas con la aprobación del proyecto.

Estas decisiones son las siguientes:

- a) Aprobación del proyecto si presenta enfoque de género, tanto en sus objetivos como en la planificación de los recursos.
- b) Aprobación del proyecto en la planificación de los recursos con enfoque de género, de acuerdo a los objetivos declarados en el mismo con las adecuaciones pertinentes,
- c) Reelaboración del proyecto, en tanto no se compromete con el enfoque de género, a partir de la situación caracterizada en el primer paso de esta etapa.

2.1.2 Diseño de la Etapa II: Evaluación del enfoque de género durante la ejecución y el seguimiento del proyecto.

Esta etapa tiene el objetivo de evaluar el cumplimiento del enfoque de género en el transcurso de la implementación de los proyectos de desarrollo local. Además en este período se verifica que la distribución y utilización de los fondos, puestos a disposición por el financista, se hayan ejecutado con igualdad de género para que se pueda revisar y adaptar el proyecto a los cambios contextuales.

Se toman decisiones por parte del gobierno, de manera tal que favorezcan la incorporación de las mujeres a los procesos de desarrollo local y su empoderamiento.

Paso II.1 Construcción de los indicadores para evaluar el enfoque de género en los proyectos de desarrollo local.

Objetivo:

Construir un sistema de indicadores que permita la evaluación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo local.

Técnicas o herramientas a utilizar:

- Método Delphi: para eliminar el peligro concreto que representan los individuos líderes, como silenciadores de la creatividad individual del resto de los expertos reunidos^{vi}.
- Matriz de Marco Lógico: para estructurar y organizar los indicadores.

Información requerida:

Para la aplicación de este método se identificó un conjunto de pasos que permitieron establecer, de manera paulatina, los elementos necesarios en la determinación de los indicadores válidos para evaluar el enfoque de género en los proyectos de desarrollo. Dichos pasos son los siguientes:

1. Elaborar el cuestionario inicial con el objetivo de realizar la selección de los indicadores para evaluar el enfoque de género durante el ciclo de vida del proyecto de desarrollo local, atendiendo a las dimensiones social y económica. Estos indicadores se han formulado por la autora, a partir de la teoría sobre el enfoque de género y se adaptan a las condiciones cubanas.
2. Determinar la competencia de los expertos (as) en el área del conocimiento de proyectos y de enfoque de género (Anexo 2) con el fin de seleccionar al grupo.

^{vi}Considerado como uno de los métodos subjetivos de pronosticación más confiables, constituye un procedimiento para confeccionar un cuadro de la evolución de situaciones complejas, a través de la elaboración estadística de las opiniones de expertos en el tema tratado. El mismo permite rebasar el marco de las condicionantes actuales más señaladas de un fenómeno y alcanzar una imagen integral y más amplia de su posible evolución, reflejando las valoraciones individuales de los expertos, las cuales podrán estar fundamentadas, tanto en un análisis estrictamente lógico como en su experiencia intuitiva (Oñate y Ramos: s.f)

3. Aplicar el cuestionario inicial para obtener los criterios y establecer el nivel de concordancia en los resultados obtenidos de las respuestas de los expertos (as) consultados.(Anexo 3)
4. Aplicar el segundo cuestionario de acuerdo a las etapas de los proyectos y los indicadores para evaluar (Anexo 4)

Orientaciones metodológicas:

A) Aplicación del Método Delphi para la construcción del sistema de indicadores socioeconómicos.

En esta investigación el Método Delphi se ha utilizado como un instrumento de evaluación del sistema de indicadores socioeconómicos, objeto de análisis, así como de sus posibilidades para evaluar el enfoque de género en los proyectos de desarrollo local.

De esta forma se han de escoger expertos (as), tanto en el ámbito personal como en el profesional, en cuanto a la evaluación e incorporación del enfoque de género en los proyectos.

B) Estructuración del sistema de indicadores socioeconómicos mediante la Matriz de Marco Lógico

A continuación se muestra el sistema de indicadores socioeconómicos, construido a partir de las insuficiencias detectadas en los proyectos de desarrollo local, en cuanto al enfoque de género y también sobre la base de las limitaciones en la planificación y distribución de los recursos monetarios y materiales; el empleo y la participación de las mujeres y los hombres en las actividades de los proyectos y en las deficiencias de su dirección.

Luego, a partir de la aplicación del Método Delphi, explicado en el paso II.1, se procedió a seleccionar los indicadores más relevantes para la evaluación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo local, mediante el empleo de la Matriz de Marco Lógico para su estructuración.

Lógica de intervención.

Fin:

Comprobar la inserción de las mujeres en el desarrollo local y su empoderamiento.

Este resultado constituye el objetivo supremo: la incorporación de las mujeres al desarrollo y se obtiene a partir de la inserción tanto de ellas como de los hombres, en los proyectos de desarrollo, con beneficios para ambas partes. Por lo tanto, es necesario medir dicho resultado a través del siguiente indicador.

Indicador de fin:

- Relación de proyectos con enfoque de género (R.P.E.G): expresa el por ciento de proyectos que tienen incorporados, de forma explícita, indicadores denotativos del tratamiento del enfoque de género. Ello puede verificarse por los indicadores de resultado. La forma de cálculo es la siguiente:

$$RPEG = \frac{\text{Cantidad de proyectos con enfoque de género}}{\text{Cantidad de proyectos totales}} * 100$$

Fuentes y medios de verificación:

- Entrevistas a beneficiarios y beneficiarias de los proyectos.
- Informes y estadísticas anuales para verificar los indicadores socioeconómicos con enfoque de género.
- Informe de monitoreo externo.
- Informe final del proyecto.

Propósito:

Evaluar el compromiso con el enfoque de género en los proyectos de desarrollo local.

Un propósito adecuado a los proyectos de desarrollo es el logro del compromiso de dichos proyectos con el enfoque de género. En el momento de la concepción del proyecto se expresa a partir de la planificación de recursos, de manera separada para hombres y mujeres. En consecuencia el indicador es:

Indicador de propósito^{vii}:

- Beneficios materiales planificados para mujeres y hombres (B.M.P.M y B.P.M.H, respectivamente): expresa el por ciento del valor de los recursos^{viii} destinados a mujeres y hombres participantes en el proyecto, con respecto al total de los bienes del proyecto.

$$BMPM = \frac{\sum \text{Recursos materiales planificados para mujeres}}{\text{Recursos totales del proyecto}} * 100$$

$$BMPH = \frac{\sum \text{Recursos materiales planificados para hombres}}{\text{Recursos totales del proyecto}} * 100$$

Fuentes y medios de verificación:

- Informes y estadísticas anuales para verificar los indicadores socioeconómicos con enfoque de género.
- Informe de monitoreo externo.
- Informe final del proyecto.

^{vii} Aun y cuando este indicador aparece representado en este paso, el mismo es también utilizado en la Etapa I, Paso I.3 para analizar la planificación de los recursos materiales del proyecto.

^{viii} Se incluyen los útiles y herramientas, los instrumentos de trabajo, los medios de protección e higiene, las viviendas y otros elementos del presupuesto del proyecto. Todo esto expresado en pesos.

Resultados:

Tanto las mujeres como los hombres:

- Tienen acceso a los recursos del proyecto.
- Son retribuidos con el resultado del uso de los recursos.
- Participan en los procesos de capacitación del proyecto.
- Participan activamente en tareas de la economía y la vida social de la comunidad.
- Forman parte de Comités de Proyectos.

Estos resultados deben obtenerse a partir de la adecuada planificación de los recursos del proyecto de manera independiente, tanto para los hombres como para las mujeres. Los indicadores son:

Indicadores de resultados:

- Beneficios materiales otorgados a mujeres y hombres (B.M.O.M y B.M.O.H, respectivamente): expresa el por ciento del valor de los recursos entregados a mujeres y hombres participantes en el proyecto, con respecto al total de los recursos del mismo, Estos beneficios se planifican desde la presentación del proyecto y permiten realizar la comparación con los recursos que se planificaron.

$$BMOM = \frac{\sum \text{Recursos materiales otorgados a mujeres}}{\text{Recursos totales del proyecto}} * 100$$

$$BMOH = \frac{\sum \text{Recursos materiales otorgados a hombres}}{\text{Recursos totales del proyecto}} * 100$$

- Retribuciones monetarias provenientes de los beneficios del proyecto. entregadas a mujeres y hombres (R.M.B.P.M y R.M.B.P.H respectivamente): expresa el por ciento de los beneficios del proyecto (en pesos) que reciben hombres y mujeres (beneficiarias y beneficiarios) en relación con

las utilidades totales del proyecto.

$$RMBPM = \frac{\text{Recursos monetarios entregados a mujeres}}{\text{Total de recursos monetarios generados por el proyecto}} * 100$$

$$RMBPO = \frac{\text{Recursos monetarios entregados a hombres}}{\text{Total de recursos monetarios generados por el proyecto}} * 100$$

- Capacitaciones recibidas por mujeres y hombres (C.R.M y C.R.H respectivamente): expresa el por ciento de mujeres y hombres que participaron en las capacitaciones realizadas por el proyecto, en relación con el total de personas capacitadas.

$$CRM = \frac{\text{Total de mujeres capacitadas}}{\text{Total de personas capacitadas con el proyecto}} * 100$$

$$CRH = \frac{\text{Total de hombres capacitados}}{\text{Total de personas capacitadas con el proyecto}} * 100$$

- Empleos ocupados por mujeres y hombres (E.O.M y E.O.H, respectivamente): expresa el por ciento de empleos ocupados por las mujeres y los hombres, en relación con el total de los planificados en el proyecto, los cuales deben ser concebidos desde el inicio del mismo para permitir observarlos en cada una de las etapas.

$$EOM = \frac{\text{Cantidad de mujeres empleadas}}{\text{Empleos totales del proyecto}} * 100$$

$$EOH = \frac{\text{Cantidad de hombres empleados}}{\text{Empleos totales del proyecto}} * 100$$

1. Participación de mujeres y hombres en actividades extralaborales (P.M.A.E.L y P.H.A.E.L respectivamente): expresa el por ciento de mujeres y hombres que concurren a las actividades recreativas, artísticas, deportivas, y otras que no estén incluidas dentro del contexto del trabajo;

en relación con todas las personas que participan en las actividades extralaborales planificadas por el proyecto.

$$PMAEL = \frac{\text{Total de mujeres que participan en actividades extra laborales}}{\text{Total de participantes en actividades extra laborales}} * 100$$

$$PHAEL = \frac{\text{Total de hombres que participan en actividades extra laborales}}{\text{Total de participantes en actividades extra laborales}} * 100$$

- Mujeres y hombres miembros de la dirección del proyecto (M.M.D.P y H.M.D.P respectivamente): expresa la cantidad de mujeres y hombres miembros del Comité de Proyecto en relación con el total de miembros de dicho comité.

$$MMDP = \frac{\text{Total de mujeres que participan en la dirección del proyecto}}{\text{Total de directivos del proyecto}} * 100$$

$$HMDP = \frac{\text{Total de hombres que participan en la dirección del proyecto}}{\text{Total de directivos del proyecto}} * 100$$

Fuentes y medios de verificación:

- Documentos del proyecto, para la revisión del presupuesto.
- Informes semestrales de la dirección del proyecto.
- Informe de monitoreo externo.
- Informes/relatorías de talleres de capacitación.
- Informes y estadísticas anuales para verificar los indicadores socioeconómicos con enfoque de género.

Actividades:

- Revisión de informes para identificar los criterios para la distribución de los recursos.

- Revisión de informes para identificar los criterios para el uso de los recursos.
- Revisión de las estadísticas que demuestren la participación de mujeres y hombres en la economía y vida social comunitaria.
- Entrevista sobre la participación de mujeres y hombres en los comités de proyectos.

Por último, el cumplimiento del resultado señalado exige la ejecución de actividades tales como: la revisión de los informes con la intención de identificar los criterios para la distribución de los recursos, de los resultados, así como la participación de hombres y mujeres en las actividades. De ahí que se utilicen los siguientes indicadores:

Indicadores de actividades:

2. Informes que incluyen la distribución, por sexo, de los recursos. (I.D.R).

$$IDR = \frac{\text{Informes con la distribución de los recursos separado por sexos}}{\text{Total de informes}} * 100$$

3. Informes que incluyen la distribución de los resultados del uso de los recursos por sexos (IDRR).

$$IDRR = \frac{\text{Informes con la distribución de resultados del uso de los recursos por sexos}}{\text{Total de informes}} * 100$$

4. Registro de las capacitaciones y la participación desagregada por sexos (RCP).

$$RCP = \frac{\text{Registro de capacitaciones desagregado por sexos}}{\text{Total de registros de capacitaciones}} * 100$$

5. Documentos que analizan la participación de mujeres y hombres en la economía y la vida social de la comunidad (P.M.H.E.S)

$$PMHES = \frac{\text{Doc. de participación de mujeres y hombres en la economía y la comunidad}}{\text{Total de documentos del proyecto}} * 100$$

6. Relación de proyectos dirigidos por mujeres y por hombres (P.D.M y P.D.H respectivamente).

$$PDM = \frac{\text{Proyectos dirigidos por mujeres}}{\text{Total de proyectos}} * 100$$

$$PDH = \frac{\text{Proyectos dirigidos por hombres}}{\text{Total de proyectos}} * 100$$

Fuentes y medios de verificación:

- Entrevistas a beneficiarios y beneficiarias de los proyectos.
- Informes y estadísticas anuales para verificar los indicadores socioeconómicos con enfoque de género.
- Informe de monitoreo externo.
- Informe final del proyecto.

Información de salida

Luego de construir los indicadores para la evaluación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo local, y una vez determinada su forma de cálculo, es necesario destacar - en cada cartera de proyectos que se presenten al C.A.M - el cumplimiento del enfoque de género en los proyectos de desarrollo.

Paso II.2 Evaluación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo local.

Objetivo:

Verificar si el proyecto se está ejecutando con enfoque de género y su contribución al empoderamiento de las mujeres como beneficiarias del mismo.

Técnicas o herramientas a utilizar:

- Indicadores socioeconómicos contruidos en el Paso II.1

Información requerida:

- Documentos normativos del proyecto, metodologías del P.N.U.D, M.A.N.U.D y M.I.N.C.E.X
- Revisión de los informes de proyectos.
- Resultados de la entrevista a coordinadores de proyectos.
- Información específica captada de los beneficiarios del proyecto.

Orientaciones metodológicas:

- a) Revisar los documentos normativos para la elaboración de proyectos, entre los que se encuentran:
 - M.A.N.U.D
 - Metodología del M.I.N.C.E.X.
 - Metodología para elaborar proyectos de I.M.D.L.
- b) Determinar si el proyecto está en correspondencia con las áreas de cooperación:
 - 1) Desarrollo humano local.
 - 2) Desastres naturales y riesgo.
 - 3) Medio ambiente y energía.
 - 4) Salud.
 - 5) Seguridad alimentaria.

Las cuales se definen a continuación:

1. Desarrollo humano local:

- Fortalecidas las capacidades de gestión de los gobiernos locales.
- Incrementada la capacidad de gestión económica local de los gobiernos municipales, así como la de las entidades productivas y de servicios.
- Apoyado el mejoramiento de la eficacia de estructuras que brindan servicios sociales

básicos.

- Fortalecida la participación comunitaria en la planificación e implementación de actividades de desarrollo local.
- Apoyadas estrategias nacionales que contribuyen al desarrollo local.

2. Desastres naturales y riesgo:

- Incrementada la capacidad de prevención y recuperación post-desastre a todos los niveles, con énfasis en lo local y en los territorios que son más vulnerables.
- Fortalecida la capacidad de reducción de la vulnerabilidad y del impacto de los desastres en la población.
- Fortalecida la gestión del conocimiento, la transferencia de experiencias y la colaboración en la gestión para la reducción del riesgo.

3. Medio ambiente y energía:

- Fortalecidas las capacidades nacionales para aplicar los principios de manejo sostenible de tierras en Cuba, todo lo cual contribuya a mantener la productividad y funciones de los ecosistemas; consolidadas las capacidades nacionales para promover el acceso a servicios sostenibles de energía, desarrollo e implementación de medidas y políticas para la mitigación y adaptación al cambio climático.
- Promovida una mayor incorporación de las estrategias para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica en los planes nacionales de desarrollo, en pos de revertir la pérdida de la diversidad biológica.
- Fortalecidas las capacidades nacionales para promover el saneamiento ambiental y el manejo sostenible del agua, en función del incremento de la calidad de vida de la población.

- Fortalecidas las capacidades nacionales para el manejo ambientalmente seguro de los productos químicos.

4. Salud:

- Elevada la capacidad de los organismos nacionales encargados de perfeccionar la atención integral de la mujer, los niños, los adolescentes y los adultos mayores.
- Incrementado el alcance de las acciones de educación y promoción de salud así como de prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y VIH/SIDA,
- Aumentada la promoción en los medios de difusión de temas relacionados con salud, población y género.
- Fortalecida la capacitación, investigación, docencia e información científico-técnica que interrelacionan los temas de salud, población, desarrollo y género.

5. Seguridad Alimentaria:

- Mejorada la producción y disponibilidad de alimentos, especialmente para los sectores más vulnerables de la población.
- Disminuidos los niveles de anemia en relación con los niveles registrados actualmente en embarazadas, lactantes y niños menores de cinco años.
- Fortalecida la educación y orientación alimentaria, nutricional e inocuidad de los alimentos en familias, docentes y personal de salud.
- Divulgadas las directrices del CODEX Alimentarius como apoyo para mantener la calidad e inocuidad de los alimentos.

c) Revisar los documentos e informes de los proyectos, donde se incluye el presupuesto y la ejecución del mismo.

d) Calcular los indicadores socioeconómicos.

Información de salida:

Como salida se tiene el resultado del sistema de indicadores socioeconómicos; además de las decisiones relacionadas con modificaciones en el proyecto, que se sugiere tome el gobierno a partir de evaluar su ejecución y seguimiento. Estas decisiones son las siguientes:

- 1) Realizar evaluaciones semestrales a los proyectos para verificar el cumplimiento del enfoque de género y la medida en que se empoderan a las mujeres, mediante la utilización del sistema de indicadores socioeconómicos.
- 2) En el caso que, durante la ejecución del proyecto, se detecten desigualdades entre hombres y mujeres, se deben establecer las correcciones pertinentes, que pueden ser – entre otras:
 - a) Otorgamiento de recursos materiales.
 - b) Retribuciones monetarias.
 - c) Empleos.
 - d) Participación en las actividades.
 - e) Dirección de proyectos.
- 3) Reprogramar las actividades incumplidas, a partir del análisis del cumplimiento del plan inicial y con el informe final acerca de la pertinencia y logro de los objetivos planificados en cuanto al enfoque de género y a la problemática de mujeres y hombres.

2.1.3 Diseño de la Etapa III. Evaluación de la sistematización de los resultados del proyecto.

Esta etapa se sustenta de las anteriores en cuanto a la comprobación y procesamiento de datos del sistema de indicadores socioeconómicos, puesto que constituye un acto continuo de reflexión participativa acerca de los resultados del proyecto.

Paso III.1 Evaluación de los resultados del proyecto mediante talleres de sistematización.

Objetivo:

Verificar si el proyecto se ejecutó con enfoque de género, la incorporación de las mujeres a los procesos de desarrollo local y su empoderamiento como beneficiarias directas.

Técnicas o herramientas a utilizar:

- Se sugiere la realización de talleres de sistematización donde se utilice la Metodología de Competencia Económica Formación de Emprendedores (C.E.FE).

La Metodología C.E.F.E ha sido aplicada en muy diversas situaciones, pero su enfoque principal sigue siendo estimular el crecimiento en el proceso de desarrollo de los beneficiarios y beneficiarias de pequeñas y medianas empresa, y proyectos de desarrollo. Donde el énfasis radica en mejorar su comportamiento profesional creando un ambiente favorable a nivel del macroentorno y del mesoentorno (Figura 2)

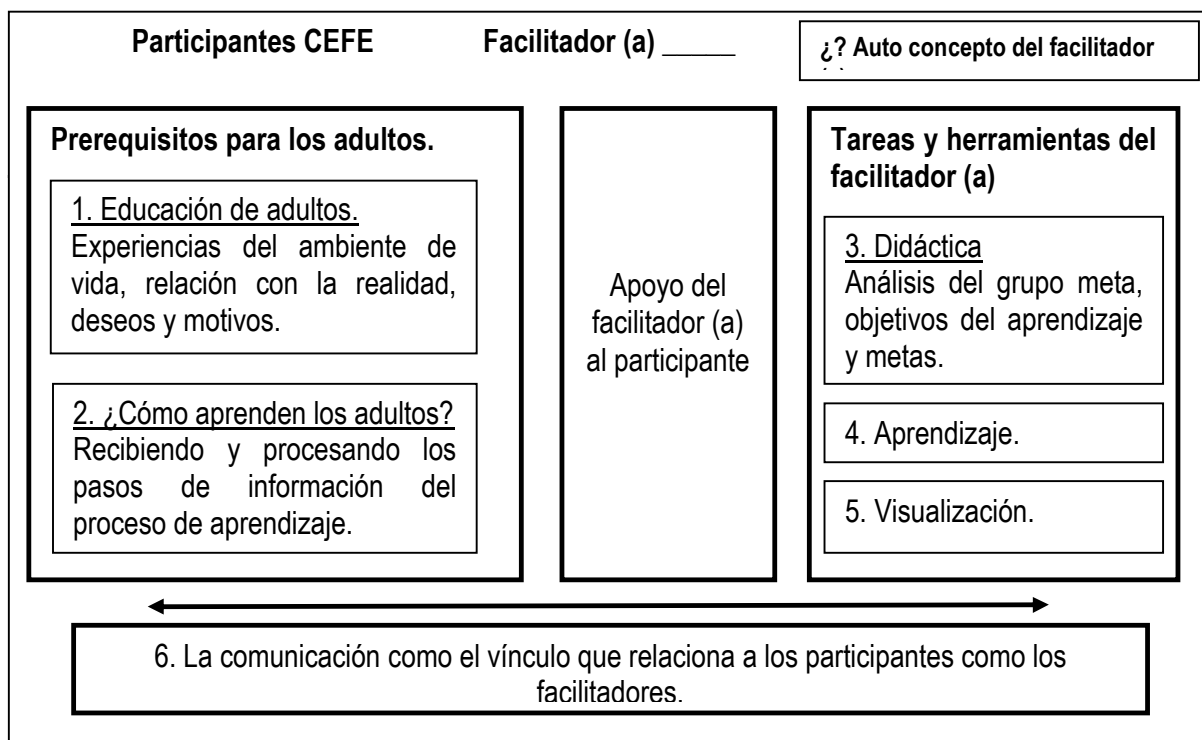


FIGURA 2 Elementos básicos de la Metodología C.E.F.E.
Fuente: Tomado del Manual del Facilitador C.E.F.E.

Esta técnica se fundamenta en seis etapas en un programa de capacitación CEFE sin importar el grupo de que se trate. La primera etapa es el conocimiento, en la cual los participantes son estimulados a examinar quiénes son, aclarar sus propios valores y evaluar su personalidad, motivaciones, aptitudes y recursos personales.

La segunda etapa es aceptación o reconocimiento de las virtudes y los defectos de cada uno - no todas las personas tienen que ser líderes o héroes - pero es probable que ser más creativo, innovador y competente genere gratificaciones en toda profesión.

En tercer término se encuentra la fijación de objetivos, en la cual se pone el acento en desarrollar claridad de propósitos en los objetivos de vida en el corto y largo plazo.

La cuarta etapa supone el establecimiento de estrategias o planes de acción orientados a generar crecimiento, esto se realiza luego de analizar los componentes pertinentes de los seis factores mencionados y comprende mejorar los conocimientos sobre economía y procesos decisorios empresariales.

En quinto lugar está la experiencia directa donde se enfatiza la actuación; experiencias de aprendizaje estructuradas y enfrentar situaciones de la "vida real contribuyen a intensificar esta experiencia en la cual se comprueban, evalúan y modifican estrategias.

La última etapa consiste en transformar y facultar, en ella las aptitudes adquiridas se reúnen en un patrón que combina las virtudes y defectos personales con los objetivos.

El principio rector general de C.E.F.E es el control del proceso que se adquiere con el tiempo y la energía que los (as) participantes deben invertir en el exigente programa de cada curso. Avanzando etapa tras etapa desde la de adquisición de conocimiento hasta la de transformación, el participante recibe la oportunidad de experimentar crecimiento personal y desarrollar una actitud de vida más emprendedora. La medida de empoderamiento que se alcanza de hecho se encuentra en proporción

directa con la inversión efectuada y con el aumento de las oportunidades económicas.

El método C.E.F.E - para la sistematización de los resultados del proyecto - representa la síntesis de la investigación, la teoría y la aplicación empresariales y vincula el crecimiento económico con un empleo más y mejor capacitado e ingresos individuales más elevados. Su jerarquía se debe a que presta especial atención a los resultados prácticos de sus intervenciones.

Este método se ha utilizado ampliamente en sectores tales como desarrollo de la pequeña y mediana empresa, reconstrucción y privatización, capacitación administrativa, formación vocacional, educación, desarrollo rural y urbano, programas de refugiados y de reintegración y en agricultura. (Rodríguez, 2011)⁷⁵.

Información requerida:

- Resultados de la entrevista a coordinadores de proyectos.
- Información específica obtenida de los beneficiarios del proyecto.

Orientaciones metodológicas:

- a) Revisión de los documentos e informes de los proyectos, donde se incluye el presupuesto y la ejecución del mismo. A partir de esta indagación, se deben realizar los talleres, donde se profundiza en los problemas confrontados, las experiencias positivas obtenidas y cualquier otro aspecto que se considere debe destacarse por su efecto en las mujeres y hombres, beneficiarias y beneficiarios del proyecto. Esto posibilitará sintetizarlas como lecciones aprendidas a ser consideradas en la ejecución de nuevos proyectos.
- b) Para la realización de los talleres el o la facilitadora deberá confeccionar primeramente el programa que ha de incluir los objetivos del proyecto, la distribución de los recursos, el impacto que ha tenido en los beneficiarios y beneficiarias y luego, la existencia de un equilibrio en cuanto a la participación de hombres y mujeres entre los (as) participantes.

En correspondencia con la Metodología C.E.F.E para realizar los talleres de sistematización se tienen en cuenta varios ejercicios a partir del enfoque del ciclo de aprendizaje por experiencias, donde la persona que facilita lo inicia conscientemente, desde una planificación didáctica previa. De este modo el taller se convierte en una situación de aprendizaje (Figura 3)

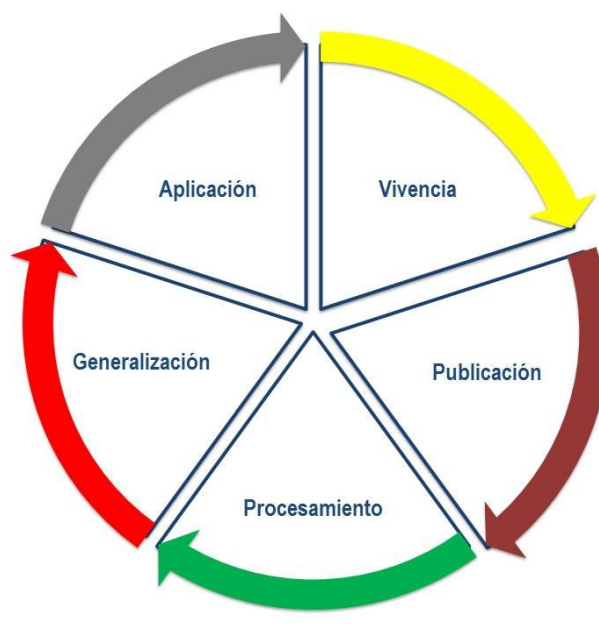


FIGURA 3 Modelo didáctico C.E.F.E: El Ciclo de Aprendizaje por la Acción y la Experiencia.
Fuente: Tomado del Manual del Facilitador C.E.F.E.

En esta situación de aprendizaje en el contexto de los talleres y cursos C.E.F.E, el facilitador (a) confronta a los participantes con un problema o un conflicto, que a partir de la vivencia ellos tienen que tratarlo. Siguiendo este estilo, se analizan las experiencias individuales, se buscan puntos comunes y se derivan lecciones aprendidas.

Cuando se realice el Taller de Sistematización con la utilización de la Metodología C.E.F.E, se ha de lograr que los hombres y las mujeres participantes cumplan con los siguientes objetivos relacionados con los pasos del ciclo de aprendizaje por experiencias:

- Vivencia: Someter a prueba los conocimientos actuales.
- Publicación: Hacer evidentes los resultados de los conocimientos actuales.

- Procesamiento: Describir, interpretar, explicar, valorar las decisiones.
- Generalización: Elaborar nuevas estrategias o formas de proceder.
- Aplicación: Poner a prueba, experimentar las nuevas estrategias.

Información de salida:

La salida a este paso lo constituyen las lecciones aprendidas, así como informaciones que sirvan de sustento para la ejecución de otros proyectos.

Conclusiones del procedimiento:

La validación de este sistema de indicadores socioeconómicos se realizará a los proyectos de desarrollo local que se ejecutan en el municipio El Salvador de la provincia Guantánamo. Dichos proyectos han sido sufragados, tanto por el P.N.U.D como por otras instituciones financieras; por lo que en el siguiente capítulo se muestran las características fundamentales de este municipio y los resultados de la validación.

Este procedimiento metodológico puede ser generalizado, en tanto incorpora elementos necesarios para la evaluación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo local y se distingue de los estudiados desde el punto de vista de la evaluación y la utilización de la Matriz de Marco Lógico para este fin y el sistema de indicadores socioeconómicos como se menciona en el epígrafe 1.3 del primer capítulo.

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO.

El sistema de indicadores socioeconómicos construido permite evaluar el enfoque de género en los proyectos de desarrollo local y comprobar el empoderamiento de las mujeres, teniendo en cuenta las desigualdades existentes que se manifiestan con mayor intensidad en el contexto rural.

Este sistema de indicadores socioeconómicos se presenta estructurado con la Matriz de Marco Lógico

en un procedimiento metodológico, caracterizado por establecer el vínculo sistémico entre las etapas de los proyectos de desarrollo local y los indicadores socioeconómicos para la toma de decisiones por el gobierno, todo lo cual favorezca la incorporación de las mujeres a los procesos de desarrollo local y su empoderamiento.

CAPÍTULO III.

EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL.

ESTUDIO DE CASO MUNICIPIO EL SALVADOR

CAPÍTULO III. EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL. ESTUDIO DE CASO MUNICIPIO EL SALVADOR

El presente capítulo tiene como objetivo validar la factibilidad del sistema de indicadores socioeconómicos. En el mismo se desarrolla el procedimiento metodológico, contentivo de tres etapas. Para su validación se realizó un muestreo a los proyectos financiados por el P.N.U.D y por el Ministerio de Economía y Planificación (M.E.P), teniendo en cuenta tres situaciones: proyectos concluidos, proyectos en ejecución y proyectos presentados al Consejo de Administración Municipal.

3.1 Desarrollo de la Etapa I. Evaluación del enfoque de género en el momento de presentación del proyecto.

3.1.1 Diagnóstico de la situación de género.

El ministerio rector de las políticas de inversión extranjera y la colaboración (MINCEX)^{ix}, está representado, en las diferentes provincias cubanas, por una Delegación Provincial, cuya misión es atender a la Cooperación Internacional que participa en el territorio, así como hacer cumplir las regulaciones ministeriales establecidas a nivel nacional.

En este sentido, colaboran con la provincia Guantánamo varios actores de la cooperación internacional tales como Organizaciones no gubernamentales (O.N.Gs), Agencias de las Naciones Unidas, cada una según sus mandatos regulados por la ley de cooperación vigente en el país.

A tal efecto, la colaboración técnica en la provincia ha trabajado con alrededor de 200 proyectos en diversos sectores, donde se destacan: Educación, la Agricultura, Recursos Hidráulicos, Ciencia Tecnología y Medio Ambiente y Salud Pública.

Con estos proyectos de colaboración internacional en el territorio, han resultado beneficiados sectores

^{ix}Promueve y controla los proyectos de colaboración que respaldan el desarrollo socioeconómico y ambiental, así como incrementar la efectividad en la captación y selección de la asistencia técnica importada y exportada.

de la economía y los servicios, así como centros educacionales internos y externos, hogares de ancianos, personas protegidas por la seguridad social, comunidades por acciones de agua y saneamiento, hospitales, viviendas y grupos vulnerables con donaciones de alimentos.

En este sentido, vale la pena mencionar la contribución del Programa Mundial de Alimentos (P.M.A), con su proyecto “Asistencia a Grupos Vulnerables en las Cinco Provincias Orientales de Cuba” financiamiento que se concibió e implementó con el objetivo de mejorar el estado nutricional de los grupos vulnerables y de los niños de edad preescolar y los escolares de primaria mediante la utilización de complementos de micro nutrientes, así como para disminuir los niveles de anemia que padecen las mujeres gestantes y madres lactantes.

En las acciones de colaboración, han participado organismos de Naciones Unidas, embajadas y varias O.N.G entre las que se señalan: Embajada Británica, Obispado de Guantánamo, F.A.O, “Agro Acción Alemana”, P.N.U.D, “Médicos del Mundo”, “Médicos sin Fronteras”, Cruz Roja Alemana, “Oro Verde”, de Alemania, Gobierno Vasco, Fundación “Rosa Luxemburgo”, Fundación “Dr. Trueta”, Fundación “Esposos Turrini”, Venezuela (ALBA), Comité de Bérnago.

En las líneas directrices de Guantánamo, en correspondencia con el Programa para el Desarrollo Humano a Nivel Local (PDHL)^x en Cuba, se realizó un estudio para el informe final de este programa donde se destacaron diversas acciones^{xi} de la cooperación Internacional.

En este contexto, en el municipio El Salvador se ha otorgado financiamiento^{xii} para la ejecución de proyectos productivos y sociales (Anexo 5), con vista a elevar las capacidades y el desempeño local en función de un mayor desarrollo humano; además de:

^x En Guantánamo el P.D.H.L se socializa e implementa el 21 de junio del 2001, con la presencia de representantes del P.N.U.D-Cuba, así como funcionarios del Gobierno, el MINVEC, la Universidad de La Habana, la Federación de Mujeres Cubanas y otras instituciones de la provincia y del país.

^{xi} Estas acciones se vinculan en lo fundamental a eliminación de pisos de tierra, reparación capital y parcial de viviendas, apoyo a la producción e infraestructura educacional y de salud.

^{xii} Estos financiamientos a los que se refiere la autora corresponden al P.N.U.D.

- Fortalecer las capacidades de gestión de los gobiernos locales.
- Incrementar la capacidad de gestión económica local de los gobiernos municipales, así como de las entidades productivas y de servicios.
- Apoyar el mejoramiento de la eficacia de estructuras que brindan servicios sociales básicos.
- Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.
- Fortalecer la participación comunitaria en la planificación e implementación de actividades de desarrollo local.
- Apoyar las estrategias nacionales que contribuyen al desarrollo local.

En los proyectos anteriormente ejecutados en el municipio El Salvador y tomados como referencia en esta investigación, es insuficiente la incorporación del enfoque de género dentro de sus objetivos, aun cuando aparezca declarado en el otorgamiento del financiamiento, con lo cual se desatienden los objetivos de desarrollo del milenio y las líneas directrices del P.N.U.D para el desarrollo humano.

Lo antes expuesto se demuestra desde la presentación del proyecto y luego en su ejecución donde se constata desigualdad entre hombres y mujeres, por lo que no se contribuye al empoderamiento de estas últimas, lo que las mantiene discriminadas. Por ende, aunque fueron elaborados en correspondencia con la metodología, es preciso evaluar la concepción de los proyectos de desarrollo durante todo el ciclo de vida y su contribución al empoderamiento de la mujer.

Para esto se calcularon índices que evidencian la situación existente entre hombres y mujeres desde el punto de vista del diagnóstico, los cuales - a la vez - constituyen premisas para incorporar a las mujeres al desarrollo local. Los resultados alcanzados se muestran a continuación:

- ***Índice de Distribución (I.D)***

Teniendo en cuenta los parámetros declarados en el segundo Capítulo, en cuanto a la relación de desigualdades entre hombres y mujeres, atendiendo a la composición poblacional. En el municipio El

Salvador existe igualdad en cuanto a la población: los resultados se encuentran en el rango establecido y no superan el 60%, ni están por debajo del 40% (Figura 4).

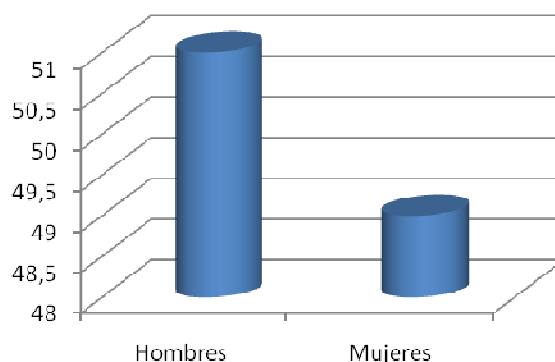


FIGURA 4 Resultados del cálculo del Índice de Distribución (%).
Fuente: Cálculos con datos del Anuario Estadístico Municipal 2011. Edición 2012

Luego de hallar este índice para el nivel de habitantes en general, se calculó por grupos de edades y para ello se utilizó el Índice de Concentración^{xiii} (Anexo 6). Es importante señalar que este índice tiene como limitante que toma por separado a mujeres y hombres. Por tanto, se decidió acompañar su cálculo con la Brecha de Género (B.G).

Los resultados de la Brecha de Género, expresados en puntos porcentuales, enuncian que - en sentido general - el municipio presenta igualdad de género en cuanto a la estructura poblacional. No obstante, se manifiesta desigualdad en los grupos 30-34 años y 15-19 años (Anexo 7).

- **Índice de Feminización (I.F)**

Los resultados del índice de feminización indican la existencia de 0.95 mujeres por cada hombre habitante en el municipio, lo que denota una infrarrepresentación de mujeres en el contexto poblacional (Tabla 2).

^{xiii} Este también puede ser utilizado para actividades económicas, no obstante por la falta de información se decidió diagnosticar la situación de mujeres y hombres atendiendo a los grupos de edades.

TABLA 2 Resultados del cálculo del Índice de Feminización.

Grupo de edades	Mujeres	Hombres	Índice de feminización
0-4 años	1 614	1 677	0,96
5-9 años	1 620	1 775	0,91
10-14 años	1 861	1 915	0,97
15-19 años	1 985	1 942	1,02
20-24 años	1 854	2 009	0,92
25-29 años	1 545	1 721	0,90
30-34 años	1 443	1 281	1,13
35-39 años	1 828	2 030	0,90
40-44 años	1 934	1 983	0,98
45-49 años	1 617	1 662	0,97
50-54 años	1 136	1 239	0,92
55-59 años	951	1 011	0,94
60-64 años	782	799	0,98
65 y más	1 988	2 249	0,88
Total	22 158	23 293	0,95

Fuente: Cálculos con datos del Anuario Estadístico Municipal 2011. Edición 2012

Se calcularon, además, otros indicadores importantes para diagnosticar la participación de los hombres y las mujeres en la economía de El Salvador, así como el estado de envejecimiento de estas personas.

Los resultados se muestran a continuación:

- **Mujeres y hombres en edad laboral (M.E.L y H.E.L, respectivamente).**

Los resultados del cálculo de estos indicadores mostraron que las mujeres en edad laboral representan un por ciento elevado de la población, aun cuando no se encuentren vinculadas laboralmente (Tabla 3)

TABLA 3 Mujeres y hombres en edad laboral.

Grupo de Edades	Mujeres (17- 60 años)	Hombres (17- 65 años)
17 años	397	388
20-24 años	1 854	2 009
25-29 años	1 545	1 721
30-34 años	1 443	1 281
35-39 años	1 828	2 030
40-44 años	1 934	1 983
45-49 años	1 617	1 662
50-54 años	1 136	1 239
55-59 años	951	1 011
60-64 años		799
Población en edad laboral	12 705	14 123
Población Total		45 451
MEL (%)		27,95
HEL (%)		31,07

Fuente: Cálculos con datos del Anuario Estadístico Municipal 2011. Edición 2012

- **Envejecimiento de mujeres y hombres (E.P.M y E.P.H)**

Los resultados de estos indicadores en el municipio El Salvador muestran que el grado de envejecimiento existente es del tipo II, entre el 10% y el 15% (Tabla 4)

TABLA 4 Envejecimiento de mujeres y hombres en el municipio El Salvador.

	Mujeres (60 años y más)	Hombres (60 años y más)
	2 770	3 048
Población Total		45 451
EPH (%)		6
EPM (%)		7
Envejecimiento poblacional		13
60-64 años	782	799
65 y más	1 988	2 249
Total	2 770	3 048

Fuente: Cálculos con datos del Anuario Estadístico Municipal 2011. Edición 2012

Luego se realiza el análisis de los proyectos en la práctica social de hombres y mujeres, sus criterios y

valores subjetivos, con el objetivo de describir la realidad de acuerdo con las percepciones de hombres y mujeres.

3.1.2 Diagnóstico de la situación socioeconómica de la comunidad donde habitan los beneficiarios (as) del proyecto.

El municipio El Salvador constituye uno de los diez municipios de la provincia de Guantánamo. Desde el triunfo de la Revolución hasta el año 2005, mantuvo como base económica fundamental la producción de azúcar en dos centrales agroindustriales, “Costa Rica” y “El Salvador”. Estos se insertaron en el proceso de reconversión azucarera cuando - por diferentes causas, tales como: el descenso del precio del azúcar en el mercado internacional, la ineficiencia tecnológica industrial, la poca disponibilidad de caña, los bajos rendimientos agrícolas, el elevado costo del azúcar producido y el descenso de la producción - el país toma la decisión de paralizarlos definitivamente, para cambiar su objeto social y convertir sus áreas en dos granjas agroindustriales.

Esta cuestión fue de gran impacto social en las comunidades de un territorio, donde - durante decenas de años - estas se dedicaban a la siembra y cultivo de la caña de azúcar, y a ello vinculaban todas sus actividades sociales, culturales, y hasta las políticas.

En apoyo a este proceso, el municipio se inserta en año 2006 en el Programa de Desarrollo Humano Local, con financiamiento de cooperación internacional a doce proyectos.

La ejecución de dichos proyectos demostró la necesidad de un sistema de trabajo para dar seguimiento y evaluación a los objetivos y resultados propuestos en cada uno de ellos. Se crea el Grupo de Trabajo Municipal de Apoyo al Desarrollo Local, como rector de la colaboración y asesor del gobierno en este tema e integrado por investigadores, profesores especialistas y directores de proyectos.

Dentro de las líneas de trabajo de este grupo se encuentra el tema de la sostenibilidad, la integración y la evaluación de impacto. Así se presentaron varias propuestas en talleres y eventos nacionales que

permitieron reconocer al municipio en la avanzada dentro del tema. En el año 2009 el municipio El Salvador es seleccionado - junto a los municipios La Palma, Martí, Yaguajay y Río Cauto - para un proceso de pilotaje que implicaba proponer, evaluar y socializar nuevas vías y metodologías para implementar el desarrollo municipal a partir del aprovechamiento de las potencialidades de la localidad. Se presenta una cartera de proyectos y aparece una oportunidad de financiamiento - ofrecida por el M.I.N.V.E.C y las agencias residentes (P.N.U.D, F.A.O y la U.N.E.S.C.O) - ante la convocatoria de una nota conceptual lanzada por las Naciones Unidas de siete millones de U.S.D: el Programa Conjunto de Apoyo a las Nuevas Iniciativas de Descentralización y Estímulo Productivo en Cuba.

Durante la ejecución de este programa cada uno de los municipios participantes han visto la necesidad de utilizar el enfoque estratégico prospectivo en la organización del trabajo. Con el fin de lograr la integración y la sostenibilidad de los objetivos y los resultados propuestos se realiza este diagnóstico cuyos escenarios fueron los doce Consejos Populares y las 93 entidades productivas.

El municipio El Salvador se localiza al noroeste de la provincia Guantánamo. Limita al norte con la provincia Holguín; al sur, con el municipio Niceto Pérez; al este, con el municipio Manuel Tames y al oeste, con la provincia Santiago de Cuba.

Dicho municipio tiene dos zonas bien definidas: el llano y la montaña. La zona de montaña ocupa el 61% del territorio (390 km²). Administrativamente se divide en 13 Consejos Populares: ocho de montaña y cinco mixtos.

El municipio posee 45 451 habitantes; de ellos el 49% son del sexo femenino y el 51% de sexo masculino (Anexo 6). El 81% de la población reside en áreas rurales, mientras que el 19% habita en la urbana. En tanto la tasa de crecimiento tope se ha mantenido en los últimos cinco años, aunque existen zonas - fundamentalmente en la montaña - como los Consejos Populares “San Fernando” y “El Lechero”, prácticamente despobladas debido a las migraciones hacia la cabecera municipal: El

Salvador (Tabla 5)

TABLA 5 Composición poblacional por zonas y sexos.

	Zona Urbana		Zona Rural		Ambas Zonas	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Habitantes	4 436	4 212	17 722	19 081	22 158	23 293
Total		8 648		36 803		45 451
% del total por sexos	51	49	48	52	49	51
% del total por zonas		19		81		100

Fuente: OME Municipio El Salvador 2011. Edición 2012.

En cuanto a la temperatura media anual, la misma se comporta a un 25.9 °C, con una evaporación de 1870 mm, por año. La velocidad del viento reportada es de 1,3 km/horas. Presenta un clima húmedo con precipitaciones anuales de 1 000 y 1 200 mm como promedio, con una humedad relativa promedio anual es del 70%.

La superficie agrícola del municipio El Salvador es de 37 mha para una relación de habitantes de 0.8 (hab/ha), con una superficie cultivada de 25.7 mha. El 50% de la producción mercantil del territorio corresponde al sector agropecuario.

En la ladera sur del municipio, cuyas tierras tributan fundamentalmente a la parte norte del Valle de Guantánamo, se encuentran los suelos de mayor calidad productiva y el mayor potencial regable del municipio, estimándose una reserva de agua en esta zona de 223,5 MM³ de ellas 143,5 superficiales y 80 mm³ subterráneo.

En los últimos años, la tendencia en la ocupación del suelo continúa siendo en el llano, la caña de azúcar y los cultivos varios; mientras que en la zona montañosa, se siembra café, frutos menores, ganadería de montaña - esta última, muy deprimida y localizada en áreas con pendientes mayores de un 25% con la consecuente erosión y degradación de los suelos.

En relación con el agua, recurso natural más importante del municipio, se cuenta con una red hidrográfica, representada por pequeños y grandes afluentes en todas las áreas del territorio. Así se localizan las subcuencas, de los ríos Sagua, Jaibo, Guantánamo y Bano; el primero escurre a la vertiente norte del Grupo Sagua - Baracoa y el resto, a la del sur, irrigando con sus aguas al valle de Guantánamo. Es por ello que - en tiempos de intensas lluvias - se inundan los municipios de Sagua y Guantánamo. En su curso superior estos ríos poseen un potencial hidroenergético que puede aprovecharse en la generación de energía alternativa como una solución para la iluminación de los poblados de la montaña. Las cuencas del río Jaibo y Sagua se ven afectadas por la degradación, producto de la deforestación y mal manejo, con serios procesos erosivos; así como por la contaminación producida por el vertimiento de los residuales de las despulpadoras existentes en el territorio .

Las principales obras hidráulicas son: la presa “Jaibo” con 120 mm³, segundo embalse de importancia en la provincia. Encargado de distribuir el agua al 80% de la zona llana del municipio dedicada a la producción de los cultivos varios. Posee además dos micropresas: “Las Piedras” y “Los Plátanos”.

El Sector de la Salud cuenta con tres policlínicas, dos hospitales rurales, una sala de emergencia médica, dos salas de rehabilitación, 57 consultorios médicos y dos hogares de ancianos. Constituye una fortaleza para el área de salud haber ejecutado un proyecto de colaboración que equipó y puso en funcionamiento un centro municipal de información con tecnología de última generación para la conexión con Internet de los 57 consultorios existentes que permiten la actualización y preparación del personal de salud en los lugares más intrincados del municipio. Este sistema necesita de mantenimiento y prevé su fortalecimiento con el proyecto de enlace y comunicaciones del Ministerio de la Agricultura.

En cuanto al hábitat, el 25% del fondo habitacional es urbano y el 75%, rural. De estos, el 90% son

viviendas de tipología III, con cubierta ligera. A pesar del esfuerzo realizado por el gobierno en el territorio para eliminar este flagelo, aún existen 309 viviendas en las montañas del El Salvador con piso de tierra (Figura 5)

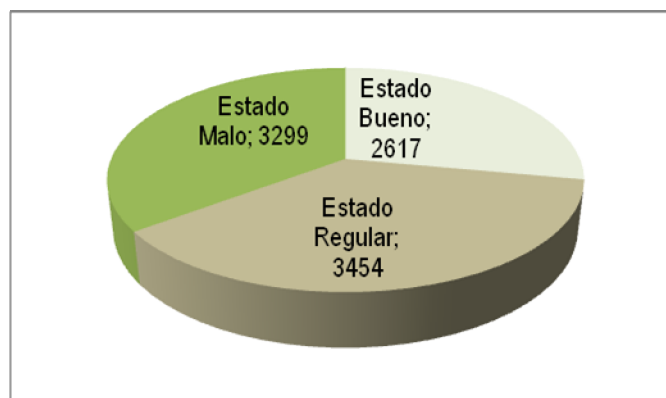


FIGURA 5 Estado de las viviendas en el municipio El Salvador.
Fuente: OME Municipio El Salvador 2011. Edición 2012.

Desde sus orígenes, este territorio estuvo afectado ambientalmente por la contaminación proveniente del proceso agroindustrial azucarero, la ausencia de alcantarillado, el déficit de vías asfaltadas, la deforestación en zonas de pendientes y márgenes de los ríos (franja hidrorreguladora). Actualmente las principales agresiones al medio ambiente la producen las 21 despulpadoras de café a través de las mosteras, por la cantidad y acometividad de los residuales que se vierten directamente en los ríos, así como el derramamiento directo de los albañales de las viviendas dispersas o pequeñas comunidades, en los ríos y arroyos (Tabla 6).

TABLA 6 Focos contaminantes por Consejo Popular.

Consejo Popular	Nombre	Río al que vierte	Cuenca afectada
Bayate	El Dajao	Dajao	Sagua
San Fernando	Soledad del Mango	Soledad	Gtmo-Guaso
San Fernando	La Aya	La Ayua	Gtmo-Guaso
San Fernando	Saltadero	Saltadero	Gtmo-Guaso
San Fernando	Baltazar	Baltazar	Gtmo-Guaso
San Fernando	San Fernando	San Fernando	Gtmo-Guaso
Carrera Larga	Guayacán	Guayacán	Sagua
Palizada	Palizada	Bayate	Sagua

Lechero	El Lechero	El Lechero	Gtmo-Guaso
Bayate	Bayate	Bayate	Sagua
Escondida	Chafarrina	Chafarrina	Sagua
Escondida	San Juan	El Cusco	Sagua
Escondida	El Toro	La Colonia	Sagua
Escondida	El Oasis	El Cusco	Sagua
Escondida	San Esteban	San Esteban	Sagua
Escondida	Pivaló	Pivaló	Sagua
Escondida	La Escondida	El Cusco	Sagua
Escondida	El Jardín	La Indiana	Sagua
Escondida	Limoncito	Bayate	Sagua

Fuente: Informes del CITMA 2008-2011.

Por lo general, estas despulpadoras - en época de zafra cafetalera - vierten hacia los arroyos y cañadas descritos en la tabla, contaminando estos cursos superficiales. La tecnología de estas industrias es antigua y los órganos de tratamiento están en mal estado. Los casos más críticos se manifiestan en: “El Toro”, “La Escondida”, “Palizada”, “Saltadero”, “San Fernando”, “San Juan” y “Soledad del Mango”.

Existen otras afectaciones al medio hídrico, vinculadas a dificultades presentes en órganos de tratamiento de residuales, principalmente el referente al mal estado de las fosas mouras y tanques sépticos, lo cual se aprecia en mayor medida en las comunidades de “Jagueyón”, “El Salvador”, y “Corralillo”, ya que los mismos escurren hacia cañadas y constituyen focos de contaminación.

Además, se presentan algunas afectaciones al suelo, como son: las áreas fuerte y medianamente erosionadas con ganadería en pendientes mayores del 20%, en mayor medida en zonas como “Yambeque”, “La Comunal”, “La Cidra”, “Bayate”, “La Escondida” y “San Fernando”.

Actividad económica del municipio El Salvador.

La actividad económica fundamental es la agropecuaria, la cual representa el 60,5% de la producción mercantil total del municipio. Se destacan en las montañas, el café (14%) y la caña, en el llano (19%), distribuida en 123 unidades de producción, de las cuales 12 no son administradas por el municipio, por pertenecer a la Empresa “Argeo Martínez”, del municipio Guantánamo (Tabla 7)

TABLA 7 Entidades económicas del territorio.

Entidades del municipio	Cantidad
Empresas	2
UBE	2
Granjas Estatales	3
Unidades Presupuestadas	7
Establecimientos Provinciales	36
UBPC del MINAZ	12
UBPC del MINAGRI	11
CPA Cafetaleras	10
UBPC Apícola	1
CPA Cañeras	2
CCSF	33
CPA Ganaderas	4
Total	123

Fuente: Oficina de Economía y Planificación. Municipio El Salvador

Como la ganadería estatal en el municipio se encuentra en el área montañosa, existe incompatibilidad de este uso, dada su ubicación en una zona con pendientes mayores del 20%. Actualmente cuenta con 2 174 ha distribuidas en cuatro unidades lecheras y un matadero. Como unidades aparecen: “Olimpo”, “La Comunal”, “El Guiral” y “Marcos Sánchez”. La primera de estas unidades es la que mejores condiciones posee; además cuenta con 22 instalaciones de microordeño y vaquerías rústicas: cuatro estatales y 18 particulares.

El municipio El Salvador posee potencialidades para ampliar la actividad ganadera, no obstante existen limitantes que impiden su mayor desarrollo, las cuales se refieren a continuación:

- Bajos rendimientos por escasez de alimentos para los animales.
- Tecnología deficiente.
- Caminos en mal estado, desde “El Yucaral” hasta “Palizada” (30 km).

- La necesidad de sistema de riego para pasto y forraje.

Aunque el municipio se considera un polo productivo en crecimiento ya que la producción de alimentos en los últimos tres años ha mostrado un incremento en las viandas, las hortalizas y las proteínas, las producciones alcanzadas están muy lejos de lograr los rendimientos por hectárea, deseados en algunos cultivos, así como la distribución en la actividad agroalimentaria (Anexo 8).

Para determinar la especialización de esta región se utilizó la Matriz S.E.C.R.E^{xiv} y - por ende - se consideraron dos puntos de vista: especialización interna y especialización externa.

En tal sentido, en el período 2007-2011, las actividades económicas de mayor peso relativo en la estructura del municipio son: agricultura, ganadería, caza y silvicultura, industria manufacturera, y comercio y reparación de efectos personales en el 2007. Situación similar se presentó en el 2011. No obstante, el municipio presenta una gran actividad económica de Ciencia e Innovación Tecnológica, la cual no aparece registrada en los anuarios estadísticos consultados y - por ende- no se pudo observar el comportamiento de este elemento en el municipio.

En el caso de la construcción, de 4.4% en el 2007 llegó a 4.8% en el 2011 y transporte, almacenamiento y comunicaciones, de 1.4% en el 2007 aumentó en 0.04% en el 2011.

Coeficiente de especialización y coeficiente de reestructuración.

Las diferencias entre la estructura económica del municipio y la de la provincia se clasifican como significativas, con valores de 0.31 en el 2007 y 0.39, en el 2011. En tal sentido, las del año 2007 estaban identificadas por el peso relativo de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura e industria manufacturera, de igual forma ocurrió en el año 2011.

La estructura de El Salvador y la de la provincia, manifiestan diferencias relativamente similares, en

^{xiv} Expresa en sus filas los sectores o ramas económicos y en sus columnas las diferentes regiones. Con esta técnica responde en cierta medida en que el territorio es más fuerte, sus actividades fundamentales. Muestra además cómo el territorio aprovecha sus potencialidades o especializaciones, dando un pronóstico de los indicadores fundamentales vinculados al ambiente interno y externo.

cuanto al Coeficiente de Reestructuración: se comportaron igual a 0.047 y 0.046 en los años 2007 y 2011 respectivamente. Se aprecia que las actividades económicas son similares en el período analizado. Las diferencias están dadas en las actividades de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, el comercio y la reparación de efectos personales.

Resultados de la aplicación del Método Diferencial Estructural (Shift and Share).

No obstante, aunque se conozca la estructura económica del municipio, es necesario examinar si esta influye en la dinámica económica del municipio. Para llevar a vías de hecho este análisis, se utiliza el denominado Método Diferencial Estructural (Shift and Share), el cual, en general, considera el cambio y la participación. En ese sentido, resulta que El Salvador presenta un cambio neto positivo. Se destaca que en este municipio solo se desarrollan las actividades de agricultura, ganadería, caza y silvicultura; industria manufacturera, exceptuando a la industria azucarera; construcción; comercio, reparación de efectos personales; transporte, almacenamiento y construcciones.

El municipio El Salvador corresponde al tipo III a, por tal motivo el mismo requiere cambios estructurales, aún y cuando tenga rasgos de competitividad. Por ende el efecto total es positivo en tanto que el efecto estructural es negativo indicando que éste se especializa en actividades que a escala provincial tienen lento crecimiento tales como Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, Construcción, Comercio, Reparación de Efectos Personales que ocupan el 93%. El efecto diferencial es positivo lo que indica que la tasa de crecimiento de determinadas actividades fue superior a la media provincial (Trapote et al., 2011: 62)⁷⁶

3.1.3 Análisis de la planificación de los recursos materiales del proyecto.

- **Beneficios materiales planificados para mujeres y hombres (B.M.P.M y B.M.P.H respectivamente).**

En la siguiente tabla se evidencia que los recursos materiales no se planifican con enfoque de género,

salvo un proyecto financiado por el P.N.U.D, por lo que existe una gran diferencia de 0.34 unidades porcentuales. Estos resultados en la planificación demuestran que el proyecto no se compromete desde su planificación con el enfoque de género (Tabla 8).

TABLA 8 Planificación de los recursos por sexos.

Proyectos financiados por P.N.U.D (con Enfoque de Género)			
No.	Recursos materiales totales (pesos)	Recursos materiales planificados (pesos)	
		Hombres	Mujeres
1	611 028,10	0,00	0,00
2	74 292,12	0,00	0,00
3	58 715,27	3 521,12	712,05
Subtotal	744 035,49	3 521,12	712,05
Proyectos financiados por MEP (con Enfoque de Género)			
No.	Recursos materiales totales (pesos)	Recursos materiales planificados (pesos)	
		Hombres	Mujeres
4	71 640,70	0,00	0,00
Subtotal	71 640,70	0,00	0,00
Totales	815 676,19	3 521,12	712,05
BMPM (%)			0,09
BMPH (%)			0,43

Fuente: Proyectos financiados por el P.N.U.D y el MEP

A partir del análisis realizado en esta etapa se proponen las siguientes acciones para propiciar la incorporación de las mujeres.

1. De acuerdo con la composición poblacional, analizar en qué medida se incorporan las mujeres a las actividades del proyecto y de la comunidad, atendiendo al por ciento de mujeres y hombres en edad laboral, y al envejecimiento de ambos sexos.
2. Revisar que los proyectos presentados para su financiamiento, estén orientados a las actividades en las que se especializa el municipio para asegurar el éxito del mismo, como vía para potenciar la formación de encadenamientos productivos.
3. Revisar el presupuesto del proyecto, en especial, la planificación de los recursos materiales para

verificar que sean planificados con igualdad.

3.2 Desarrollo de la Etapa II. Evaluación del enfoque de género durante la ejecución y el seguimiento del proyecto.

3.2.1 Construcción de los indicadores para evaluar el enfoque de género en los proyectos de desarrollo local.

Se seleccionaron como expertos a individuos cuyo desarrollo de la actividad profesional los provean de las capacidades necesarias para realizar estas valoraciones. Por ello, fueron escogidos especialistas de proyectos y género, actores y gestores de proyectos, decisores de financiamiento, miembros del Grupo Provincial de Proyecto, Centro de Estudios de la Economía, Directivos (as) de la Federación de Mujeres Cubanas (F.M.C), Centro de Estudios de la Mujer de la F.M.C, Cátedra de la Mujer de la Universidad de Pinar del Río, especialistas del C.I.T.M.A, P.D.H.L, así como los (as) referentes de género de las siguientes O.N.G.s: A.C.P.A y A.C.T.A.F.

Las características que se tomaron como definidoras de la capacidad de valoración de los expertos fueron:

- Vinculación al proceso de implementación y evaluación de proyectos.
- La experiencia acumulada por el individuo, expresada en: los años de trabajo en las oficinas de proyectos, O.N.G u otra entidad encargada de monitorear los financiamientos.

Además de los requerimientos antes mencionados, se empleó como procedimiento para hacer objetiva la selección de los expertos, un criterio autovalorativo que consiste en la determinación del llamado coeficiente de competencia de los expertos^{xv} “K”, tomándose en cuenta la opinión del experto acerca de su competencia y de las fuentes que le permiten argumentar sus criterios. Es decir, el coeficiente “K”

^{xv}Aprobada en febrero de 1971 por el Comité Estatal para la Ciencia y la Técnica de la URSS para la elaboración de pronósticos científico- técnicos. En (Martínez et a. 1988:15)

se conforma por otros dos coeficientes: el coeficiente de conocimiento del experto (K_c) y el coeficiente de argumentación del experto (K_a), cuya forma de cálculo es la siguiente:

$$K = 0,5 (K_c + K_a)$$

En el Anexo 2 se muestran los resultados de la encuesta aplicada a los expertos. Por tanto, si se define el nivel medio de competencia de los expertos por poseer un coeficiente K mayor que 0,5 y nunca superior a 0,75; entonces se puede concluir, tomando en cuenta el resumen de la tabla dos de dicho Anexo, que ocho de los 32 expertos escogidos, poseen un nivel medio de competencia, lo que representa el 25%.

Por otra parte, considerando que un nivel alto de competencia corresponde a los expertos cuyos coeficientes calculados K , sean superiores a 0,75 (el mayor valor para K es 1,0), es posible concluir que los restantes 24 expertos tienen un alto nivel de competencia, lo que representa el 75%.

Los aspectos de la coherencia de los indicadores socioeconómicos valorados por los expertos fueron los siguientes:

- Enfatizar en la necesidad de que el enfoque de género sea considerado con gran profundidad como parte de los proyectos de desarrollo local, los que son llevados a cabo en definitiva por hombres y mujeres en los territorios.
- Es útil en el desarrollo local tener en cuenta las especificidades, las brechas, las incoherencias; por lo que la labor de capacitación es imprescindible, pero debe ser analizado para socializarse el respaldo legal del tratamiento de la mujer en cualquier espacio: lo penalizado tiene que conocerse, para que no sólo sea una actividad volitiva; sino también conocedora de la ley en Cuba y el mundo.
- Se observa el alcance de los indicadores y, en cuestiones de equidad de género, cada dimensión o aspecto que se estudie es importante.

- Es posible multiplicar esta investigación de género en el desarrollo local, combinando lo local y es en el género donde se puede dar respuesta a la diversidad de situaciones en materia de desigualdad de género.
- Es viable evaluar la situación de las mujeres como miembros activos del Comité Nacional y Regional para aprobar proyectos.
- Es posible valorar la participación de hombres y mujeres en actividades artísticas, recreativas, deportivas y, mejor aún, unida en un indicador que las recoja, en tanto son de esparcimiento y de aprendizaje, también.

En el tercer anexo se muestran los resultados del análisis de la primera ronda, a partir de las categorías: muy relevante (MR), bastante relevante (BR), relevante (R), poco relevante (PR) e irrelevante (I), que expresan - desde los grados de concordancia de los expertos más altos hasta el más bajo con la coherencia lógica de los indicadores socioeconómicos para evaluar el enfoque de género.

El análisis de los valores de escala de los límites de categorías, de acuerdo con los aspectos evaluados se refleja en la tabla número cuatro del Anexo tres, atendiendo a igual número de categorías: del proyecto, social y económica; en busca de elementos comunes y esenciales en las valoraciones de los expertos. Los resultados se ofrecen a continuación:

TABLA 9 Resumen de las evaluaciones de los expertos.

Categorías	Evaluaciones de los expertos			Total
	Del proyecto	Económico	Social	
MR	7	9	12	28
BR	0	1	5	6
R	0	0	2	2
PR	3	9	7	19
I	0	0	0	0
Total	10	19	26	55

Fuente: Resultados de las encuestas aplicadas a los expertos (as)

Se destacan entre los poco relevantes los indicadores siguientes:

- Alimentación en comparación al inicio del proyecto (Calidad de Vida).
- Las producciones locales satisfacen mis necesidades de alimentación.
- El desarrollo económico alcanzado por la comunidad me beneficia en lo particular.
- El desarrollo económico alcanzado por la comunidad beneficia a mi familia.
- Las mujeres están capacitadas para gestionar proyectos propios.
- Hombres y mujeres cumplen su responsabilidad filial.
- Los hombres tienen disposición para participar en procesos de capacitación o sensibilización donde se trabajen temas de género.

Derivado de los resultados anteriores en el Anexo cuatro se muestran los resultados de la segunda ronda, donde se someten a los criterios de los expertos 13 indicadores, estructurados en tres etapas, utilizando la Matriz de Marco Lógico, en busca de la concordancia entre los expertos. Esta vez se usan las categorías: muy relevante (MR), relevante (R) e irrelevante (I).

Se advierte que todas las afirmaciones fueron evaluadas como completamente ciertas, lo cual expresa que los expertos comparten el criterio de relevancia de los indicadores. Se demuestra que:

1. Los expertos (as), hallan consistentes los indicadores socioeconómicos para evaluar el enfoque de género en los proyectos de desarrollo local.
2. Los expertos (as) comparten que las tres etapas de evaluación, declaradas y organizadas en la Matriz de Marco Lógico, son las adecuadas para estructurar la evaluación del enfoque de género.

Al análisis anterior se le adiciona la comprobación de las siguientes medidas de tendencia central: moda y mediana. Los resultados del Anexo nueve demuestran que los indicadores se consideran como muy relevantes puesto que es la puntuación de mayor frecuencia, salvo en la primera y tercera etapas. Lo anterior se explica debido a que tradicionalmente las evaluaciones se han realizado en la etapa de ejecución y seguimiento del proyecto, lo cual corrobora el problema de la investigación atendiendo a

que el enfoque de género no es evaluado en la etapa de presentación del proyecto, lo que ocasiona que el mismo no sea concebido con enfoque de género y no contribuya al empoderamiento de las mujeres (Anexo 9). En tanto, la mediana muestra que los valores muy relevantes se encuentran en una posición intermedia en la distribución que se analiza, y sucede de forma similar en la moda con la primera y la tercera etapas. Por otro lado en la tabla dos de este anexo, se aprecia que la Frecuencia Relativa Acumulada muestra que los resultados están entre las categorías de relevante y muy relevante.

3.2.2 Evaluación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo local.

Se revisó la correspondencia de los proyectos de desarrollo que se presentan con el enfoque de género y el tratamiento del mismo en el documento proyecto. Para esto se escogieron los aquellos proyectos que aún no han sido aprobados.

De los 21 proyectos que se revisaron^{xvi}, solo cuatro incorporan indicadores que contribuyen en cierta medida al tratamiento del enfoque de género, lo cual representa un 19% del total de los proyectos presentados en el municipio, a partir del 2008; no obstante esta incorporación es parcial y siempre fue analizada a partir del empleo, como es el caso de los proyectos:

1. Industria de pulpas y conservas de frutas y vegetales en el municipio El Salvador.
 2. Recreación sana y uso del tiempo libre en la casa de la cultura El Salvador, dentro del marco de la reconversión azucarera.
 3. Diversificación de la producción en la UBPC “Tania la Guerrillera”.
 4. Modernización de la carpintería de “Bayate”.
- Relación de proyectos con enfoque de género (R.P.E.G)

Para el cálculo de estos indicadores se escogieron los cuatro proyectos mencionados anteriormente, en tanto los restantes proyectos no incorporan el enfoque de género y ausencia de la planificación de los

^{xvi} Aún y cuando existen proyectos desarrollados en el municipio El Salvador, que han sido financiados por Organizaciones Internacionales, se decidió no incluirlos en la muestra porque ya han concluido en su mayoría desde el año 2010.

recursos materiales y monetarios^{xvii} desglosados por sexos (Tabla 10)

TABLA 10 Relación de proyectos que incluyen indicadores de género.

Financista	Proyectos presentados	Proyectos con enfoque de género	RPEG (%)
P.N.U.D*	14	3	21
M.E.P **	7	1	14
Total	21	4	19

Fuente: Proyectos presentados al C.A.M

* Se refiere a los proyectos financiados por el P.N.U.D y que abarcan el período 2008-2012 debido a que es la información que se pudo obtener en las oficinas municipal y provincial de antiguo PDHL. Municipio El Salvador. Provincia Guantánamo.

** Se refiere a los proyectos financiados por el M.E.P, mediante la Iniciativa Municipal para el Desarrollo Local en el período 2009-2012. Municipio El Salvador. Provincia Guantánamo.

Revisión de la Matriz del Marco Lógico de los proyectos.

Al examinar el árbol de problemas de los proyectos, se pudo constatar que los problemas están formulados como carencias, se incluye su solución en los mismos, lo cual se debe a que no fueron divididos en subproblemas. Por otro lado, las causas no aparecen reflejadas de forma explícita y ello imposibilita la correspondencia con los medios. Lo anterior conduce a que las alternativas y estrategias carezcan de relevancia, de sostenibilidad y factibilidad, y - de hecho - no coadyuven al desarrollo de la comunidad y al tratamiento del género durante todo el proyecto.

Considerando que esta etapa es la más importante para planificar el enfoque de género, hay que partir de situaciones reales y previamente analizadas y no de suposiciones que - una vez concluido el proyecto - no tengan impacto en la comunidad y no se contribuya al empoderamiento de la mujer beneficiaria.

Una vez revisada la estructura del proyecto y los supuestos, se propone un conjunto de indicadores

^{xvii} El monto se escogió de acuerdo con los documentos de proyectos y los informes de distribución de recursos. En la mayoría de los casos los recursos aparecen en el presupuesto y en las actas de entrega en CUC y CUP, no obstante en esta investigación se unifican para obtener resultados más precisos.

socioeconómicos. Para la construcción de estos indicadores se procedió a realizar una encuesta que parte de las problemáticas presentes en los proyectos de desarrollo local.

Se procedió al diseño de la encuesta, con la inclusión de elementos que permitieran identificar:

1. Nivel de incorporación del enfoque de género en los proyectos que se desarrollan en la comunidad.
2. Aspectos de orden social que se satisfagan con la ejecución del proyecto.
3. Impactos económicos en mujeres y hombres.
4. Intervención en el ambiente familiar y empoderamiento de la mujer con los proyectos.

Luego de revisar los proyectos, los documentos e informes correspondientes, así como en entrevistas a los beneficiarios y beneficiarias de proyectos financiados en el municipio (que se trazaron entre sus objetivos el enfoque de género), se calcularon los siguientes indicadores socioeconómicos para verificar si realmente la ejecución del proyecto se realizó con dicho enfoque.

Se calculan los indicadores de resultado y de actividad para comprobar los avances en la erradicación de las desigualdades de género, mediante la realización del proyecto. Antes fue necesario destacar los siguientes componentes:

- a) Utilizar un cuestionario para comprobar el cumplimiento de los elementos del enfoque de género y la articulación entre los actores del proyecto.**

En la aplicación del cuestionario se comprobó que la incorporación del análisis de género asegura que el mismo:

1. Responda a las necesidades tanto de mujeres como de hombres.
2. Permite identificar los problemas, conforme a las vivencias de cada uno de ellos.
3. Recoge las prioridades específicas formuladas, tanto por las mujeres como por los hombres.
4. Detectar los obstáculos para la participación equitativa de las mujeres en los procesos de

desarrollo y sus beneficios.

b) Emplear procedimientos prácticos para extraer la información empírica para su análisis y corrección.

Cualquier instrumento debe contener los indicadores de proceso y de esta manera se pueden monitorear los indicadores de género, además del análisis de las acciones. Para ello se utilizó el formato planteado por Gutiérrez (2009:112)⁷⁷.

Indicadores de resultado:

- Beneficios materiales otorgados a mujeres y hombres (B.M.O.M y B.M.O.H respectivamente)^{xviii}.
- Retribuciones monetarias provenientes de los beneficios del proyecto entregadas a mujeres y hombres (R.M.B.P.M y R.M.B.P.H, respectivamente).
- Participación de mujeres y hombres en actividades extralaborales (PMAEL y PHAEL respectivamente).

En los cuatro proyectos escogidos para la evaluación, se pudo constatar que el enfoque de género no se manifestaba sistemáticamente desde la planificación del proyecto, lo cual dificulta el logro de resultados en cuanto a la igualdad en el transcurso del mismo (Tabla 11).

TABLA 11 Distribución de los recursos por sexos.

Proyectos financiados por P.N.U.D (con Enfoque de Género)				
Recursos Materiales Otorgados (pesos)		Recursos Monetarios Totales (pesos)	Recursos Monetarios Entregados (pesos)	
H	M		H	M
185 725,10	17 626,00	1065 308,35	215 300,00	74 125,00
4 501,02	215,81	97 150,00	20 147,00	721,13
17 415,00	18 412,10	290 000,00	140 000,00	183 512,15
207 641,12	36 253,91	1452 458,35	375 447,00	258 358,28

^{xviii} En esta investigación se realiza el cálculo de este indicador para la suma de los proyectos seleccionados, no obstante se puede realizar para un proyecto utilizando la misma fórmula.

Proyectos financiados por M.E.P (con Enfoque de Género)				
Recursos Materiales Otorgados (pesos)		Recursos Monetarios Totales (pesos)	Recursos Monetarios Entregados (pesos)	
H	M		H	M
45 156,00	20 300,00	108 000,00	60 521,00	29 952,00
45 156,00	20 300,00	108 000,00	60 521,00	29 952,00
252 797,12	56 553,91	1560 458,35	435 968,00	288 310,28
BMO (%)				6,93
BMOH (%)				30,99
RMBPM (%)				18,48
RMBPH (%)				27,94

Fuente: Proyectos financiados por el P.N.U.D y el M.E.P

- Capacitaciones recibidas por mujeres y hombres (C.R.M y C.R.H, respectivamente).

Las capacitaciones^{xix} recibidas por mujeres alcanzan el 35% con respecto a las que recibieron los hombres que se comportó igual al 65%, marcado por la incidencia de los proyectos agropecuarios y el de carpintería del M.E.P.

Solo participan tres mujeres de 21 empleados, para el 14%, por lo que existen desigualdades evidentes en la participación de hombres y mujeres en los proyectos revisados aún y cuando lo incluyan en la planificación (Tabla 12).

TABLA 12 Resultado de los indicadores de capacitación.

Proyectos financiados por P.N.U.D (con Enfoque de Género)						
No.	Miembros del proyecto		Total capacitaciones	Personas capacitadas		Total
	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
1	15	14	5	75	70	145
2	8	4	4	32	16	48
3	4	15	6	24	90	114
Subtotal	27	33	15	131	176	307

^{xix} Los temas de las capacitaciones se refieren a las: Normas ISO 9000, Perfeccionamiento e higiene del trabajo, Marketing, Veterinaria, Proceso zootécnico, Contabilidad agropecuaria, Dirección, Corte y tornería, entre otros. A juicios de la autora, en los proyectos las capacitaciones deben estar divididas en dos partes, las capacitaciones generales del proyecto entre las que se deben incluir aquellas de género aunque el proyecto no sea puramente de género; y aquellas específicas del objetivo del proyecto.

Proyectos financiados por M.E.P (con Enfoque de Género)						
No.	Miembros del proyecto		Total capacitaciones	Personas capacitadas		Total
	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
4	3	18	5	15	90	105
Subtotal	3	18	5	15	90	105
Total	30	51	20	146	266	412
CRM (%)						35,44
CRH (%)						64,56

Fuente: Proyectos financiados por el P.N.U.D y M.E.P

- Empleos ocupados por mujeres y hombres (EOM y EOH respectivamente).

En los proyectos examinados, inicialmente se declaraban el mayor por ciento de empleo para las mujeres. En el desarrollo del proyecto y de acuerdo con los informes muestreados se verificó que, de 81 empleos que generaron los proyectos, el 37% correspondía a las mujeres y aproximadamente el 63% a los hombres, lo que denota una diferencia del 26% marcado por la incidencia de trabajos que desarrollan las mujeres, como apoyo a tareas que legalmente corresponden a los hombres (Tabla 13).

TABLA 13 Resultado de los indicadores de empleo.

Proyectos financiados por P.N.U.D (con Enfoque de Género)					Indicadores	
No.	Empleos del proyecto		Total			
	Mujeres	Hombres		EOM	EOH	
1	15	14	29			
2	8	4	12			
3	4	15	19			
Subtotal	27	33	60			

Proyectos financiados por M.E.P (con Enfoque de Género)						
No.	Empleos del proyecto		Total			
	Mujeres	Hombres		EOM	EOH	
4	3	18	6			
Subtotal	3	18	21			
Total	30	51	81	37,04	62,96	

Fuente: Proyectos financiados por el P.N.U.D y M.E.P

- Participación de mujeres y hombres en actividades extralaborales (P.M.A.E.L y P.H.A.E.L respectivamente).

Aunque las actividades extralaborales no se planifican desde los inicios del proyecto, resulta importante su análisis para establecer una comparación en cuanto a la participación de ambos sexos y su comportamiento durante la etapa del proyecto. Se destaca que, a pesar que el proyecto no planifique las actividades extralaborales, sí resultan necesarias las constancias de aquellas actividades que se efectúan en los límites del proyecto y/o con los beneficiarios y beneficiarias de los mismos.

TABLA 14 Resultado de los indicadores de participación.

Proyectos financiados por P.N.U.D (con Enfoque de Género)						
No.	Miembros del proyecto		Cantidad de Actividades Extralaborales	Personas participantes		Total
	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
1	15	14	6	90	84	174
2	8	4	17	136	68	204
3	4	15	12	48	180	228
Subtotal	27	33	35	274	332	606

Proyectos financiados por M.E.P (con Enfoque de Género)						
No.	Miembros del proyecto		Cantidad de Actividades Extralaborales	Personas participantes		Total
	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
4	3	18	8	24	144	168
Subtotal	3	18	8	24	144	168
Total	30	51	43	298	476	774
PMAEL (%)						38,50
PHAEL (%)						61,50

Fuente: Proyectos financiados por el P.N.U.D y M.E.P.

En este sentido, se constató - de acuerdo a la revisión de los documentos - que las actividades extralaborales incluyeron las deportivas, artísticas, culturales y otras fuera del contexto laboral, aunque como muestra la tabla la participación de mujeres y hombres no es considerable. En este caso, las mujeres prefieren que sean los hombres los que asistan a las actividades deportivas y a las recreativas, porque ellas no tienen tiempo para eso, salvo que sea una actividad del trabajo y de la escuela de los hijos; exponen que en la mayoría de los casos el esposo es quien las acompaña (Tabla 14)

Indicadores de actividad:

7. Informes que incluyen la distribución de los recursos separado por sexos (I.D.R).
8. Informes que incluyen la distribución de los resultados del uso de los recursos por sexos (I.D.R.R).
9. Documentos que analizan la participación de mujeres y hombres en la economía y la vida social de la comunidad (P.M.H.E.S).

Para calcular estos indicadores se revisaron informes de la oficina del Consejo de Administración Municipal de El Salvador, en la oficina provincial del antiguo P.D.H.L y los de monitoreo de los proyectos. Como resultado se advierte que – en los 164 informes revisados - es insuficiente la cantidad de proyectos que explicitan la distribución y el uso de los recursos por sexo, a partir del porcentaje calculado (Tabla 15).

TABLA 15 Resultado de los indicadores de actividad referido a los informes.

No.	Proyectos financiados por P.N.U.D (con Enfoque de Género)		
	Informes totales	Informes de distribución de recursos por sexos	Informes de distribución del uso de recursos por sexos
1	48	11	5
2	39	9	0
3	43	14	7
Subtotal	130	34	12
No.	Proyectos financiados por M.E.P (Enfoque de Género)		
	Informes totales	Informes de distribución de recursos por sexos	Informes de distribución del uso de recursos por sexos
4	34	5	3
Subtotal	34	5	3
Total	164	39	15
IDR (%)			23,78
IDRR (%)			9,15

Fuente: Proyectos financiados por el P.N.U.D y M.E.P

10. Registro de las capacitaciones y la participación desagregada por sexos (R.C.P).

Los registros de capacitaciones se encuentran custodiados junto a los informes en las instancias antes

mencionadas. Constituyen un objeto de monitoreo externo, ya que son documentaciones legales del proyecto, y aparecen los listados de la cantidad de personas capacitadas por sexo y los recursos invertidos en cada una de las capacitaciones. Este indicador arrojó resultados elevados en la evaluación realizada ya que los informes muestran las informaciones separadas por sexos (Tabla 16). No obstante la participación en dichos procesos, aún se mantienen desigualdades de acuerdo con lo expresado en la tabla 12.

TABLA 16 Resultado de los indicadores de actividad referido a las capacitaciones.

Proyectos financiados por P.N.U.D (con Enfoque de Género)			
No.	Registros de capacitaciones	Registros Capacitaciones por Sexos	
1	5		5
2	4		4
3	6		5
Subtotal	15		14

Proyectos financiados por M.E.P (con Enfoque de Género)			
No.	Registros de capacitaciones	Registros Capacitaciones por Sexos	
4	5		4
Subtotal	5		4
Total	20		18
RCP (%)			90

Fuente: Proyectos financiados por el P.N.U.D y M.E.P

11. Documentos que analizan la participación de mujeres y hombres en la economía y la vida social de la comunidad (P.M.H.E.S).

La participación de hombres y mujeres en la comunidad y en la economía guarda relación con las actividades, tanto laborales como extralaborales, donde participan ambos, cuando forman parte de la población económicamente activa.

De acuerdo con la tabla 17 la participación de mujeres y hombres en la economía y en la vida social de la comunidad es baja, además, existe una desigualdad evidente en la participación de hombres y

mujeres en las actividades del proyecto. Aunque la información une lo correspondiente a mujeres y hombres, según los resultados anteriores la situación de las mujeres es más desventajosa.

TABLA 17 Resultado de los indicadores de actividad referido a la participación.

Proyectos financiados por P.N.U.D (con Enfoque de Género)					
No.	Informes totales	Registros de capacitación	Otros documentos	Documentos totales	Documentos de participación en la economía y la comunidad por sexos
1	48	5	15	68	11
2	39	4	12	55	8
3	43	6	13	62	6
Subtotal	130	15	40	185	25
Proyectos financiados por M.E.P (con Enfoque de Género)					
No.	Informes totales	Registros de capacitación	Otros documentos	Documentos totales	Documentos de participación en la economía y la comunidad por sexos
4	34	15	3	52	8
Subtotal	34	15	3	52	8
Total	164	30	43	237	33
PMHES (%)					13,92

Fuente: Proyectos financiados por el P.N.U.D y M.E.P

Indicador de resultado:

- Mujeres y hombres miembros de la dirección del proyecto (MMDP y HMDP respectivamente).

La dirección de los proyectos es un elemento que demuestra - entre otros aspectos - el liderazgo, la capacidad de dirección y la toma de decisiones tanto de hombres como de mujeres. En este sentido, los proyectos que se evaluaron poseen indicadores con resultados muy desiguales en cuanto al liderazgo de las mujeres en la dirección de proyectos. Esto se evidencia aún con más claridad en los proyectos financiados por el M.E.P, que de cuatro directivos, solo la económica del proyecto es mujer. En general, las mujeres que dirigen proyectos son pocas: predomina la dirección masculina cuando se incorporan al ejecutivo, salvo en el proyecto Diversificación de la producción en la UBPC "Tania La

Guerrillera” (Proyecto 3) que está conformada la dirección por dos hombres y dos mujeres (Tabla 18)

TABLA 18 Resultado de los indicadores de dirección.

Proyectos financiados por P.N.U.D (con Enfoque de Género)			
No.	Directivos del proyecto		Total
	Mujeres	Hombres	
1	1	3	4
2	1	2	3
3	2	2	4
Subtotal	4	7	11

Proyectos financiados por M.E.P (con Enfoque de Género)			
No.	Directivos del proyecto		Total
	Mujeres	Hombres	
4	1	4	5
Subtotal	1	4	5
Total	5	11	16
MMDP (%)			31,25
HMDP (%)			68,75

Fuente: Proyectos financiados por el P.N.U.D y M.E.P

Indicador de actividad:

12. Relación de proyectos dirigidos por mujeres y por hombres (PDM y PDH respectivamente).

TABLA 19 Resultado de los indicadores de actividad referido a la dirección de proyectos.

Financista	Proyectos totales	Proyectos dirigidos por mujeres	Proyectos dirigidos por hombres
P.N.U.D	14	5	9
MEP	7	1	6
Total	21	6	15
PDM (%)			28,57
PDH (%)			71,43

Fuente: Proyectos financiados por el P.N.U.D y MEP.

Al calcular estos indicadores, se tuvieron en cuenta todos los proyectos escogidos como muestra aún y cuando no incorporaran el enfoque de género dentro de la planificación y ejecución de los mismos, destacándose en el caso de los proyectos que incorporan el enfoque de género la baja participación de las mujeres (Tabla 19).

A partir del análisis realizado en esta etapa se proponen las siguientes acciones para evaluar el enfoque de género:

1. Revisar que los recursos monetarios y materiales se otorguen con este enfoque.
2. Establecer estrategias de empleos que vinculen la potencialidad productiva del municipio con las potencialidades existentes en las mujeres y los hombres.
3. Programar talleres de capacitación con temas referidos a la autoestima, donde participen las mujeres; como vía para incrementar su intervención en las actividades extralaborales.
4. Incorporar a las mujeres a la dirección de proyectos de acuerdo con sus potencialidades

3.3 Desarrollo de la Etapa III. Evaluación de la sistematización de los resultados del proyecto.

3.3.1 Evaluación de los resultados del proyecto mediante talleres de sistematización.

Para realizar la evaluación de los resultados de los proyectos, se seleccionaron dos grupos de beneficiarios (as), pertenecientes a los Consejos Populares “Bayate” y “El Salvador”, donde participaron 21 y 30 personas, respectivamente, de ellos 26 mujeres y 25 hombres. En ambos talleres se utilizó la Metodología C.E.F.E, con ejercicios que permitieron un aprendizaje crítico acerca de la contribución de los proyectos al empoderamiento de las mujeres, al logro de las relaciones más equitativas entre hombres y mujeres, el acceso a los recursos monetarios y materiales de los proyectos y la participación en las actividades de capacitación y las extralaborales.

Se obtuvieron los siguientes criterios, que se consideran lecciones aprendidas:

1. Los hombres y las mujeres manifestaron conocer acerca de los objetivos del proyecto desarrollado en su comunidad.
2. Las mujeres manifestaron deseos de trabajar en la dirección de futuros proyectos.
3. Tanto los hombres como las mujeres declaran el beneficio de los proyectos como el otorgamiento de medios de trabajo.

4. Las mujeres reconocen que los proyectos poseen un componente de capacitación, aunque manifiestan que no tienen tiempo para participar en dichas capacitaciones.

En sentido general, en las actividades generadas por los proyectos se observa una reproducción de los roles tradicionales de hombres y mujeres: se comporta escasa la presencia de las mujeres en las actividades que requieren mayor conocimiento y capacitación.

En tanto no existe igualdad en la planificación y distribución de los recursos materiales y monetarios del proyecto. El empleo de las mujeres continúa siendo bastante inferior con respecto al de los hombres. A las desigualdades económicas, evidentes en las relaciones de género, se les agregan las diferencias en el acceso a los puestos de dirección, donde solo una gran minoría los ocupa en los proyectos de desarrollo.

Lo anterior permite afirmar que en los proyectos evaluados se diseñaron y ejecutaron utilizando un enfoque de familia, lo que dificulta la posibilidad de analizar las mejoras, resultados y efectos, tanto positivos como negativos para hombres y mujeres.

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO.

Luego de analizar los resultados expuestos en el desarrollo de este capítulo, se puede llegar a las conclusiones siguientes: a) El municipio El Salvador posee igualdad en su estructura poblacional, lo cual facilita y propicia que las acciones en pos de la igualdad de género tengan éxito, b) Los coordinadores (as) de proyectos poseen un aceptable manejo teórico del enfoque de género, no obstante es insuficiente la planificación de este desde la presentación del proyecto y, por ende, la ejecución del mismo no contribuye al empoderamiento de las mujeres.

CONCLUSIONES.

Al analizar críticamente las diferentes corrientes teórico-metodológicas, tanto de la evaluación del enfoque de género como del empoderamiento de las mujeres en el contexto del desarrollo local, se destacan varios elementos que por su importancia es necesario acentuar:

1. La necesidad de utilización del enfoque de género para gestionar la incorporación de las mujeres a los procesos de desarrollo local, a partir de las particularidades del empoderamiento en las condiciones cubanas, dadas de manera fundamental por el trazado e implementación de políticas dirigidas a este fin.
2. La necesidad de complementar las diversas metodologías de formulación y evaluación de proyectos de desarrollo que se aplican en Cuba, con los indicadores socioeconómicos que evalúan el enfoque de género.
3. El conocimiento de la situación de las mujeres y de las condiciones del municipio en cuanto a estructura económica, estructura productiva y potencialidades constituyen las premisas para lograr que las mujeres participen activamente en los procesos de desarrollo local, vinculados a sus particularidades y a la estructura municipal.
4. La evaluación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo local - para la toma de decisiones por parte del gobierno - debe realizarse desde la presentación de los proyectos hasta la sistematización, durante todo el ciclo de vida.

De la validación del procedimiento en los proyectos financiados por el P.N.U.D y el M.E.P en el municipio El Salvador de la provincia Guantánamo, se destacan los siguientes elementos:

1. El sistema de indicadores socioeconómicos, diseñados a partir de la utilización de la matriz del marco lógico, articula los diferentes tipos de indicadores durante el ciclo de vida de los proyectos

de desarrollo y esto propicia que se propongan acciones relativas a la incorporación de las mujeres a los procesos de desarrollo, desde la planificación y hasta la implementación, así como a futuros nuevos proyectos a partir de las lecciones aprendidas.

2. A pesar de las condiciones del municipio que propician incorporar el enfoque de género en los proyectos de desarrollo, la incorporación es parcial, producto de insuficiencias desde el momento de la planificación. Lo anterior provoca la existencia de desigualdades entre hombres y mujeres en el contexto de dichos proyectos.
3. Los hombres aparecen visiblemente como el beneficiario legal y administrador de los recursos del proyecto, el que comercializa, y el que decide con respecto a los beneficios recibidos. En tanto, las mujeres tienen una participación muy activa en el cuidado de los animales, sin embargo, no se reconoce el trabajo que ellas realizan.

RECOMENDACIONES.

La autora de esta tesis, recomienda trabajar en función de los siguientes elementos:

1. Generalizar los resultados de esta investigación, realizando evaluaciones donde sea utilizado el sistema de indicadores socioeconómicos: puede ser en proyectos del C.I.T.M.A u otras instituciones aún y cuando no sean proyectos de desarrollo local.
2. Realizar estudios de impacto que posibiliten evaluar el efecto, a largo plazo, del cumplimiento parcial del enfoque de género, así como obtener experiencias para la formulación e implementación de nuevos proyectos, a partir de los elementos que aparecen en las lecciones aprendidas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ZUMBADO, C. 1997. Comentario al texto del Banco Mundial: Expanding the Measure of Wealth: Indicators of Environmentally Sustainable Development. *Washington D.C., The Word Bank Publications*, p.12.
2. PINO, J. R. 2005. La gestión del desarrollo local. *Departamento de Estudios Económicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cienfuegos* 2ed. Cienfuegos: Julio.
3. BOISIER, S. 2005. ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? . *Revista de la CEPAL*. Santiago de Chile: Agosto
4. ONE 2010. Anuario Estadístico Provincia Guantánamo. p.17.
5. LUGO, S. 2010. Análisis de la incorporación del enfoque de género en los proyectos públicos de desarrollo. pp.9-10.
6. ESPINOSA, J. 2010. La evaluación sensible al género: una herramienta para mejorar la calidad de la ayuda. *Congreso Internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica*, p.4.
7. ODM 2008. Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Igualdad de Género. p.5.
8. CAUBERGS, L. 2007. El proceso de empoderamiento de las mujeres. Guía metodológica. *Comisión de Mujeres y Desarrollo*, Vol.1, pp.18-20.
9. MANUD 2012. Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. pp.13-45.
10. IMDL 2011. Documento para la presentación de los proyectos de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local. Vol.1, pp.2-6.
11. PNUD 2008. Metodología para elaborar proyectos *Programa Naciones Unidas*, p.2.
12. CAP 2011. Informe de monitoreo y evaluación de proyectos. Guantánamo: Gobierno Provincial.

13. RESOLUCIÓN 44/2012. Reglamento para el proceso de elaboración, aprobación, planificación, ejecución y control de los programas y proyectos de ciencia, tecnología e innovación. Cuba.
14. OÑATE, N. sf. Utilización del método Delphi, en la pronosticación: una experiencia inicial. pp.8-18.
15. ALBERTI, P. 2004. *Género, ritual y desarrollo sostenido en comunidades rurales de Tlaxcala* México: Colegio de Postgraduados. Área de Género: Mujer Rural.CONACYT.
16. CASTILLO, M. I. 2008. *Procedimiento metodológico para la evaluación de la eficiencia económica y eficacia socioeconómica del microfinanciamiento a proyectos productivos con enfoque de género*. Tesis en opción al grado científico de doctora en Ciencias Económicas, Universidad de Camaguey.
17. ARIAS, M. 2008. Enfoque de género en el desarrollo local. *Estudios sobre desarrollo local, innovación social y género* Vol. 1, pp.69-73.
18. PÉREZ, M. y BAO, R. 2011a. Planificando un futuro mejor. Planificación de proyecto con enfoque de género Vol.1, pp.18-46.
19. FERNÁNDEZ 2006. Mujeres y estudios de género en Cuba. *Dossier Equidad de Género. (Folleto ACPA)* p.5.
20. PÉREZ, M. y BAO, R. 2011b. Confesiones y reflexiones sobre sexo y género. *Elementos conceptuales básicos para entender la equidad de género*, Vol. 2, pp.23-25.
21. VOLIO, R. 2006. Guía de indicadores para la evaluación del impacto de género de las políticas públicas. *Área de Juventud, Educación y Mujer del Cabildo Insular de Tenerife. Programa de Iniciativa Comunitaria Interreg IIIB espacio Açores, Madeira. Canarias.*
22. BOISIER, S. 1999. Teorías y metáforas sobre desarrollo territorial. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)* Vol.I, pp. 51-57.

23. PNUD 2011. Informe sobre Desarrollo Humano. La Habana. Cuba.
24. GONZÁLEZ, R. y DIOS, A. D. 2001. La gestión del desarrollo Regional en Cuba. Un enfoque desde la Endogeneidad. *Revista Retos*. Camaguey.
25. GONZÁLEZ, R. 2007. La Gestión del Desarrollo Local con un enfoque integrador. Términos para un debate. Camaguey.
26. DELGADILLO, J. y TORRES, F. 2009. La gestión territorial como instrumento para el desarrollo rural. Vol. 1, p. 55.
27. LEÓN, M. y ZAVALA, R. 2011. Seguimiento a la Estrategia de Desarrollo Territorial y Estudios Específicos. *Red para la gestión territorial del desarrollo rural*, Vol. 1, p.10.
28. FLEITAS, R. 2005. Las tradiciones teóricas en los estudios sociológicos sobre la familia. *En Selección de lecturas de Sociología y Política Social de la familia*, Vol. I, pp.14-21.
29. ÁLVAREZ, M., et al. 2009. Diagnóstico institucional de género en las agencias de Naciones Unidas en Cuba. Vol. 1, p. 5-7.
30. SMITH, A. 1776. La riqueza de las naciones. *Reeditado en Rodríguez Braun, Carlos*.
31. SMITH, A. sf. *Investigación sobre la naturaleza y causas de La riqueza de las naciones Antología esencial El Ortiba* [Online]. Disponible en: <http://www.elortiba.org> [Consultado 12/06/2012].
32. ARIAS, M. 2008. Enfoque de género en el desarrollo local. *Estudios sobre desarrollo local, innovación social y género* Vol. 1, pp.65.
33. ZAPATA, E. y LÓPEZ, J. 2005. La integración económica de las mujeres rurales: un enfoque de género. *PROMUSAG (Programa de la Mujer en el Sector Agrario)*. México: SRA (Secretaría de la Reforma Agraria)

34. LAGARDE, M. 1990. Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. *Universitario*, Vol.1, pp.13-15.
35. LEÓN, M. A. 1998. Poder y empoderamiento de las mujeres. *Tercer Mundo SA*, p.4.
36. GARCÍA, M. 2005. Los tres reinos del empoderamiento: ambigüedad, contradicción e ilusión ambigüedad, contradicción e ilusión. *Intercambios para un Aprendizaje Común (ASOCAM)*, Vol.1, p. 12.
37. LARREA, A. M. 2005. Empoderamiento: ¿sueño emancipador? *Intercambios para un Aprendizaje Común (ASOCAM)*, Vol. 1, p. 10.
38. BOBADILLA, P. 2005. Democratización del poder y fortalecimiento de la ciudadanía. *Intercambios para un Aprendizaje Común (ASOCAM)*, Vo. 1, p.16.
39. FAO 2009. Country responses to the food security crisis: nature and preliminary implications of the policies pursued, the M. Demeke, G. Pangrazio y M. Maetz. *Iniciativa relativa al aumento de los precios de los alimentos de la FAO*. Roma.
40. BEIJING. 2010. A 15 años de Beijing:el empoderamiento económico de las mujeres sigue siendo una tarea pendiente [Online]. Disponible en: <http://www.onu.org/temas/mujer/Beijing5/beijing5.htm> [Consultado 26/06/2012].
41. ESPINO, A. 2010. Beijing + 15. *Boletín Capítulo Latinoamericano, Red Internacional de Género y Comercio*.
42. STONER, J., et al. 1996. *Administración*, México.
43. PÉREZ, M. y BAO, R. 2011b. Planificando un futuro mejor. Planificación de proyecto con enfoque de género Vol.1, pp.18-46.
44. BOBADILLA, P. 2005. Democratización del poder y fortalecimiento de la ciudadanía. *Intercambios*

para un Aprendizaje Común (ASOCAM), Vol.1, p.16.

45. TRAPOTE, R., et al. 2012. *El enfoque de género en proyectos de desarrollo local. Una propuesta metodológica*. Editora Academia Española.
46. PNUD 1997. Monitoreo y evaluación orientada a la obtención de resultados: Manual para los administradores de programas Nueva York: PNUD.
47. PNUD 2006. Informe sobre Desarrollo Humano. Más allá de la escasez: Poder, pobreza y la crisis mundial del agua. Nueva York: PNUD.
48. VARGAS, E. y GAMBARA, H. 2008. Evaluación de programas y proyectos de intervención. Una guía con enfoque de género. *Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales-CESO. Departamento de Psicología*.
49. ESPINOSA, L. y VAN, H. 2007. Monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos sociales. *Facultad Regional Multidisciplinaria FAREM - Estelí UNAN - Managua*.
50. COHEN, E. y MARTÍNEZ, R. (eds.) 2004. *Manual de formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales*, Santiago de Chile: CEPAL.
51. MICHIGAN, W. 1998. Evaluation Handbook.W.K. KELLOGG FOUNDATION.
52. PICADO, X. 2010. *Hacia la elaboración de indicadores de evaluación*. [Online]. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr> [Consultado 24/06/2012].
53. ARIAS, M. 2008. Enfoque de género en el desarrollo local. *Estudios sobre desarrollo local, innovación social y género* Vol. 1, pp.71.
54. FREIXES, T. 2008. Modelo de evaluación de impacto de género. *Instituto Europeo de Derecho*., p.27.
55. VARGAS E, G. H. 2008. Evaluación de programas y proyectos de intervención. Una guía con enfoque de género. *Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales-CESO*.

Departamento de Psicología.

56. ROTONDO, E. y VELA, G. 2009. Indicadores de género: lineamientos conceptuales y metodológicos. Vol.1, p.12.
57. CASTILLO, M. I. 2008. *Procedimiento metodológico para la evaluación de la eficiencia económica y eficacia socioeconómica del microfinanciamiento a proyectos productivos con enfoque de género*. Tesis en opción al grado científico de doctora en Ciencias Económicas, Universidad de Camaguey.
58. GONZÁLEZ, I. 2011. El monitoreo y la evaluación de las estrategias de desarrollo local: sus requerimientos metodológicos e informativos. *Revista Economía y Desarrollo* Vol. 1, pp.8-14.
59. MANUD 2012. Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. pp.13-45.
60. CEPAL 2004. Pobreza y desigualdad desde una perspectiva de género. *Panorama social de América Latina, 2002-2003. Cap. III. Separata*.
61. PÉREZ, M. y BAO, R. 2011c. Formulación de indicadores de Equidad de Género. *Editora Agroecológica*, Vol. 3, pp. 21-26.
62. CASTAÑEDA 1998. Indicador sintético para medir diferencias de género entre territorios. Vo. 1, pp.6-18.
63. BEIJING 1999. Indicadores de Género para el Seguimiento y la Evaluación del Programa de Acción Regional para las Mujeres De América Latina y el Caribe 1995-2001. Santiago de Chile.
64. GUZMÁN, V. 2001. Propuesta: "para un sistema de indicadores de género" *Servicio Nacional de la Mujer*. Santiago de Chile.
65. SOSA, J. 2011. Gobiernos locales y desarrollo territorial en México. *Desarrollo Institucional de la Vida Pública*, A. C, Vol. 1, p.5.

66. XODO, D. (2009). *Integración de Marco Lógico y BSC en la gestión de proyectos públicos*. Instituto de Tecnología Informática Avanzada (INTIA)-Facultad de Ciencias Exactas-UNCPBA.
67. ALDUNATE, E. y CÓRDOVA, J. (eds.) 2011. *Formulación de programas con la metodología de marco lógico*, Santiago de Chile: ILPES/CEPAL/NACIONES UNIDAS.
68. ALBURQUERQUE, F. 2010. Apuntes sobre el ciclo de los proyectos de desarrollo y la aplicación del enfoque del marco lógico.
69. GUTIÉRREZ, Á. 2009. Gestión de proyectos una propuesta metodológica con enfoque de género. *Ediciones CIC-Desarrollo Sostenible*. Cuba.
70. GONZÁLEZ, I. 2011. El monitoreo y la evaluación de las estrategias de desarrollo local: sus requerimientos metodológicos e informativos. *Revista Economía y Desarrollo* 8-14.
71. MINCEX 2008. Procedimientos para la instrumentación interna de las resoluciones 15/06 y 50/08 del MINVEC. Cuba.
72. TRAPOTE, R., et al. 2012. *El enfoque de género en proyectos de desarrollo local. Una propuesta metodológica*: Editora Academia Española.
73. BARREIRO, A. 2008. Evaluación Social de Proyectos. La Habana. Cuba.
74. CASTILLA 2010. Guía para la elaboración de indicadores de género. . *Instituto de la mujer de Castilla La Mancha*. España: Unidad para la igualdad de género de Castilla La Mancha.
75. RODRÍGUEZ, R. 2011. Metodología CEFE. *Manual del facilitador CEFE*. Cuba.
76. TRAPOTE, R., et al. 2011. Diagnóstico de la estructura económica del municipio piloto El Salvador. *Observatorio de la Economía y la Sociedad Latinoamericana*

77. GUTIÉRREZ, J. A. (2009). Guía para diseño, construcción e interpretación de indicadores. Estrategia para el fortalecimiento estadístico nacional. Bogotá, Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

1. _____ (2007). "Proyecto CONFIO.Organismo A. Desarrollo Local " Cuadernillo metodológico del enfoque de género en la AD: p.10.
2. _____ (2008). "Enfoque de género en programas y proyectos de desarrollo." Seguimiento y evaluación con enfoque de género Vol.1: pp.12-17.
3. _____ (2008). "Sistema de Indicadores de Género para la evaluación del adelanto de la Mujer." PROYECTO NAC08/UNI/ONE PDHL/CUBA.
4. Adamchak, S. E., K. Bond, et al., Eds. (2001). Manual de monitoreo y evaluación. Serie OPS/FNUAP No. 3, OPS.
5. Aghón, G., F. Alburquerque, et al. (2001) "Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Un análisis comparativo."
6. Aguilar, L. F. (2006). Gobernanza y gestión pública. Secretaria de Ciencia. Universidad Autónoma de México. México.
7. Aharon, O., N. J. Muñoz, et al. (2002). Bases conceptuales y analíticas para la construcción de un desarrollo nacional. Bogotá, Dirección de Desarrollo Territorial
8. Alberti, P. (2004). Género, ritual y desarrollo sostenido en comunidades rurales de Tlaxcala México, Colegio de Postgraduados. Área de Género: Mujer Rural.CONACYT.
9. Alburquerque, F. (1995). Espacio, Territorio y Desarrollo Económico Local. . Publicaciones ILPES. Chile.
10. Alburquerque, F. (2003). Fomento Productivo y Gestión del desarrollo local. Curso sobre desarrollo local.

11. Alburquerque, F. (2003). "Teoría y práctica del enfoque de desarrollo local." Retrieved 09/09/2011, from http://tecrenat.fcien.edu.uy/Economia/clases/Alburquerque-Coquimbo_Masregion.pdf.
12. Alburquerque, F. (2010). Apuntes sobre el ciclo de los proyectos de desarrollo y la aplicación del enfoque del marco lógico. p.5.
13. Alburquerque, L., F. (1997). Desarrollo Económico Local y Distribución del Progreso Técnico. Cuadernos del ILPES N° 43, ILPES. Santiago de Chile.
14. Aldunate, E. and J. Córdova, Eds. (2011). Formulación de programas con la metodología de marco lógico. CEPAL-Serie Manuales. Santiago de Chile, ILPES/CEPAL/NACIONES UNIDAS.
15. Alonso, O. (2003) "La lógica de los actores y el desarrollo local." Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración.
16. Álvarez, M., N. melero, et al. (2009). "Diagnóstico institucional de género en las agencias de Naciones Unidas en Cuba." Vol. 1: p. 5-7.
17. Amat, O. and P. Sodevila (1999). "Optimización del control de gestión en entidades públicas." Gestión de las Administraciones Públicas(16): 10.
18. ANPP (2003). Constitución de la República de Cuba. La Habana, Gaceta Oficial de la República de Cuba.
19. Aquevedo, E. (2006). "Endogeneidad y gestión del desarrollo local." Revista Electrónica Agenda Pública No.10.
20. Arcade, J., M. Godet, et al. (2004). "Metodología de Investigación de Futuros. Análisis estructural con el método MICMAC, y estrategia de los actores con el método MACTOR." Millennium Project del American Council (4): 69.

21. Arias, M. (2008). "Enfoque de género en el desarrollo local" Estudios sobre desarrollo local, innovación social y género Vol. 1: pp.69-73.
22. Arriagada, R. (2002). Diseño de un sistema de medición del desempeño para evaluar la gestión municipal: una propuesta metodológica. ILPES. Santiago de Chile, Naciones Unidas.
23. Astigarraga, E. (2004). El método Delphi. San Sebastian, Universidad Deusto: 14.
24. Barreiro, A. (2008). Evaluación Social de Proyectos. La Habana. Cuba. Vol.1: p. 3.
25. Barreiro, F. (2000). "Desarrollo desde el territorio. A propósito del Desarrollo Local." Retrieved 09/09/2011, from <http://www.redel.cl/documentos/barreiro2.html>.
26. Barton, T., Ed. (1997). Lineamientos de monitoreo y evaluación. Atlanta, CARE-USA.
27. Batthyány, K. (2005). "El enfoque de género en el análisis de la pobreza." Revista del Sur - Red del Tercer Mundo. N° 159 - enero-marzo.
28. BCIE (2010). Monitoreo y evaluación. Estrategia BCIE 2010-2014 Competitividad con Integración y Desarrollo Social, Banco Centroamericano de Integración Económica.
29. Beijing (1999). Indicadores de Género para el Seguimiento y la Evaluación del Programa de Acción Regional para las Mujeres De América Latina y el Caribe 1995-2001. Santiago de Chile.
30. Beijing. (2010). "A 15 años de Beijing:el empoderamiento económico de las mujeres sigue siendo una tarea pendiente Retrieved 26/06/2012, from <http://www.onu.org/temas/mujer/Beijing5/beijing5.htm>
31. Bobadilla, P. (2005). "Democratización del poder y fortalecimiento de la ciudadanía." Intercambios para un Aprendizaje Común (ASOCAM) Vol. 1: p.16.
32. Boisier, S. (1993). "Desarrollo regional endógeno en Chile. ¿Utopía o necesidad?" Ambiente y Desarrollo. CIPMA, Santiago de Chile. Vol. IX-2.

33. Boisier, S. (1994). "Los escenarios del desarrollo descentralizado en América Latina, Dirección de Políticas y Planificación Regional." Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Santiago de Chile
34. Boisier, S. (1999). "Teorías y metáforas sobre desarrollo territorial." Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Vol.I: pp. 51-57.
35. Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? . Revista de la CEPAL. Santiago de Chile, Agosto 86: p. 47.
36. Boisier, S. (2005). Un ensayo epistemológico y axiológico sobre gestión del desarrollo local: conocimientos y valores. Santiago de Chile: 8-12.
37. Boisier, S. (2007). Territorio, Estado y Sociedad en Chile. La dialéctica de la descentralización: Entre la geografía y la gobernabilidad. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá. Tesis de doctorado: 339.
38. CAP (2011). Informe de monitoreo y evaluación de proyectos. Guantánamo, Gobierno Provincial.
39. Cárdenas, N. (2002). El desarrollo local. Su conceptualización y procesos. Provincia. 8: 53-76.
40. Carranza, A. S. (2007). Monitoreo y Evaluación para la Gestión por Resultados. IV Curso Nacional de Efectividad en el Desarrollo y Gestión para Resultados. Lima, Perú.
41. Casanova, F. (2004). Desarrollo local, tejidos productivos y formación. Montevideo, OIT.
42. Castañeda (1998). "Indicador sintético para medir diferencias de género entre territorios." Vol. 1: pp.6-18.

43. Castilla (2010). Guía para la elaboración de indicadores de género. . Instituto de la mujer de Castilla La Mancha. España, Unidad para la igualdad de género de Castilla La Mancha. Asociación Global e-Guality: 64-70.
44. Castillo, M. I. (2008). Procedimiento metodológico para la evaluación de la eficiencia económica y eficacia socioeconómica del microfinanciamiento a proyectos productivos con enfoque de género. Centro de Estudios de Desarrollo Económico y Social. Camagüey, Universidad de Camagüey. Tesis en opción al grado científico de doctora en Ciencias Económicas: pp.8-14, p.45.
45. Castillo, P. (2006). "El desarrollo local en la gestión municipal." Ciencias Sociales Online 3(1): 98-100.
46. Castro, R. (2010) "Discurso pronunciado en la clausura del IX Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas." Cubadebate.
47. Castro, R. (2011). Instrucción No. 1 del Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros para la planificación de los objetivos y actividades en los Órganos, Organismos de la Administración Central del Estado, Entidades Nacionales y las administraciones Locales del Poder Popular. La Habana, Secretaría del Consejo de Ministros.
48. Caubergs, L. (2007). "El proceso de empoderamiento de las mujeres. Guía metodológica." Comisión de Mujeres y Desarrollo Vol.1: pp.18-20.
49. CEPAL (2004). "Pobreza y desigualdad desde una perspectiva de género." Panorama social de América Latina, 2002-2003. Cap. III. Separata.
50. Cohen, E. and R. Martínez, Eds. (2004). Manual de formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. División de desarrollo social. Santiago de Chile, CEPAL.

51. Cordero, E. (2008). "Construyendo un sistema de monitoreo y evaluación basado en resultados para el desarrollo social." Retrieved 17/12/2011, from <http://siteresources.worldbank.org/INTMEXICO/Resources/5-1DocumentoErnestoCordero090608.pdf>.
52. Cunill, N. (2009). Los sistemas de monitoreo y evaluación en América Latina y su gobernanza. Innovaciones y Tendencias en la Gestión Pública, CLAD.
53. Delgadillo, J. and F. Torres (2009). "La gestión territorial como instrumento para el desarrollo rural." Vol. 1: p. 55.
54. Devjak, S., A. Monte, et al. (2009). "Financial indicators for municipalities: a quantitative analysis." Revista Enfoques Vol. II(11): 27.
55. Dios, A. D. (2003). La integración territorial en la planificación del crecimiento económico de la provincia de Camagüey. Una variante Instrumental. Departamento de Economía. Camagüey, Universidad de Camagüey. Tesis de doctorado.
56. DNP. (2009). "Guía metodológica para la formulación de indicadores." Retrieved 12/01/2012, from www.dnp.gov.co.
57. Dosal, P. (2003). ¿Cómo evaluar las políticas públicas desde la perspectiva de género? Jornadas, igualdad de oportunidades, políticas públicas. Barcelona: pp.15-20.
58. Duardo, L. (2007). "Metodología para la formulación de Indicadores para el Seguimiento y la Evaluación." Secretaria de Desarrollo Económico. Director de Estudios Socioeconómicos y Regulatorios pp. 65-67.
59. Espino, A. (2010). Beijing + 15. Boletín Capítulo Latinoamericano, Red Internacional de Género y Comercio. Vol.1: p. 2-4.

60. Espinosa, J. (2010). "La evaluación sensible al género: una herramienta para mejorar la calidad de la ayuda." Congreso Internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica: p.4.
61. Espinosa, L. and H. Van (2007). Monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos sociales. Facultad Regional Multidisciplinaria FAREM - Estelí UNAN - Managua: pp. 111-115.
62. Espinosa, M. (1983). "Evaluación de proyectos sociales." Editorial Humanitas. Buenos Aires. Argentina Vol. 1: pp. 173-190.
63. FAO (2009). Country responses to the food security crisis: nature and preliminary implications of the policies pursued, the M. Demeke, G. Pangrazio y M. Maetz. Iniciativa relativa al aumento de los precios de los alimentos de la FAO Roma. Vol.1.
64. Feliu, J. (2007). "La organización de los actores en el desarrollo territorial. El tren de alta velocidad en la ciudad intermedia." Investigaciones Geográficas 43: 24.
65. Fernández (2006). "Mujeres y estudios de género en Cuba." Dossier Equidad de Género. (Folleto ACPA) p.5.
66. FIDA (2009). Manual de Evaluación. Metodología y Procedimientos. Oficina de Evaluación. FIDA.
67. Fleitas, R. (2005). "Las tradiciones teóricas en los estudios sociológicos sobre la familia." En Selección de lecturas de Sociología y Política Social de la familia Vol. I: pp.14-21.
68. Freixes, T. (2008). "Modelo de evaluación de impacto de género." Instituto Europeo de Derecho.: p.27.
69. Gambara, H. and E. Vargas, Eds. (2007). Evaluación de programas de intervención psicosocial, En A. Blanco y F. J. Rodríguez Marín (coords). Intervención psicosocial. Madrid: Prentice Hall.

70. García, M. (2005) "Los tres reinos del empoderamiento: ambigüedad, contradicción e ilusión ambigüedad, contradicción e ilusión" Intercambios para un Aprendizaje Común (ASOCAM) Vol.1: p. 12.
71. García, R. and M. García, Eds. (2010). La gestión para resultados en el desarrollo. Avances y desafíos en América Latina y el Caribe, Banco Interamericano de Desarrollo.
72. González, I. (2007). "Control de estrategias de desarrollo territorial." Retos de la dirección Vol.1: pp.38-51.
73. González, I. (2011). "El monitoreo y la evaluación de las estrategias de desarrollo local: sus requerimientos metodológicos e informativos." Revista Economía y Desarrollo Vol. 1: pp.8-14.
74. González, R. (2007). La Gestión del Desarrollo Local con un enfoque integrador. Términos para un debate. Camagüey. I: p.12.
75. González, R. (2009). "La gestión del desarrollo local con un enfoque integrador. Términos para un debate." Revista Internacional La Nueva Gestión Organizacional 4(8): 44-72.
76. González, R. and A. d. Dios (2001). La gestión del desarrollo Regional en Cuba. Un enfoque desde la Endogeneidad. Revista Retos. Camagüey. Vol.I: p.4.
77. Guerra, A. J., Ed. (2006). Planificación y Desarrollo Regional y Local en Venezuela. Barquisimeto, Tipografía y Litografía Horizonte C.A.
78. Guía. (2010). "Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del marco lógico." Retrieved 10/07/2012, from <http://www.eumed.net/libros/2009/575>
79. Gutiérrez, Á. (2009). Gestión de proyectos una propuesta metodológica con enfoque de género. Ediciones CIC-Desarrollo Sostenible. Cuba.

80. Gutiérrez, J. A. (2009). Guía para diseño, construcción e interpretación de indicadores. Estrategia para el fortalecimiento estadístico nacional. Bogotá, Departamento Administrativo Nacional de Estadística: p.33.
81. Guzmán, V. (2001). Propuesta: "para un sistema de indicadores de género" Servicio Nacional de la Mujer. Santiago de Chile.: p.19-25.
82. Guzón, A. (2008). Desarrollo local en Cuba: Retos y Perspectivas. La Habana, Proyecto Cauto.
83. HAIR, J. F., R. E. ANDERSON, et al., Eds. (1999). Análisis multivariable. Madrid, Prentice Hall Iberia.
84. Heider, C. (2010). "Conceptual Framework for Developing Evaluation Capacities. Building on Good Practice in Evaluation and Capacity Development." World Bank publication.
85. Herrera, F. (2009). Manual general para la construcción de indicadores. Veracruz, Gaceta Oficial del Estado. 239.
86. IMDL (2011). "Documento para la presentación de los proyectos de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local." Vol.1: pp.2-6.
87. INIDE (2008) "Sistema de Indicadores con Enfoque de Género (SIEG). Documento metodológico." www.inide.gob.ni Consultado el 13 de julio de 2012., 23-25, 44-51.
88. Izquierdo, H., C. Rodríguez, et al. (2009). Modelo de gestión para evaluar el comportamiento del desarrollo endógeno dentro de un marco de sustentabilidad. Seventh LACCEI Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology. San Cristobal, Venezuela.
89. Jacoby, K. (2007). Guía de monitoreo de impacto. GTZ. San Salvador, Centro de investigación y capacitación en administración pública.

90. Kaplan, R. and D. Norton, Eds. (2004). Maps Strategic. Converting intangible asset into tangible outcomes, Harvard Business School Publishing Corporation.
91. Koontz, H. and H. Weihrich (1995). Elementos de Administración.
92. Lagarde, M. (1990). "Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas." Universitario Vol.1: pp.13-15.
93. Lara, C. (2008). "La perspectiva de género en los sistemas de evaluación de la producción científica." Revista de Investigación Educativa Vol. 25, n. ° 1: pp. 140-142.
94. Larrea, A. M. (2005). "Empoderamiento: ¿sueño emancipador?" Intercambios para un Aprendizaje Común (ASOCAM) Vol. 1: p. 10.
95. Lazo, C. (2007). "Concepciones sobre Desarrollo Local: concepciones generales sobre Desarrollo Local." Economía y Desarrollo No.1 Sept: pp.14-31.
96. León, M. (1997) "El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción." Poder y empoderamiento de las mujeres. , pp.190-198.
97. León, M. and R. Zavala (2011). "Seguimiento a la Estrategia de Desarrollo Territorial y Estudios Específicos." Red para la gestión territorial del desarrollo rural Vol. 1: p.10.
98. León, M. A. (1998). "Poder y empoderamiento de las mujeres." Tercer Mundo SA: p.4.
99. López, M. T. and N. Gentile (2008). Sistema de indicadores económicos y sociales. La importancia del análisis integrado. Mar del Plata, Centro de Investigación, Seguimiento y Monitoreo del Desarrollo. Universidad Nacional de Mar del Plata.
100. López, O. (2007) "Administración estratégica municipal. Consejos prácticos para los gerentes municipales." Atlantic International University.

101. Lugo, S. (2010). "Análisis de la incorporación del enfoque de género en los proyectos públicos de desarrollo." pp.9-10.
102. Luque, T. and S. d. Barrio, Eds. (2004). Técnicas de análisis de datos en investigación de mercados, Ediciones Pirámide.
103. Madoery, O. (2005). El valor de la política de desarrollo local. CEDET.
104. Makón, M. P. (2000). El modelo de la gestión por resultados en los organismos de la administración pública nacional. V Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Santo Domingo.
105. MANUD (2012). "Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo." pp.13-45.
106. Martínez, N. O., L. R. Morales, et al. (1988). Utilización del método Delphi en la pronosticación: una experiencia inicial. Economía planificada. La Habana. 4: 39.
107. Mendoza, X. and M. Planellas, Eds. (1993). Estrategia, estructura, decisión, identidad, política general de la empresa. Barcelona, Biblio empresa.
108. Michigan, W. (1998). Evaluation Handbook. W.K. KELLOGG FOUNDATION: p. 4.
109. MINCEX (2008). Procedimientos para la instrumentación interna de las resoluciones 15/06 y 50/08 del MINVEC. Cuba.
110. Mokate, K. M. (2000). "El monitoreo y la evaluación: herramientas indispensables de la gerencia social." Retrieved 23/03/2011, from <http://virtual.usalesiana.edu.bo/web/practica/archiv/Control%20lectura%20evaluacion.pdf>.
111. Murray, L. and L. Rossi, Eds. (2007). guía de monitoreo y evaluación. Sao Paulo, Pact Brasil.

112. Natal, A. (2007). "Interjectorily Crossings: Civil Society Leaders and Non-Governmental Public Action from the Inside" Documentos de discusión sobre el tercer sector, 40, Zinacantepec, Estado de México, El Colegio Mexiquense: pp.23.
113. Navarro, A. M. (2009). "Propuesta de Ciclo de vida de los proyectos de Desarrollo Empresarial " Revista de Arquitectura e Ingeniería vol. 3, núm. 1, abril: pp. 6-8.
114. Navarro, H. (2006). "Pauta metodológica de evaluación de impacto ex-ante y ex-post de programas sociales de lucha contra la pobreza. Aplicación metodológica." Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Santiago de Chile Área de Proyectos y Programación de Inversiones. Santiago de Chile: p. 57-61.
115. ODM (2008). "Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Igualdad de Género." p.5.
116. Oñate, N. (sf). "Utilización del método Delphi, en la pronosticación: una experiencia inicial." pp.8-18.
117. ONE (2010). "Anuario Estadístico Provincia Guantánamo." p.17.
118. Pacheco, J. F. and E. Contreras (2008). Manual metodológico de evaluación multicriterio de programas y proyectos. Santiago de Chile, ILPES/CEPAL.
119. Patton, M. (1997). Utilized- focused evaluation. The new century Text. . USA.
120. PCC (2011). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Ciudad de la Habana, Gaceta oficial de la República de Cuba.
121. Pérez, M. (2005). Instrumentos para la definición de políticas de desarrollo local. Departamento de Economía. Camagüey, Universidad de Camagüey. Tesis de doctorado.
122. Pérez, M. and R. Bao (2011). "Confesiones y reflexiones sobre sexo y género." Elementos conceptuales básicos para entender la equidad de género Vol. 2: pp.23-25.

123. Pérez, M. and R. Bao (2011). "Formulación de indicadores de Equidad de Género." Editora Agroecológica Vol. 3: pp. 21-26.
124. Pérez, M. and R. Bao (2011). "Planificando un futuro mejor. Planificación de proyecto con enfoque de género " Vol.1: pp.18-46.
125. Picado, X. (2010). "Hacia la elaboración de indicadores de evaluación. Retrieved 24/06/2012, from <http://www.ts.ucr.ac.cr>
126. Pino, J. R. (2005). La gestión del desarrollo local. Departamento de Estudios Económicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cienfuegos, Julio. 2: p.7.
127. PNUD (1997). Monitoreo y evaluación orientada a la obtención de resultados: Manual para los administradores de programas Nueva York, PNUD: 8.
128. PNUD, Ed. (1997). Monitoreo y evaluación orientada a la obtención de resultados: Manual para los administradores de programas. OESP Handbook Series. New York, One United Nations Plaza.
129. PNUD (2006). Informe sobre Desarrollo Humano. Más allá de la escasez: Poder, pobreza y la crisis mundial del agua. Nueva York, PNUD: 442.
130. PNUD (2008). "Metodología para elaborar proyectos " Programa Naciones Unidas: p.2.
131. PNUD. (2011). "Evaluación de los resultados del desarrollo. El Salvador." Retrieved 12/01/2012, from http://www.opinandoenelsalvador.com/wp-content/uploads/2010/10/EvaluacionPNUD_ElSalvador-2011.pdf.
132. PNUD (2011). Informe sobre Desarrollo Humano. La Habana. Cuba. I: p.6.

133. Pupo, G. A. R. and J. Á. M. Laserra (2004). Dirección estratégica integrada. Un enfoque para integrar los niveles estratégico, táctico y operativo.
134. Quiroga, R. (2009). Guía metodológica para desarrollar indicadores ambientales y de desarrollo sostenible en países de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, CEPAL.
135. Ramos, A. and Y. Camero (2010). "Propuesta para el mejoramiento de la implementación de la Metodología de Evaluación de Impacto Ambiental en la República de Cuba " Avances Vol. 12(No. 2): p. 2.
136. Resolución (44/2012). Reglamento para el proceso de elaboración, aprobación, planificación, ejecución y control de los programas y proyectos de ciencia, tecnología e innovación. Cuba.
137. Rhan, P. d. and L. Mancero, Eds. (2009). Monitoreo y evaluación de acciones de desarrollo orientadas al impacto. Quito, Alejandra Adoum.
138. Rodríguez, C. (2007). "Desarrollo sostenible: el gran reto para el próximo milenio." Economía y Sociedad Enero – Abril (Heredia, Costa Rica.).
139. Rodríguez, J. and M. Zeballos (2007). Evaluación de proyectos de desarrollo local. Enfoques, métodos y procedimientos. Lima.
140. Rodríguez, L. and E. López (2008) "El ordenamiento territorial dentro de los procesos claves para alcanzar el desarrollo sostenible de la localidad." Contribuciones a las Ciencias Sociales.
141. Rodríguez, R. (2011). Metodología CEFE. Manual del facilitador CEFE. Cuba. Vol.1.
142. Rotondo, E. and G. Vela (2009). "Indicadores de género: lineamientos conceptuales y metodológicos." Vol.1: p.12.

143. Sandoval, J. M. and M. P. Richard, Eds. (2003). Los indicadores en la evaluación del impacto de programas. México DF, SIID.
144. Schuschny, A. and H. Soto, Eds. (2009). Guía metodológica diseño de indicadores compuestos de desarrollo sostenible. Santiago de Chile, Naciones Unidas.
145. SDC (2011). Planificación y Monitoreo en la Gestión basada en Resultados de Proyectos y Programas. Center forDevelopment and Cooperation, Swiss Agency forDevelopment and Cooperation.
146. Serrano, C. (2008). "Mujer rural, empoderamiento económico desde la perspectiva territorial " Revista Rural Latinoamericana Equitierra Vol.1, No.10: p.2.
147. SGIM (2009). Manual del sistema de indicadores de gestión integral municipal en la Provincia Badajoz. Badajoz, Diputación de Badajoz: 47.
148. Smith, A. (1776). La riqueza de las naciones. Reeditado en Rodríguez Braun, Carlos: p.10.
149. Smith, A. (sf). "Investigación sobre la naturaleza y causas de La riqueza de las naciones Antología esencial El Ortiba." Retrieved 12/06/2012, from <http://www.elortiba.org>
150. Sosa, J. (2011). "Gobiernos locales y desarrollo territorial en México." Desarrollo Institucional de la Vida Pública, A. C Vol. 1: p.5.
151. Stoner, J., E. Freeman, et al. (1996). Administración. México
152. Tello, M. D. (2006). Las teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo. <http://www.pucp.edu.pe/economía/pdf/DDD247.pdf> CIES. Perú: 124.

153. Trapote, R. (2011). "Barreras Institucionales que frenan el desarrollo local en Cuba." Revista Electrónica "Hombre, Ciencia y Tecnología", No.54.
154. Urzúa, D., Ed. (2004). Manual del sistema de seguimiento y evaluación de la política pública de juventud (ed). Managua, Comisión Nacional de Juventud de Nicaragua.
155. Valle, O. and O. Rivera (2008). Monitoreo e indicadores. Texto de apoyo al proceso de construcción de un Sistema Regional de Indicadores sobre Atención y Educación Inicial. Guatemala, IDIE.
156. Vargas, E. and H. Gambara (2008). Evaluación de programas y proyectos de intervención. Una guía con enfoque de género. Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales-CESO. Departamento de Psicología: pp.10-56.
157. Vázquez, A., Ed. (2002). Endogenous Development, Networking, innovation, Institutions, and Cities. Lodres, Routledge. Taylor & Francis Group.
158. Vázquez, B. (1988). "Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo" Editorial Pirámide, Madrid. España.
159. Vázquez, X. and I. A. León (2011) "Aplicación de métodos multivariados: Una respuesta a las limitaciones de los ratios financieros." Contribuciones a la Economía.
160. Visauta, B., Ed. (1998). Análisis estadístico con SPSS para Windows. Estadística Multivariante. Madrid, MC Graw Hill.
161. Volio, R. (2006). Guía de indicadores para la evaluación del impacto de género de las políticas públicas. Área de Juventud, Educación y Mujer del Cabildo Insular de Tenerife. Programa de Iniciativa Comunitaria Interreg IIIB espacio Açores, Madeira. Canarias: p.22.

162. Westley, G. D. (2003). "Pautas para el monitoreo y la evaluación de proyectos del programa de empresariado social." Retrieved 23/03/2011, from <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1446270>.
163. WORLD BANK, Ed. (2004). Seguimiento y Evaluación. Instrumentos, métodos y enfoques. Washington, Departamento de Evaluación de Operaciones del Banco Mundial.
164. Xodo, D. (2009). Integración de Marco Lógico y BSC en la gestión de proyectos públicos, Instituto de Tecnología Informática Avanzada (INTIA)-Facultad de Ciencias Exactas-UNCPBA: p. 19.
165. Zapata, E. and J. López (2005). La integración económica de las mujeres rurales: un enfoque de género. PROMUSAG (Programa de la Mujer en el Sector Agrario). México, SRA (Secretaría de la Reforma Agraria). Vol. 1: pp.10-17.
166. Zumbado, C. (1997). "Comentario al texto del Banco Mundial: Expanding the Measure of Wealth: Indicators of Environmental and Sustainable Development." Washington D.C., The World Bank Publications: p.12.

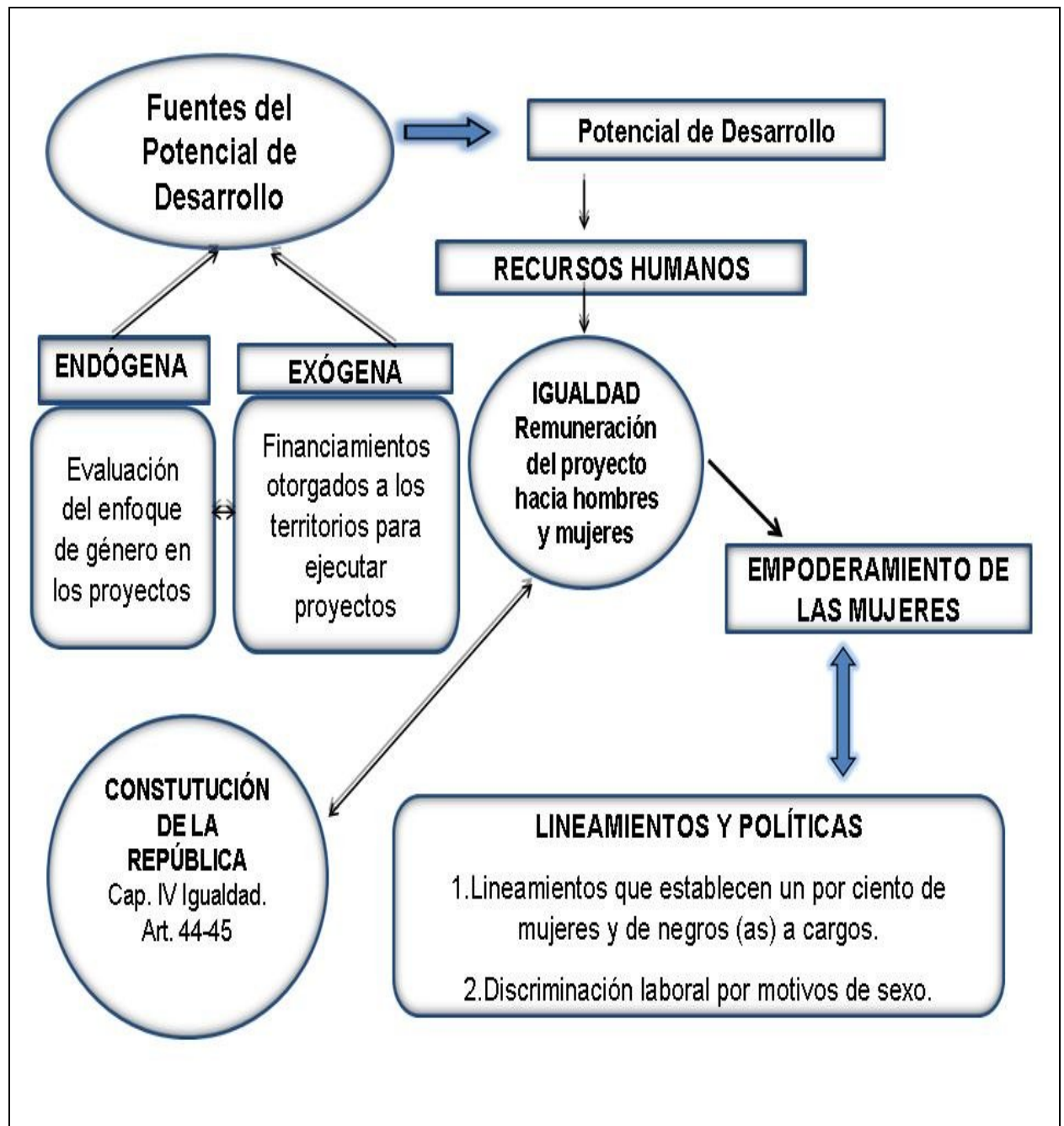
BIBLIOGRAFÍA DE LA AUTORA RELACIONADA CON EL TEMA

1. Trapote, R. (2011). "Barreras Institucionales que frenan el desarrollo local en Cuba." Revista Electrónica "Hombre, Ciencia y Tecnología", No.54.
2. Trapote, R. (2011) "Crítica a las teorías del crecimiento económico." Revista Electrónica "Hombre, Ciencia y Tecnología".
3. Trapote, R. (2012). "Indicadores para medir avances en equidad de género: una contribución del proyecto DIP 5." En Revista ACPA. Ministerio de la Agricultura Vol. 1- enero-marzo 2012
4. Trapote, R., I. Castillo, et al. (2012). "La evaluación del enfoque de género y el empoderamiento de las mujeres con los proyectos de desarrollo local. ." Revista Aportes Vol. 2. No.2 México, Puebla; Mayo-agosto. (Centro de Estudios de Desarrollo Económico y Social de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla).
5. Trapote, R. and I. González (2010). "Género y empoderamiento de la mujer: Una estrategia para los proyectos de desarrollo local." Revista Folletos Gerenciales. Año XIV, No. 3.Julio-Agosto-Septiembre: p. 14.
6. Trapote, R., I. González, et al. (2012). El enfoque de género en proyectos de desarrollo local. Una propuesta metodológica, Editora Academia Española.
7. Trapote, R., I. González, et al. (2012). "Elementos teóricos para la construcción de indicadores de género relacionado con proyectos." Retrieved 5/05/2012, from <http://www.eumed.net/rev/cccss/20>.
8. Trapote, R., I. González, et al. (2012). "Diagnóstico de la estructura económica de la provincia Guantánamo. Aplicación de las técnicas de Análisis Regional." Editora Academia Española. No. 8259: p. 44.
9. Trapote, R., I. González, et al. (2011). "Diagnóstico de la estructura económica del municipio piloto El Salvador." Observatorio de la Economía y la Sociedad Latinoamericana

ANEXOS



Anexo 1 Relación entre el potencial de desarrollo y las fuentes del potencial para lograr el empoderamiento de las mujeres.



Anexo 2 Encuesta para obtener el nivel de competencia de los expertos (as)

Estimado (a) colega:

Usted ha sido seleccionado (a) como un experto (a) acerca de la relevancia del tema ***“Evaluación de los proyectos de desarrollo local y el enfoque de género”***, sobre el cual elaboramos un procedimiento metodológico, centrado en indicadores multidimensionales.

Antes de completar la encuesta, es necesario determinar su competencia en el área antes mencionada de modo tal que pudiéramos reforzar la validez de este instrumento de investigación.

Datos generales del encuestado

Nombre y Apellidos:

Centro de Trabajo:

Años de experiencia en la actividad:

Categoría docente:

Categoría Científica:

- a) Marque dentro de cada cuadro cuán familiarizado está usted con el tema: “Impacto del financiamiento de los proyectos de desarrollo local con enfoque de género”. Observe que en la escala que presentamos, su conocimiento va de 0 a 10. Es decir, su conocimiento acerca del tema crece de 0 a 10.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----



- b) ¿Cuáles de los siguientes elementos lo han ayudado a obtener tal conocimiento y criterios?

	Alto	Medio	Bajo
Mis propios análisis teóricos.			
Mi propia experiencia como investigador(a).			
Trabajo de autores (as) nacionales.			
Trabajo de autores (as) extranjeros.			
Su conocimiento del estado actual del problema en otros países.			
Mi propia intuición.			

Anexo 2 Características de los expertos seleccionados:

Tabla 1. Distribución de los expertos según año de experiencia.

Años de experiencia	Frecuencia Absoluta
0-5	4
6-10	7
11-15	5
16-20	8
21-25	5
Más de 25	3
Total	32

TABLA 2. Distribución de los expertos según el coeficiente de competencia.

	Coeficiente de Competencia		
Expertos (as)	Kc	Ka	K
1	1.00	0.90	0.95
2	0.70	0.90	0.80
3	0.80	0.70	0.75
4	1.00	0.80	0.90
5	1.00	0.90	0.95
6	1.00	0.90	0.95
7	1.00	0.70	0.85
8	1.00	0.80	0.90
9	0.90	1.00	0.95
10	1.00	0.70	0.85
11	1.00	0.80	0.90
12	1.00	0.70	0.85
13	1.00	0.90	0.95
14	0.80	0.70	0.75
15	0.70	0.70	0.70
16	0.60	0.70	0.65
17	1.00	1.00	1.00
18	1.00	1.00	1.00
19	1.00	1.00	1.00
20	1.00	0.80	0.90
21	1.00	0.70	0.85
22	1.00	0.80	0.90
23	0.90	0.80	0.85
24	0.90	1.00	0.95
25	0.90	0.90	0.90
26	0.60	0.80	0.70
27	0.70	0.70	0.70
28	0.70	0.60	0.65
29	0.70	0.50	0.60
30	0.80	0.90	0.85
31	1.00	0.90	0.95
32	1.00	0.90	0.95

K	Frecuencia Absoluta
0.60	1
0.65	2
0.70	3
0.75	2
0.80	1
0.85	6
0.90	6
0.95	8
1.00	3
Total	32

Fuente: Resultados de las encuestas aplicada a los expertos (as)

Anexo 3 Encuesta para obtener el criterio de expertos (as). Ronda 1

Procesamiento: Aplicando Distribución Normal.

INDICACIONES

Agradecemos que dentro de sus múltiples tareas nos dedique tiempo para responder esta encuesta. A continuación le presentamos una tabla que contiene los elementos a considerar para realizar estudios de género en proyectos de desarrollo local. Marque con una cruz (X) en la celda que se corresponda con el grado de relevancia que usted otorga a cada elemento propuesto. MR (muy relevante), BR (bastante relevante), R (relevante), PR (poco relevante), I (irrelevante).

Del proyecto	Categorías				
	I	PR	R	BR	MR
5. Conozco acerca de los proyectos que se ejecutan en mi comunidad.					
6. Me beneficio con los proyectos que se realiza en la comunidad donde vivo.					
7. Participo en la dirección o coordinación de un proyecto de la comunidad.					
8. Se beneficia la comunidad con los proyectos que se ejecutan.					
9. Ha mejorado la alimentación en comparación al inicio del proyecto. (Calidad de Vida)					
10. Tengo acceso a los recursos del proyecto.					
11. Ha aumentado el empleo con la realización del proyecto					
12. Considero que lo mejor sería no hacer proyectos en la comunidad.					
13. Las mujeres son beneficiadas con acciones del proyecto donde participan.					
14. Los hombres son beneficiados con acciones del proyecto donde participan.					

Social	Categorías				
	I	PR	R	BR	MR
1. Las mujeres están capacitados en tecnologías técnico – productivas.					
2. Los hombres están capacitados en tecnologías técnico – productivas.					
3. Las mujeres están capacitadas en género y masculinidad.					
4. Los hombres están capacitados en género y masculinidad.					
5. Las mujeres están capacitadas para el ejercicio de funciones en puestos de poder o toma de decisiones.					
6. Los hombres están capacitados para el ejercicio de funciones en puestos de poder o toma de decisiones.					
7. Las mujeres están capacitadas para gestionar proyectos propios.					
8. Los hombres están capacitados para gestionar proyectos propios.					
9. Las mujeres están capacitadas para dirigir proyectos.					
10. Los hombres están capacitados para dirigir proyectos.					
11. Las ofertas de capacitación están acordes a mis requerimientos profesionales.					
12. Usted percibe a las mujeres como inteligentes, capaces y valientes.					
13. Usted percibe a los hombres como inteligentes, capaces y valientes.					
14. Usted percibe a los hombres como cariñosos.					
15. Usted percibe a las mujeres como cariñosas.					
16. Hombres y mujeres cumplen su responsabilidad filial.					
17. Las mujeres participan en actividades recreativas.					
18. Los hombres participan en actividades recreativas.					
19. Las mujeres participan en actividades deportivas.					
20. Los hombres participan en actividades deportivas.					

21. Las mujeres participan en actividades artísticas.					
22. Los hombres participan en actividades artísticas.					
23. Los hombres están conscientes de los derechos de las mujeres.					
24. Las mujeres están conscientes de los derechos de las mujeres.					
25. Las mujeres tienen disposición para participar en procesos de capacitación o sensibilización donde se trabajen temas de género.					
26. Los hombres tienen disposición para participar en procesos de capacitación o sensibilización donde se trabajen temas de género.					

Económico	Categorías				
	I	PR	R	BR	MR
1. Las mujeres conocen la legislación nacional e internacional sobre derechos humanos y de equidad de género.					
2. Los hombres conocen la legislación nacional e internacional sobre derechos humanos y de equidad de género.					
3. Las mujeres perciben ingresos con las acciones del proyecto que realizan.					
4. Los hombres perciben ingresos con las acciones del proyecto que realizan.					
5. Las mujeres participan en puestos de dirección.					
6. Los hombres participan en puestos de dirección.					
7. Las mujeres deciden qué hacer con su dinero.					
8. Los hombres deciden qué hacer con su dinero.					
9. Existen obstáculos para que las mujeres ocupen cargos públicos.					
10. Existen obstáculos para que los hombres ocupen cargos públicos.					
11. Las personas reconocen el trabajo de las mujeres líderes.					
12. Las personas reconocen el trabajo de los hombres líderes.					
13. Las personas están dispuestas a apoyar el trabajo de las mujeres líderes.					
14. Existen mujeres dueñas de extensiones de tierras.					
15. Existen hombres dueños de extensiones de tierras.					
16. Las producciones locales satisfacen mis necesidades de alimentación.					
17. El desarrollo económico alcanzado por la comunidad me beneficia en lo particular.					
18. El desarrollo económico alcanzado por la comunidad beneficia a mi familia.					
19. Los niveles de ingresos que obtengo satisfacen mis necesidades básicas.					

1. ¿Considera usted que se debe eliminar algún indicador de los propuestos?
2. ¿Considera usted que se debe incluir algún indicador en las dimensiones propuestas?
3. ¿Considera usted que debe ser cambiado el nombre de los indicadores o de las dimensiones propuestas?
4. ¿Considera usted que debe ser incluida alguna dimensión además de las propuestas?
5. ¿Tiene usted alguna opinión personal que referirnos respecto a lo que se propone?

Anexo 3 (Cont.) Resultados de la valoración del sistema de indicadores socioeconómicos para evaluar el enfoque de género en los proyectos de desarrollo local.

Del proyecto:

Tabla 1: Matriz de frecuencias absolutas.

Preguntas	Muy Relevante	Bastante Relevante	Relevante	Poco Relevante	Irrelevante	Suma
P1	30	0	1	1	0	32
P2	23	1	1	0	7	32
P3	18	1	2	0	11	32
P4	30	0	0	0	2	32
P5	5	0	1	0	26	32
P6	9	1	0	0	22	32
P7	9	2	0	1	20	32
P8	19	0	0	0	13	32
P9	18	1	0	0	13	32
P10	25	0	1	0	6	32

Tabla 2: Matriz de frecuencias absolutas acumuladas.

Preguntas	Muy Relevante	Bastante Relevante	Relevante	Poco Relevante	Irrelevante
P1	30	30	31	32	32
P2	23	24	25	25	32
P3	18	19	21	21	32
P4	30	30	30	30	32
P5	5	5	6	6	32
P6	9	10	10	10	32
P7	9	11	11	12	32
P8	19	19	19	19	32
P9	18	19	19	19	32
P10	25	25	26	26	32

Tabla 3: Matriz de frecuencias relativas acumuladas.

Preguntas	Muy Relevante	Bastante Relevante	Relevante	Poco Relevante	Irrelevante
P1	0.9375	0.9375	0.96875	0.9999	0.9999
P2	0.71875	0.75	0.78125	0.78125	0.9999
P3	0.5625	0.59375	0.65625	0.65625	0.9999
P4	0.9375	0.9375	0.9375	0.9375	0.9999
P5	0.15625	0.15625	0.1875	0.1875	0.9999
P6	0.28125	0.3125	0.3125	0.3125	0.9999
P7	0.28125	0.34375	0.34375	0.375	0.9999
P8	0.59375	0.59375	0.59375	0.59375	0.9999
P9	0.5625	0.59375	0.59375	0.59375	0.9999
P10	0.78125	0.78125	0.8125	0.8125	0.9999

Tabla 4. Matriz de valores de abscisas.

Preguntas	Muy Relevante	Bastante Relevante	Relevante	Poco Relevante	Suma	Promedio	Escala	Categoría
P1	1.534120544	1.53412054	1.86273187	3.71901649	8.6499894	2.16249736	-1.7526272	Muy Relevante
P2	0.579132162	0.67448975	0.77642176	0.77642176	2.8064654	0.701616359	-0.2917462	Muy Relevante
P3	0.157310685	0.23720211	0.40225007	0.40225007	1.1990129	0.299753231	0.11011691	Muy Relevante
P4	1.534120544	1.53412054	1.53412054	1.53412054	6.1364822	1.534120544	-1.1242504	Muy Relevante
P5	-1.009990169	-1.0099902	-0.8871466	-0.88714656	-3.794273	-0.94856836	1.3584385	Poco Relevante
P6	-0.579132162	-0.4887764	-0.4887764	-0.48877641	-2.045461	-0.51136535	0.92123549	Poco Relevante
P7	-0.579132162	-0.4022501	-0.4022501	-0.31863936	-1.702272	-0.42556791	0.83543805	Poco Relevante
P8	0.237202109	0.23720211	0.23720211	0.23720211	0.9488084	0.237202109	0.17266803	Muy Relevante
P9	0.157310685	0.23720211	0.23720211	0.23720211	0.868917	0.217229253	0.19264089	Muy Relevante
P10	0.776421761	0.77642176	0.88714656	0.88714656	3.3271366	0.83178416	-0.421914	Muy Relevante
	2.807363997	3.32974228	4.15890198	6.0987973				
	0.2807364	0.33297423	0.4158902	0.60987973	0.4098701			

Social.

Tabla 1: Matriz de frecuencias absolutas.

Preguntas	Muy Relevante	Bastante Relevante	Relevante	Poco Relevante	Irrelevante	Suma
P1	14	0	3	0	15	32
P2	23	0	1	0	8	32
P3	21	1	3	0	7	32
P4	10	1	2	1	18	32
P5	11	0	0	1	20	32
P6	22	0	0	1	9	32
P7	12	1	0	0	19	32
P8	24	0	1	0	7	32
P9	18	0	0	1	13	32
P10	25	3	0	0	4	32
P11	15	0	2	6	9	32
P12	20	10	0	0	2	32
P13	28	2	0	0	2	32
P14	10	9	5	0	8	32
P15	27	3	0	2	0	32
P16	15	0	0	0	17	32
P17	14	0	3	0	15	32
P18	20	0	6	0	6	32
P19	2	0	0	5	25	32
P20	30	2	0	0	0	32
P21	26	4	0	0	2	32
P22	8	0	0	4	20	32
P23	18	1	0	1	12	32
P24	18	0	1	0	13	32
P25	26	0	4	0	2	32
P26	14	0	0	1	17	32

Tabla 2. Matriz de frecuencias absolutas acumuladas.

Preguntas	Muy Relevante	Bastante Relevante	Relevante	Poco Relevante	Irrelevante
P1	14	14	17	17	32
P2	23	23	24	24	32
P3	21	22	25	25	32
P4	10	11	13	14	32
P5	11	11	11	12	32
P6	22	22	22	23	32
P7	12	13	13	13	32
P8	24	24	25	25	32
P9	18	18	18	19	32
P10	25	28	28	28	32
P11	15	15	17	23	32
P12	20	30	30	30	32
P13	28	30	30	30	32
P14	10	19	24	24	32
P15	27	30	30	32	32
P16	15	15	15	15	32
P17	14	14	17	17	32
P18	20	20	26	26	32
P19	2	2	2	7	32
P20	30	32	32	32	32
P21	26	30	30	30	32
P22	8	8	8	12	32
P23	18	19	19	20	32
P24	18	18	19	19	32
P25	26	26	30	30	32
P26	14	14	14	15	32

Tabla 3. Matriz de frecuencias relativas acumuladas.

Preguntas	Muy Relevante	Bastante Relevante	Relevante	Poco Relevante	Irrelevante
P1	0.4375	0.4375	0.53125	0.53125	0.9999
P2	0.71875	0.71875	0.75	0.75	0.9999
P3	0.65625	0.6875	0.78125	0.78125	0.9999
P4	0.3125	0.34375	0.40625	0.4375	0.9999
P5	0.34375	0.34375	0.34375	0.375	0.9999
P6	0.6875	0.6875	0.6875	0.71875	0.9999
P7	0.375	0.40625	0.40625	0.40625	0.9999
P8	0.75	0.75	0.78125	0.78125	0.9999
P9	0.5625	0.5625	0.5625	0.59375	0.9999
P10	0.78125	0.875	0.875	0.875	0.9999
P11	0.46875	0.46875	0.53125	0.71875	0.9999
P12	0.625	0.9375	0.9375	0.9375	0.9999
P13	0.875	0.9375	0.9375	0.9375	0.9999
P14	0.3125	0.59375	0.75	0.75	0.9999
P15	0.84375	0.9375	0.9375	0.9999	0.9999
P16	0.46875	0.46875	0.46875	0.46875	0.9999
P17	0.4375	0.4375	0.53125	0.53125	0.9999
P18	0.625	0.625	0.8125	0.8125	0.9999
P19	0.0625	0.0625	0.0625	0.21875	0.9999
P20	0.9375	0.9999	0.9999	0.9999	0.9999
P21	0.8125	0.9375	0.9375	0.9375	0.9999
P22	0.25	0.25	0.25	0.375	0.9999
P23	0.5625	0.59375	0.59375	0.625	0.9999
P24	0.5625	0.5625	0.59375	0.59375	0.9999
P25	0.8125	0.8125	0.9375	0.9375	0.9999
P26	0.4375	0.4375	0.4375	0.46875	0.9999

Tabla 4. Matriz de valores de abscisas.

Preguntas	Muy Relevante	Bastante Relevante	Relevante	Poco Relevante	Suma	Promedio	Escala	Categoría
P1	-0.157310685	-0.157310685	0.078412413	0.078412413	-0.157796544	-0.039449136	0.513839495	Relevante
P2	0.579132162	0.579132162	0.67448975	0.67448975	2.507243825	0.626810956	-0.152420597	Muy Relevante
P3	0.402250065	0.488776411	0.776421761	0.776421761	2.443869999	0.6109675	-0.13657714	Muy Relevante
P4	-0.488776411	-0.402250065	-0.237202109	-0.157310685	-1.28553927	-0.321384818	0.795775177	Poco Relevante
P5	-0.402250065	-0.402250065	-0.402250065	-0.318639364	-1.52538956	-0.38134739	0.855737749	Poco Relevante
P6	0.488776411	0.488776411	0.488776411	0.579132162	2.045461396	0.511365349	-0.03697499	Muy Relevante
P7	-0.318639364	-0.237202109	-0.237202109	-0.237202109	-1.030245692	-0.257561423	0.731951782	Poco Relevante
P8	0.67448975	0.67448975	0.776421761	0.776421761	2.901823023	0.725455756	-0.251065396	Relevante
P9	0.157310685	0.157310685	0.157310685	0.237202109	0.709134163	0.177283541	0.297106819	Muy Relevante
P10	0.776421761	1.15034938	1.15034938	1.15034938	4.227469902	1.056867476	-0.582477116	Bastante Relevante
P11	-0.078412413	-0.078412413	0.078412413	0.579132162	0.50071975	0.125179937	0.349210422	Bastante Relevante
P12	0.318639364	1.534120544	1.534120544	1.534120544	4.921000997	1.230250249	-0.75585989	Muy Relevante
P13	1.15034938	1.534120544	1.534120544	1.534120544	5.752711013	1.438177753	-0.963787394	Muy Relevante

Preguntas	Muy Relevante	Bastante Relevante	Relevante	Poco Relevante	Suma	Promedio	Escala	Categoría
P14	-0.488776411	0.237202109	0.67448975	0.67448975	1.097405199	0.2743513	0.20003906	Bastante Relevante
P15	1.009990169	1.534120544	1.534120544	3.719016485	7.797247743	1.949311936	-1.474921576	Muy Relevante
P16	-0.078412413	-0.078412413	-0.078412413	-0.078412413	-0.313649651	-0.078412413	0.552802772	Poco Relevante
P17	-0.157310685	-0.157310685	0.078412413	0.078412413	-0.157796544	-0.039449136	0.513839495	Relevante
P18	0.318639364	0.318639364	0.887146559	0.887146559	2.411571846	0.602892961	-0.128502602	Muy Relevante
P19	-1.534120544	-1.534120544	-1.534120544	-0.776421761	-5.378783394	-1.344695849	1.819086208	Poco Relevante
P20	1.534120544	3.719016485	3.719016485	3.719016485	12.69117	3.1727925	-2.698402141	Muy Relevante
P21	0.887146559	1.534120544	1.534120544	1.534120544	5.489508192	1.372377048	-0.897986689	Muy Relevante
P22	-0.67448975	-0.67448975	-0.67448975	-0.318639364	-2.342108615	-0.585527154	1.059917513	Poco Relevante
P23	0.157310685	0.237202109	0.237202109	0.318639364	0.950354267	0.237588567	0.236801793	Bastante Relevante
P24	0.157310685	0.157310685	0.237202109	0.237202109	0.789025588	0.197256397	0.277133962	Bastante Relevante
P25	0.887146559	0.887146559	1.534120544	1.534120544	4.842534207	1.210633552	-0.736243192	Muy Relevante
P26	-0.157310685	-0.157310685	-0.157310685	-0.078412413	-0.550344467	-0.137586117	0.611976476	Poco Relevante
	4.963224718	11.35276487	14.36367905	18.65692873				
	0.190893258	0.436644803	0.552449194	0.717574182	0.474390359			

Económico.

Tabla 1: Matriz de frecuencias absolutas.

Preguntas	Muy Relevante	Bastante Relevante	Relevante	Poco Relevante	Irrelevante	Suma
P1	18	0	5	0	9	32
P2	19	0	4	1	8	32
P3	10	0	1	0	21	32
P4	17	1	0	0	14	32
P5	20	0	2	0	10	32
P6	31	0	1	0	0	32
P7	13	0	1	1	17	32
P8	25	0	1	1	5	32
P9	9	0	1	1	21	32
P10	23	1	2	0	6	32
P11	8	1	0	1	22	32
P12	25	1	0	0	6	32
P13	24	1	0	0	7	32
P14	5	0	1	0	26	32
P15	20	1	0	0	11	32
P16	8	1	3	0	20	32
P17	10	0	3	1	18	32
P18	10	0	2	1	19	32
P19	3	1	3	1	24	32

Tabla 2. Matriz de frecuencias absolutas acumuladas.

Preguntas	Muy Relevante	Bastante Relevante	Relevante	Poco Relevante	Irrelevante
P1	18	18	23	23	32
P2	19	19	23	24	32
P3	10	10	11	11	32
P4	17	18	18	18	32
P5	20	20	22	22	32
P6	31	31	32	32	32
P7	13	13	14	15	32
P8	25	25	26	27	32
P9	9	9	10	11	32
P10	23	24	26	26	32
P11	8	9	9	10	32
P12	25	26	26	26	32
P13	24	25	25	25	32
P14	5	5	6	6	32
P15	20	21	21	21	32
P16	8	9	12	12	32
P17	10	10	13	14	32
P18	10	10	12	13	32
P19	3	4	7	8	32

Tabla 3. Matriz de frecuencias relativas acumuladas.

Preguntas	Muy Relevante	Bastante Relevante	Relevante	Poco Relevante	Irrelevante
P1	0.5625	0.5625	0.71875	0.71875	0.9999
P2	0.59375	0.59375	0.71875	0.75	0.9999
P3	0.3125	0.3125	0.34375	0.34375	0.9999
P4	0.53125	0.5625	0.5625	0.5625	0.9999
P5	0.625	0.625	0.6875	0.6875	0.9999
P6	0.96875	0.96875	0.9999	0.9999	0.9999
P7	0.40625	0.40625	0.4375	0.46875	0.9999
P8	0.78125	0.78125	0.8125	0.84375	0.9999
P9	0.28125	0.28125	0.3125	0.34375	0.9999
P10	0.71875	0.75	0.8125	0.8125	0.9999
P11	0.25	0.28125	0.28125	0.3125	0.9999
P12	0.78125	0.8125	0.8125	0.8125	0.9999
P13	0.75	0.78125	0.78125	0.78125	0.9999
P14	0.15625	0.15625	0.1875	0.1875	0.9999
P15	0.625	0.65625	0.65625	0.65625	0.9999
P16	0.25	0.28125	0.375	0.375	0.9999
P17	0.3125	0.3125	0.40625	0.4375	0.9999
P18	0.3125	0.3125	0.375	0.40625	0.9999
P19	0.09375	0.125	0.21875	0.25	0.9999

Tabla 4: Matriz de valores de abscisas.

Preguntas	Muy Relevante	Bastante Relevante	Relevante	Poco Relevante	Suma	Promedio	Escala	Categoría
P1	0.15731068	0.15731068	0.57913216	0.57913216	1.472885694	0.36822142	-0.21556907	Muy Relevante
P2	0.23720211	0.23720211	0.57913216	0.67448975	1.728026131	0.43200653	-0.27935418	Muy Relevante
P3	-0.48877641	-0.48877641	-0.40225007	-0.40225007	-1.78205295	-0.44551324	0.59816559	Poco Relevante
P4	0.07841241	0.15731068	0.15731068	0.15731068	0.550344467	0.13758612	0.01506623	Bastante Relevante
P5	0.31863936	0.31863936	0.48877641	0.48877641	1.61483155	0.40370789	-0.25105554	Muy Relevante
P6	1.86273187	1.86273187	3.71901649	3.71901649	11.16349671	2.79087418	-2.63822183	Muy Relevante
P7	-0.23720211	-0.23720211	-0.15731068	-0.07841241	-0.71012732	-0.17753183	0.33018418	Poco Relevante
P8	0.77642176	0.77642176	0.88714656	1.0099017	3.449980251	0.86249506	-0.70984271	Muy Relevante
P9	-0.57913216	-0.57913216	-0.48877641	-0.40225007	-2.0492908	-0.5123227	0.66497505	Poco Relevante
P10	0.57913216	0.67448975	0.88714656	0.88714656	3.02791503	0.75697876	-0.60432641	Muy Relevante
P11	-0.67448975	-0.57913216	-0.57913216	-0.48877641	-2.32153049	-0.58038262	0.73303497	Poco Relevante
P12	0.77642176	0.88714656	0.88714656	0.88714656	3.437861438	0.85946536	-0.70681301	Muy Relevante
P13	0.67448975	0.77642176	0.77642176	0.77642176	3.003755034	0.75093876	-0.59828641	Muy Relevante
P14	-1.0099017	-1.0099017	-0.88714656	-0.88714656	-3.79427346	-0.94856836	1.10122071	Poco Relevante
P15	0.31863936	0.40225007	0.40225007	0.40225007	1.52538956	0.38134739	-0.22869504	Muy Relevante
P16	-0.67448975	-0.57913216	-0.31863936	-0.31863936	-1.89090064	-0.47272516	0.62537751	Poco Relevante
P17	-0.48877641	-0.48877641	-0.23720211	-0.15731068	-1.37206562	-0.3430164	0.49566875	Poco Relevante
P18	-0.48877641	-0.48877641	-0.31863936	-0.23720211	-1.5333943	-0.38334857	0.53600092	Poco Relevante
P19	-1.3180109	-1.15034938	-0.77642176	-0.67448975	-3.91927179	-0.97981795	1.1324703	Poco Relevante
	-0.18024284	0.64865723	5.19796093	5.93520319				
	-0.00948647	0.03413985	0.27357689	0.31237912	0.152652349			

Anexo 4 Encuesta para obtener el criterio de expertos (as). Ronda 2.

Procesamiento: Aplicando “t” student

INDICACIONES

Continuando con el estudio acerca de la evaluación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo local y de acuerdo a los criterios expresados por ustedes en la encuesta anterior, se presenta a continuación una tabla que contiene la selección de los indicadores analizados anteriormente pero esta vez utilizando la matriz de marco lógico, para ser evaluados nuevamente.

Marque con una cruz (X) en la celda que se corresponda con el grado de relevancia que usted otorga a cada elemento propuesto. **MR** (muy relevante), **R** (relevante), **I** (irrelevante).

Lógica de intervención	Indicadores y forma de cálculo.	Criterios		
		MR	R	I
Indicador de fin	Relación de proyectos con enfoque de género. (RPEG) $RPEG = \frac{\text{Cantidad de proyectos con enfoque de género}}{\text{Cantidad de proyectos totales}} \times 100$			
Indicador de propósito	Beneficios materiales planificados para mujeres y hombres (BMPM y BMPH respectivamente) $BMPM = \frac{\sum \text{Recursos materiales planificados para mujeres}}{\text{Recursos totales del proyecto}} \times 100$			
	$BMPH = \frac{\sum \text{Recursos materiales planificados para hombres}}{\text{Recursos totales del proyecto}} \times 100$			

Lógica de intervención	Indicadores y forma de cálculo.	Criterios		
		MR	R	I
	Beneficios materiales otorgados a mujeres y hombres (BMOM y BMOH respectivamente)			
	$BMOM = \frac{\sum \text{Recursos materiales otorgados a mujeres}}{\text{Recursos totales del proyecto}} \times 100$			
	$BMOH = \frac{\sum \text{Recursos materiales otorgados a hombres}}{\text{Recursos totales del proyecto}} \times 100$			
	Retribuciones monetarias provenientes de los beneficios del proyecto entregadas a mujeres y hombres (RMBPM y RMBPH respectivamente).			
	$RMBPM = \frac{\text{Recursos monetarios entregados a mujeres}}{\text{Total de recursos monetarios generados por el proyecto}} \times 100$			
	$RMBPH = \frac{\text{Recursos monetarios entregados a hombres}}{\text{Total de recursos monetarios generados por el proyecto}} \times 100$			
Indicadores de resultado	Capacitaciones recibidas por mujeres y hombres (CRM y CRH respectivamente).			
	$CRM = \frac{\text{Total de mujeres capacitadas}}{\text{Total de personas capacitadas con el proyecto}} \times 100$			
	$CRH = \frac{\text{Total de hombres capacitados}}{\text{Total de personas capacitadas con el proyecto}} \times 100$			
	Empleos ocupados por mujeres y hombres (EOM y EOH respectivamente).			
	$EOM = \frac{\text{Cantidad de mujeres empleadas}}{\text{Empleos totales del proyecto}} \times 100 \quad EOH = \frac{\text{Cantidad de hombres empleados}}{\text{Empleos totales del proyecto}} \times 100$			

Lógica de intervención	Indicadores y forma de cálculo.	Criterios		
		MR	R	I
	Participación de mujeres y hombres en actividades extra laborales (PMAEL y PHAEL respectivamente).			
	$PMAEL = \frac{\text{Total de mujeres que participan en actividades extra laborales}}{\text{Total de participantes en actividades extra laborales}} \times 100$			
	$PHAEL = \frac{\text{Total de hombres que participan en actividades extra laborales}}{\text{Total de participantes en actividades extra laborales}} \times 100$			
Indicadores de resultado	Mujeres y hombres miembros de la dirección del proyecto (MMDP y HMDP respectivamente).			
	$MMDP = \frac{\text{Total de mujeres que participan en la dirección del proyecto}}{\text{Total de directivos del proyecto}} \times 100$			
	$HMDP = \frac{\text{Total de hombres que participan en la dirección del proyecto}}{\text{Total de directivos del proyecto}} \times 100$			

Lógica de intervención	Indicadores y forma de cálculo.	Criterios		
		MR	R	I
Indicadores de actividad	Informes que incluyen la distribución de los recursos separado por sexos (IDR).			
	$IDR = \frac{\text{Informes con la distribución de los recursos separado por sexos}}{\text{Total de informes}} \times 100$			
	Informes que incluyen la distribución de los resultados del uso de los recursos por sexos (IDRR).			
	$IDRR = \frac{\text{Informes con la distribución de resultados del uso de los recursos por sexos}}{\text{Total de informes}} \times 100$			
	Registro de las capacitaciones y la participación desagregada por sexos (RCP).			
	$RCP = \frac{\text{Registro de capacitaciones desagregada por sexos}}{\text{Total de registros de capacitaciones}} \times 100$			
	Documentos que analizan la participación de mujeres y hombres en la economía y la vida social de la comunidad (PMHES).			
	$PMHES = \frac{\text{Doc. de participación de mujeres y hombres en la economía y la comunidad}}{\text{Total de documentos del proyecto}} \times 100$			
	Relación de proyectos dirigidos por mujeres y por hombres (PDM y PDH respectivamente).			
	$PDM = \frac{\text{Proyectos dirigidos por mujeres}}{\text{Total de proyectos}} \times 100$			
	$PDH = \frac{\text{Proyectos dirigidos por hombres}}{\text{Total de proyectos}} \times 100$			

1. ¿Considera usted que se debe eliminar algún indicador de los propuestos?
2. ¿Considera usted que se debe incluir algún indicador en las etapas propuestas?
3. ¿Considera usted que debe ser cambiado el nombre de los indicadores?
5. ¿Considera usted que la forma en que se propone el cálculo de los indicadores es la correcta?
5. ¿Tiene usted alguna opinión personal que referirnos respecto a lo que se propone?

Anexo 4 (Cont.) Resultados de la valoración del sistema de indicadores socioeconómicos para evaluar el enfoque de género en los proyectos de desarrollo local. (Ronda 2 Aplicando ‘t’ student)

Tabla 1: Matriz de frecuencias absolutas.

	Aspectos a evaluar	Muy Relevante	Relevante	Irrelevante	Totales
P1	Relación de proyectos con enfoque de género.	7	7	0	14
P2	Beneficios materiales planificados para mujeres y hombres.	6	8	0	14
P3	Beneficios materiales otorgados a mujeres y hombres.	13	1	0	14
P4	Retribuciones monetarias provenientes de los beneficios del proyecto entregadas a mujeres y hombres.	14	0	0	14
P5	Capacitaciones recibidas por mujeres y hombres.	14	0	0	14
P6	Empleos ocupados por mujeres y hombres.	14	0	0	14
P7	Informes que incluyen la distribución de los recursos separado por sexos.	14	0	0	14
P8	Informes que incluyen la distribución de los resultados del uso de los recursos por sexos.	14	0	0	14
P9	Registro de las capacitaciones y la participación desagregada por sexos.	14	0	0	14
P10	Participación de mujeres y hombres en actividades extra laborales.	5	9	0	14
P11	Documentos que analizan la participación de mujeres y hombres en la economía y la vida social de la comunidad.	13	0	1	14
P12	Mujeres y hombres miembros de la dirección del proyecto.	4	10	0	14
P13	Relación de proyectos dirigidos por mujeres y por hombres.	4	10	0	14

Tabla 2. Matriz de frecuencias absolutas acumuladas.

	Aspectos a evaluar	Muy Relevante	Relevante	Irrelevante
P1	Relación de proyectos con enfoque de género.	7	14	14
P2	Beneficios materiales planificados para mujeres y hombres.	6	14	14
P3	Beneficios materiales otorgados a mujeres y hombres.	13	14	14
P4	Retribuciones monetarias provenientes de los beneficios del proyecto entregadas a mujeres y hombres.	14	14	14
P5	Capacitaciones recibidas por mujeres y hombres.	14	14	14
P6	Empleos ocupados por mujeres y hombres.	14	14	14
P7	Informes que incluyen la distribución de los recursos separado por sexos.	14	14	14
P8	Informes que incluyen la distribución de los resultados del uso de los recursos por sexos.	14	14	14
P9	Registro de las capacitaciones y la participación desagregada por sexos.	14	14	14
P10	Participación de mujeres y hombres en actividades extra laborales.	5	14	14
P11	Documentos que analizan la participación de mujeres y hombres en la economía y la vida social de la comunidad.	13	13	14
P12	Mujeres y hombres miembros de la dirección del proyecto.	4	14	14
P13	Relación de proyectos dirigidos por mujeres y por hombres.	4	14	14

Tabla 3: Matriz de frecuencias relativas acumuladas.

	Aspectos a evaluar	Muy Relevante	Relevante
P1	Relación de proyectos con enfoque de género.	0.5	0.9999
P2	Beneficios materiales planificados para mujeres y hombres.	0.42857	0.9999
P3	Beneficios materiales otorgados a mujeres y hombres.	0.92857	0.9999
P4	Retribuciones monetarias provenientes de los beneficios del proyecto entregadas a mujeres y hombres.	0.9999	0.9999
P5	Capacitaciones recibidas por mujeres y hombres.	0.9999	0.9999
P6	Empleos ocupados por mujeres y hombres.	0.9999	0.9999
P7	Informes que incluyen la distribución de los recursos separado por sexos.	0.9999	0.9999
P8	Informes que incluyen la distribución de los resultados del uso de los recursos por sexos.	0.9999	0.9999
P9	Registro de las capacitaciones y la participación desagregada por sexos.	0.9999	0.9999
P10	Participación de mujeres y hombres en actividades extra laborales.	0.35714	0.9999
P11	Documentos que analizan la participación de mujeres y hombres en la economía y la vida social de la comunidad.	0.92857	0.92857
P12	Mujeres y hombres miembros de la dirección del proyecto.	0.28571	0.9999
P13	Relación de proyectos dirigidos por mujeres y por hombres.	0.28571	0.9999

Tabla 4: Matriz de valores de abscisas.

	Aspectos a evaluar	Muy relevante	Relevante	Irrelevante	Escala	Categorías
P1	Relación de proyectos con enfoque de género.	0.0000	5.1106	2.5553	1.0966	Muy relevante
P2	Beneficios materiales planificados para mujeres y hombres.	-0.1836	5.1106	2.4635	1.1885	Muy relevante
P3	Beneficios materiales otorgados a mujeres y hombres.	1.5596	5.1106	3.3351	0.3168	Muy relevante
P4	Retribuciones monetarias provenientes de los beneficios del proyecto entregadas a mujeres y hombres.	5.1106	5.1106	5.1106	-1.4586	Muy relevante
P5	Capacitaciones recibidas por mujeres y hombres.	5.1106	5.1106	5.1106	-1.4586	Muy relevante
P6	Empleos ocupados por mujeres y hombres.	5.1106	5.1106	5.1106	-1.4586	Muy relevante
P7	Informes que incluyen la distribución de los recursos separado por sexos.	5.1106	5.1106	5.1106	-1.4586	Muy relevante
P8	Informes que incluyen la distribución de los resultados del uso de los recursos por sexos.	5.1106	5.1106	5.1106	-1.4586	Muy relevante
P9	Registro de las capacitaciones y la participación desagregada por sexos.	5.1106	5.1106	5.1106	-1.4586	Muy relevante
P10	Participación de mujeres y hombres en actividades extra laborales.	-0.3742	5.1106	2.3682	1.2837	Muy relevante
P11	Documentos que analizan la participación de mujeres y hombres en la economía y la vida social de la comunidad.	1.5596	1.5596	1.5596	2.0923	Muy relevante
P12	Mujeres y hombres miembros de la dirección del proyecto.	-0.5806	5.1106	2.2650	1.3869	Muy relevante
P13	Relación de proyectos dirigidos por mujeres y por hombres.	-0.5806	5.1106	2.2650	1.3869	Muy relevante
Suma		32.0636	62.8866			
Límites		2.4664	4.8374	3.6519		

Anexo 5 Proyectos financiados y ejecutados en el municipio El Salvador.

Proyectos financiados por el PNUD.

No.	Título	Objetivos
01	Industria de pulpas y conservas de frutas y vegetales en el municipio El Salvador	1. Incorporar nuevos renglones a la alimentación para garantizar una dieta balanceada en los sectores más vulnerables de la población del Consejo Popular, el Municipio y la Provincia 2. Generar nuevos empleos para hombres y mujeres desempleados de la comunidad. 3. Aprovechar la excelente oportunidad que ofrecen los conocimientos sobre temas químicos e industrial del equipo de trabajo en el empleo del guarapo de caña como una solución alternativa para la elaboración de conservas y minimizar el uso del azúcar, también permitirá el uso de pigmentos vegetales en la coloración de dulces y en la sustitución de las pectinas. 4. Utilizar los frutales del resto de las formas de producción del consejo, lo que garantizará la cercanía de la materia prima a la industria, y por consiguiente permitirá un ahorro de combustible y transportación haciendo más rentable el proceso de producción. 5. Diversificar la producción e incrementar los ingresos de la cooperativa de referencia
02	Uso de fuentes renovables de energía en la Comunidad El Guiral Arriba, que propicien un favorable desarrollo medioambiental integral.	1. Garantizar la mejora del desarrollo medio ambiental integral a través de uso de fuentes renovables de energía en la Comunidad El Guiral Arriba.
03	Recreación sana y uso del tiempo libre en la Casa de la Cultura El Salvador, dentro del marco de la reconversión azucarera	1. Promover la cultura general integral y la equidad de género en la población del municipio de El Salvador.
04	Producción de semillas libres de plagas y enfermedades.	1. Lograr la producción de semillas libres de plagas y enfermedades de los diferentes cultivos seleccionados.

Anexo 5 (Cont) Proyectos financiados y ejecutados en el municipio El Salvador.

Proyectos financiados por el PNUD.

No.	Título	Objetivos
05	Reforestación de 1000 hectáreas de café en tres CCSF perteneciente al plan turquino del municipio El Salvador, Guantánamo.	1. Reforestar integralmente 100 hectáreas de tierra de la montaña del salvador como una vía de aumentar los rendimientos productivos y las fuentes de ingreso de los productores
06	Proyecto para el diagnóstico de la fuerza técnica.	Identificar la situación actual de la fuerza técnica en las principales actividades productivas del territorio, fundamentalmente en los escenarios determinados en el programa conjunto en los niveles de formación superior, técnico medio y obrero calificado, que permita definir la proyección de la formación y capacitación técnica en los centros educacionales del municipio.
07	Apoyo a las nuevas iniciativas de descentralización y estímulo productivo en Cuba	1. El municipio El Salvador crea su primera comunidad regante con una intervención significativa en las producciones agropecuarias con la incorporación de las consideraciones del desarrollo sostenible.
08	Propuesta de creación de Comunidades Regantes como parte de la iniciativa municipal de desarrollo local en el Municipio El Salvador de la provincia de Guantánamo	1. El municipio El Salvador crea su primera comunidad regante con una intervención significativa en las producciones agropecuarias con la incorporación de las consideraciones del desarrollo sostenible.
09	Creación de capacidades de gestión empresarial y organizativa para el desarrollo integral sostenible, basadas en la explotación de los recursos locales, a través de las Iniciativas Municipales de Desarrollo Local en el municipio El Salvador.	1. Validar y monitorear las propuestas de procedimientos, tecnologías, metodologías y modelos, como resultado de investigaciones e innovaciones que dan respuesta a las problemáticas del desarrollo integral sostenible de la localidad.
10	Formación, capacitación y acompañamiento al gobierno y al segmento rural de el salvador, Guantánamo, en la iniciativa municipal de desarrollo local sostenible	1. Acompañar al gobierno y a la comunidad de agricultores a gestionar una sociedad con capacidades para detener y mitigar los impactos negativos de los procesos degradantes del ambiente y, restaurar de la base de recursos naturales que sustentan la agricultura y la calidad de vida en el segmento rural, para generar desarrollo sostenible desde la localidad municipal.

Anexo 5 (Cont) Proyectos financiados y ejecutados en el municipio El Salvador.

Proyectos financiados por el PNUD.

No.	Título	Objetivos
11	Apoyo a la producción familiar de alimentos en el municipio El Salvador	1. Contribuir al incremento y a la diversificación de las producciones agropecuarias en beneficio de la población del municipio El Salvador.
12	Diversificación de las producciones agropecuarias en la UBPC Ernesto Guevara del municipio El Salvador	1. Buscar nuevas y variadas opciones productivas y de mercado para elevar su crecimiento económico y contribuir a la sustitución de importaciones.
13	Diversificación de la producción en la UBPC Tania La Guerrillera	1. El desarrollo sostenible y la diversificación de la producción en la UBPC, buscar nuevas y variadas opciones productivas y de mercado para desarrollarse económicamente, involucrando en su accionar a mujeres y hombres, gestionando un desarrollo endógeno, desde una perspectiva de sostenibilidad social, medioambiental y económica.
14	Uso de fuentes renovables de energía en la Comunidad El Guiral Arriba, que propicien un favorable desarrollo medioambiental integral.	1. Garantizar la mejora del desarrollo medio ambiental integral a través de uso de fuentes renovables de energía en la Comunidad El Guiral Arriba.

Fuente: Informes del PNUD en la provincia Guantánamo y el municipio El Salvador. (2008-2011)

Anexo5 Cont. Proyectos financiados por el MEP.

No.	Título	Objetivos
01	Modernización del taller de la Industria Local en Sempré Municipio El Salvador.	1. Elevar la producción de artículos para la población y organismos, mediante una inversión que permita la sustitución de importación y trabajar con recursos naturales existentes en el territorio. 2. Mejorar las condiciones de trabajo y medios de protección al hombre. 3. Mejorar el empleo en el territorio así como la relación al salario medio de productividad. 4. Incrementar los niveles de producciones destinadas a las TRD. 5. Adquirir equipamiento, medios de protección, útiles y herramientas que conlleven a aumentar las capacidades productivas de las actividades productivas de los talleres.
02	Modernización de la carpintería de Bayate.	1. Comprar equipamiento para elevar la producción de artículos de la madera, para la población y organismos, mediante una inversión que permita la sustitución de importación y trabajar con recursos naturales existentes en el territorio. 2. Recuperar una carpintería de tradición por la calidad de su trabajo, que tiene más de 20 años de cultura ebanista con reconocimiento nacional y ponerla al servicio de los programas recuperativos del estado cubano. 3. Mejorar las condiciones de trabajo y protección al hombre en el taller que hoy no es buena. 4. Obtener un capital de trabajo constante a partir de los resultados productivos que son posibles obtener en este municipio con esta inversión. 5. Mejorar el empleo en el territorio así como la relación al salario medio de productividad.

Anexo5 Cont. Proyectos financiados por el MEP.

No.	Título	Objetivos
03	Modernización del Taller de Artesanía en Mariñan de Bayate de la Industria Local en Municipio El Salvador.	1. Comprar equipamiento para elevar la producción de artículos de la madera, para la población y organismos, mediante una inversión que permita la sustitución de importación y trabajar con recursos naturales existentes en el territorio.
		2. Recuperar una carpintería de tradición por la calidad de su trabajo, que tiene más de 20 años de cultura ebanista con reconocimiento nacional y ponerla al servicio de los programas recuperativos del estado cubano.
		3. Mejorar las condiciones de trabajo y protección al hombre en el taller que hoy no es buena.
		4. Obtener un capital de trabajo constante a partir de los resultados productivos que son posibles obtener en este municipio con esta inversión.
		5. Mejorar el empleo en el territorio así como la relación al salario medio de productividad.
04	Incremento de las producciones de frijol en el municipio el salvador a partir del uso eficiente de los recursos naturales.	1. Disminuir los niveles de importación de frijol del municipio El Salvador a partir del cultivo del grano utilizando de modo eficiente los recursos naturales para reducir los costos de producción.
05	Proyecto para la producción de humus líquido, con el objetivo de sustituir importaciones de fertilizantes.	1. Producir un abono 100 % orgánico, aplicable eficientemente a cualquier plantación sin que se degrade el medio ambiente.
06	Proyecto para la producción de frijoles, para sustituir importaciones.	1. Crear las capacidades y condiciones necesarias para la producción de frijol que permitan disminuir el nivel de consumo de importación actual de nuestro territorio.
07	Proyecto para la producción de arroz.	1. Sustitución de importaciones.

Fuente: Informes del CAM en la provincia Guantánamo y el municipio El Salvador. (2009-2012)

Anexo 6 Resultados del cálculo del Índice de Concentración.

Grupo de edades	Mujeres	Hombres	Índice de Concentración	
			% Mujeres	% Hombres
0-4 años	1 614	1 677	7	7
5-9 años	1 620	1 775	7	8
10-14 años	1 861	1 915	8	8
15-19 años	1 985	1 942	9	8
20-24 años	1 854	2 009	8	9
25-29 años	1 545	1 721	7	7
30-34 años	1 443	1 281	7	5
35-39 años	1 828	2 030	8	9
40-44 años	1 934	1 983	9	9
45-49 años	1 617	1 662	7	7
50-54 años	1 136	1 239	5	5
55-59 años	951	1 011	4	4
60-64 años	782	799	4	3
65 y más	1 988	2 249	9	10
Total	22 158	23 293	100	100

Fuente: Cálculos con datos del Anuario Estadístico Municipal 2011. Edición 2012

Anexo 7 Resultados del cálculo de la Brecha de Género.

Grupo de edades tempranas	Mujeres	Hombres	Índice de Concentración		Brecha de Género (BG)
			% Mujeres	% Hombres	
0-4 años	1 614	1 677	7	7	0
5-9 años	1 620	1 775	7	8	-1
10-14 años	1 861	1 915	8	8	0
15-19 años	1 985	1 942	9	8	1
20-24 años	1 854	2 009	8	9	-1
25-29 años	1 545	1 721	7	7	0
30-34 años	1 443	1 281	7	5	2
35-39 años	1 828	2 030	8	9	-1
40-44 años	1 934	1 983	9	9	0
45-49 años	1 617	1 662	7	7	0
50-54 años	1 136	1 239	5	5	0
55-59 años	951	1 011	4	4	0
Total	19 388	20 245			

Fuente: Cálculos con datos del Anuario Estadístico Municipal 2011. Edición 2012

Anexo 8 Distribución de la tierra en el municipio El Salvador.

Conceptos	Total	Total	% AGRIC	Agrícola Cultivadas	Pasto Nat	Ociosas
Total	63 421	37 008	58,4	25 665	7 377	3 966
Setor Estatal	30 387	11 129	36,6	5 578	3 992	1 559
Empresas y UP Estatales	25 964	8 026	30,9	3 275	3 509	1 242
Granjas Agropecuarias	4 372	3 052	69,8	2 261	483	308
Org. políticas y de masas	51	51	100	42	0	9
% Estatal	47,9	30,1	0,00	21,7	54,1	39,3
Sector no Estatal	33 034	25 879	78,3	20 087	3 385	2 407
CPA	4 064	2 702	66,5	1 569	747	386
UBPC	14 320	11 710	81,8	9 518	1 046	1 146
CCS	6 984	5 458	78,2	3 967	1 042	449
Campesinos dispersos	7 666	6 009	78,4	5 033	550	426
% No Estatal	52,1	69,9	0.00	78,3	45,9	60,7

Fuente: Informes de la ANAP y Delegación Municipal de la Agricultura en el municipio El Salvador. (2010-2011)

Anexo 9 Análisis de los indicadores socioeconómicos de acuerdo a las medidas de tendencia central.

Fuente: Elaboración propia. Salidas del paquete SPSS (Versión 20.0, 2010)

Tabla 1 Resultados de la Moda y la Mediana.

Código	Indicadores	Moda	Mediana	Percentil (0.99)
PRPEG1	Relación de proyectos con enfoque de género	2 ^a	2.50	2.00
RBMPG1	Beneficios materiales planificados para mujeres y hombres	2	2.00	2.00
RBMOG2	Beneficios materiales otorgados a mujeres y hombres	3	3.00	2.00
RRMBPG2	Retribuciones monetarias provenientes de los beneficios del proyecto entregadas a mujeres y hombres	3	3.00	3.00
RCRG2	Capacitaciones recibidas por mujeres y hombres	3	3.00	3.00
REOG2	Empleos ocupados por mujeres y hombres	3	3.00	3.00
AIDR2	Informes que incluyen la distribución de los recursos separado por sexos	3	3.00	3.00
AIDRR2	Informes que incluyen la distribución de los resultados del uso de los recursos por sexos	3	3.00	3.00
ARCP2	Registro de las capacitaciones y la participación desagregada por sexos	3	3.00	3.00
RPGAEL2	Participación de mujeres y hombres en actividades extra laborales	2	2.00	2.00
APGEG2	Documentos que analizan la participación de mujeres y hombres en la economía y la vida social de la comunidad	3	3.00	1.00
RGDP3	Mujeres y hombres miembros de la dirección del proyecto	2	2.00	2.00
APDG3	Relación de proyectos dirigidos por mujeres y por hombres	2	2.00	2.00

2^a Existen varias modas. Se mostrará el menor de los valores.

Tabla 2 Resultados de la Frecuencia Relativa Acumulada.

1. Relación de proyectos con enfoque de género.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	relevante	7	50,0	50,0	50,0
	muy relevante	7	50,0	50,0	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

2. Beneficios materiales planificados para mujeres y hombres.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	relevante	8	57,1	57,1	57,1
	muy relevante	6	42,9	42,9	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

3. Beneficios materiales otorgados a mujeres y hombres.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	relevante	1	7,1	7,1	7,1
	muy relevante	13	92,9	92,9	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

4. Retribuciones monetarias provenientes de los beneficios del proyecto entregadas a mujeres y hombres.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	muy relevante	14	100,0	100,0	100,0

5. Capacitaciones recibidas por mujeres y hombres.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	muy relevante	14	100,0	100,0	100,0

6. Empleos ocupados por mujeres y hombres.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	muy relevante	14	100,0	100,0	100,0

7. Informes que incluyen la distribución de los recursos separado por sexos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	muy relevante	14	100,0	100,0	100,0

8. Informes que incluyen la distribución de los resultados del uso de los recursos por sexos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	muy relevante	14	100,0	100,0	100,0

9. Registro de las capacitaciones y la participación desagregada por sexos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	muy relevante	14	100,0	100,0	100,0

10. Participación de mujeres y hombres en actividades extra laborales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	relevante	9	64,3	64,3	64,3
	muy relevante	5	35,7	35,7	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

11. Documentos que analizan la participación de mujeres y hombres en la economía y la vida social de la comunidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	irrelevante	1	7,1	7,1	7,1
	muy relevante	13	92,9	92,9	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

12. Mujeres y hombres miembros de la dirección del proyecto.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	relevante	10	71,4	71,4	71,4
	muy relevante	4	28,6	28,6	100,0
	Total	14	100,0	100,0	

13. Relación de proyectos dirigidos por mujeres y por hombres.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	relevante	10	71,4	71,4	71,4
	muy relevante	4	28,6	28,6	100,0
	Total	14	100,0	100,0	